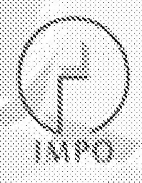
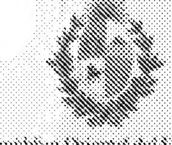
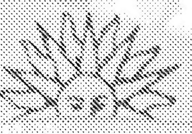
DIARIO OFICIAL

Año CIV - Nº 27.627

Montevideo, viernes 5 de diciembre de 2008





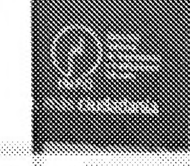












DROGAS:
más información
menos riesgos

la vida
no es juguete

PLAN DE EQUIDAD

Estrategia
Industrial

TUS DERECHOS
COMO CONSUMIDOR

GUIA
empleo

Carné de salud
de la niña

Sabías que...
¿Que 180 mil uruguayos
viven con ella?

Unidad Nacional
de Seguridad

IMPO
Campañas de Difusión 2008

Suscripciones 2009 versión impresa

Estimado Suscriptor:

Con el ejemplar de los días 1°, 8 y 15 de diciembre, Ud. recibirá un formulario de renovación de la suscripción a la versión impresa del Diario Oficial correspondiente al próximo año. Dicho formulario también podrá ser descargado de nuestra página web y deberá ser devuelto a nuestras oficinas o enviado vía fax (9084474 - 9003371) antes del 17 de diciembre, a efectos de confirmar la continuidad del servicio.

La factura correspondiente a la modalidad elegida le llegará a la dirección de envío en el correr del mes de enero de 2009.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2009

Copia IMPO

Nombre

E-mail

N° de Cliente

ANUAL $ 6.998	SEMESTRAL $ 3.579	MENSUAL $ 635	BAJA
☐	☐	☐	☐

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar con retiro en IMPO

Comentarios:
Especifique cualquier cambio en las condiciones de la suscripción del año 2008 (por ejemplo en la cantidad de ejemplares)

IMPO

Firma: Aclaración:

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2009

Copia CLIENTE

Nombre

E-mail

N° de Cliente

ANUAL $ 6.998	SEMESTRAL $ 3.579	MENSUAL $ 635	BAJA
☐	☐	☐	☐

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar con retiro en IMPO

IMPO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.627 - Montevideo, viernes 5 de diciembre de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 414

sigue al dorso

AVISOS

COMUNICADO

IMPO comunica que, por razones de fuerza mayor, a partir del día **martes 2 de diciembre**, se suspenden hasta nuevo aviso, los servicios de su Agencia de Diario Oficial de la ciudad de San Carlos. Los usuarios de IMPO en dicha localidad podrán servirse de la Agencia de Diario Oficial de Maldonado.

AGENCIA DIARIO OFICIAL de la ciudad de MALDONADO:
Nombre: Gustavo Rafael Delgado Silva
Domicilio: Sarandí 623
Teléfono y Fax: (042) 244 053
E-Mail: impomaldonado@adinet.com.uy

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



DOCUMENTOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva

Resolución 1.781/008

Determínase que para hacer uso de los beneficios tributarios previstos por el Capítulo III de la Ley 16.906, resulta imprescindible que los contribuyentes efectivicen las inversiones comprometidas hasta la concurrencia con el monto que se pretenda exonerar.
(2.719*R)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 12 de Noviembre de 2008

VISTO: el Decreto 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

RESULTANDO: que la mencionada norma reglamentó los beneficios tributarios previstos por el Capítulo III de la Ley 16.906 de 7 de enero de 1998.

CONSIDERANDO: I) que para hacer uso de los mencionados beneficios resulta imprescindible que los contribuyentes efectivicen las inversiones comprometidas hasta la concurrencia con el monto que se pretenda exonerar.

II) que determinados contribuyentes han hecho uso de los mismos sin haber dado cumplimiento al referido requisito.

ATENTO: a lo espuesto,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º) Los contribuyentes que, en función de las disposiciones del Decreto 455/007, hayan hecho uso de los beneficios tributarios previstos por la Ley 16.906, sin haber efectuado las correspondientes inversiones, dispondrán de plazo hasta el vencimiento del dígito correspondiente del mes de diciembre, para liquidar y abonar los tributos correspondientes.

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en la Página web y en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. Nelson Hernández Lamarque.

---o---

2

Dirección General Impositiva

Resolución 1.973/008

Sustitúyase en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, los bienes que se determinan.
(2.716*R)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 2 de Diciembre de 2008

VISTO: las Resoluciones de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979 y Nº 1.816/008 de 19 de noviembre de 2008;

RESULTANDO: I) que la última de las normas mencionadas sutituyó e incorporó determinados bienes en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece el numeral 1º de la Resolución Nº 305/979;

II) que corresponde asimismo incorporar determinados tanques australianos fabricados en otros materiales, dado que los mismos también son de uso exclusivo en el medio rural;

ATENTO: a lo expuesto,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º) Sustitúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979 a los bienes denominados:

- *Tanques australianos compuestos de chapa metálica o fibrocemento y base de hormigón*
- *Tanques australianos compuestos de malla de hierro y forro interior de plástico fabricado a base de poliolefinas, con capacidad superior a 30.000 litros"*

por los siguientes:

- *Tanques autralianos:*
  - *compuestos de chapa metálica o fibrocemento y base de hormigón*
  - *fabricados en otros materiales, en tanto su capacidad sea superior a 30.000 litros".*

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo, página web, y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. Nelson Hernández Lamarque.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

3

Resolución 746/008

Apruébase el orden de prelación que se determina, con el fin de llenar las vacantes existentes en el último grado del escalafón de las categorías E y F.
(2.718*R)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 11 de Noviembre de 2008

VISTO: Las resultancias del expediente Nº 6629/08.

RESULTANDO: Que de dicho expediente surge el listado de vacantes existentes en el último grado de las categorías E (servicio) y F (obreros) (art. 10 del decreto 5/981) y el listado por orden de prelación de todos los funcionarios con diez o más años de antigüedad, en esta Intendencia, por lo que existen vacantes y funcionarios en condiciones de llenarlas.

CONSIDERANDO: Que es conveniente llenar las vacantes existentes en el último grado del escalafón de las categorías E y F, por razones de buena administración.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales,

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar el orden de prelación que surge de fojas 2 a 8 del Expediente referido en el Visto.

Art. 2º) Las vacantes a cubrir son las que surgen del cuadro de fojas 9.

Art. 3º) Concédese un plazo de diez días hábiles para que los funcionarios interesados formulen observaciones, reclamaciones por errores en la nómina o manifiesten que no tienen interés en la presupuestación.

Art. 4º) Los funcionarios que se presupuesten una vez que quede firme la nómina del art. 1º, ingresarán en el último grado del escalafón, cualquiera sea el cargo y grado en que se desempeñaran como contratados.

Art. 5º) Colóquese en cartelera de la sede central de la Intendencia, publíquese en el Diario Oficial y en un periódico local, en la página WEB de la Intendencia, regístrese, insértese y oportunamente archívese.

Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

NOMINA FUNCIONARIOS CONTRATADOS POR ANTIGÜEDAD

MELO

Nº FUNC.	NOMBRE	CARGO	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
34691	NEY PESTANA	PEON 2	23 AÑOS Y 08 MESES	78,00
34733	ARTURO ESPEL	PEON 2	23 AÑOS Y 02 MESES	72,67
34861	CONSTANCIA MORALES	AUX. SERV. 2	22 AÑOS Y 05 MESES	71,50
24964	MARY GARCIA	AUX. SERV. 2	22 AÑOS Y 02 MESES	71,50
34998	PERY RIVERO	PEON 2	22 AÑOS	71,50
34032	ANDRES APOLINARIO	CHOFER	21 AÑOS Y 09 MESES	71,50
24743	CONSTANTINA SARAVIA	AUX. SERV. 2	22 AÑOS Y 11 MESES	71,23
35014	JORGE GORO	PEON 2	21 AÑOS Y 10 MESES	70,46
33636	RAMON FALERO	PEON 2	22 AÑOS Y 03 MESES	69,94
35226	JOSE TELIZ	PEON 2	21 AÑOS Y 03 MESES	68,25
35183	RICHARD GUERRERO	OFICIAL 1	21 AÑOS Y 02 MESES	68,25
35042	ONIL ANTUNEZ	CHOFER	21 AÑOS Y 05 MESES	68,25
35337	NEIBAR MARTINEZ	CHOFER	20 AÑOS Y 11 MESES	68,25
35421	ADAN NEY MEDINA	PEON 2	20 AÑOS Y 10 MESES	68,25
35359	ARTIGAS CONTRERAS	PEON 2	20 AÑOS Y 10 MESES	68,25
35542	GLORIA YAÑEZ	AUX. SERV. 2	21 AÑOS Y 02 MESES	68,25
35405	ANTONIO LEITES	PEON 2	20 AÑOS Y 09 MESES	68,25
34005	CLAUDIO MORALES	PEON 2	20 AÑOS Y 10 MESES	68,25
25439	DELIACIR GARCIA	AUX. SERV. 2	20 AÑOS Y 08 MESES	68,25
34679	ROBERTO RIVERO	PEON 2	20 AÑOS Y 09 MESES	68,25
35213	CELMAR RODRIGUEZ	CAPATAZ 1	21 AÑOS Y 01 MES	68,25
34333	VICTOR GONZALEZ	PEON 2	20 AÑOS Y 08 MESES	67,73
25328	GONZALO DEFFELIPPO	INSPECTOR 2	20 AÑOS Y 11 MESES	67,73
25348	IRANI MEDEROS	INSPECTOR 2	20 AÑOS Y 11 MESES	67,25
35177	ALEJANDRO NUÑEZ	PEON 2	21 AÑOS Y 04 MESES	67,21
35222	GUSTAVO CARDOZO	PEON 2	21 AÑOS Y 01 MES	67,21
35067	WALTER ALANIZ	PEON 2	20 AÑOS Y 02 MESES	67,21
35077	SANTA BEATRIZ VEGA	AUX. SERV. 2	21 AÑOS Y 09 MESES	65,90
35259	ADAN FIGUEROA	PEON 2	21 AÑOS	65,85
35314	GRACIELA TOMAS	AUX. SERV. 2	20 AÑOS Y 07 MESES	65,65
25291	MIRIAN DUARTE	AUX. SERV. 2	21 AÑOS	65,57
35255	MARIA PINTOS	AUX. SERV. 2	19 AÑOS Y 10 MESES	65,00
25459	JUDITH FERREIRA	AUX. DOCENTE	20 AÑOS Y 05 MESES	65,00
35476	JOSE MARIA MEDEIROS	PEON 2	20 AÑOS Y 04 MESES	65,00
35368	GUSTAVO LARROSA	CHOFER	20 AÑOS Y 04 MESES	65,00
35471	ORLACY NUÑEZ	AUX. SERV. 2	20 AÑOS Y 04 MESES	65,00
34305	ABDON ROCHA	PEON 2	20 AÑOS Y 04 MESES	65,00
35155	ADAN SILVA	PEON 2	20 AÑOS Y 04 MESES	65,00
35505	EDUARDO FRANZA	PEON 2	20 AÑOS Y 03 MESES	65,00
35564	MARY DELIA RODRIGUEZ	AUX. SERV. 2	20 AÑOS	65,00
35419	ATHAIDES PEREIRA	OFICIAL 1	20 AÑOS Y 01 MES	65,00
25465	GLECY GARCIA	AUX. SERV. 2	20 AÑOS Y 04 MESES	65,00
35473	PALMIRA RODRIGUEZ	AUX. SERV. 2	19 AÑOS Y 11 MESES	65,00
30931	JULIO ERACHE	PEON 2	20 AÑOS Y 02 MESES	65,00
35206	RAMON NUÑEZ	PEON 2	20 AÑOS Y 05 MESES	65,00

35358	EDUARDO LIMA	CAPATAZ 1	20 AÑOS Y 01 MES	65,00
35273	JOSE LUIS BUZO	PEON 2	19 AÑOS Y 10 MESES	65,00
35207	NESTOR MACHADO	PEON 2	20 AÑOS Y 07 MESES	64,41
25021	MABEL LEMOS	AUX. SERV. 2	21 AÑOS Y 07 MESES	63,06
35108	JOSE CRISTIANO	PEON 2	20 AÑOS Y 03 MESES	62,92
25189	MARIA NELLY MENA	AUX. SERV. 2	20 AÑOS Y 02 MESES	62,60
35585	DERBY DURAN	CAPATAZ 1	19 AÑOS Y 04 MESES	61,75
35567	REQUENA OJEDA	PEON 2	18 AÑOS Y 06 MESES	61,75
35024	WALTER LIMA	PEON 2	19 AÑOS	61,75
35056	JULIAN ICAZA	PEON 2	19 AÑOS Y 03 MESES	61,75
35678	JESUS CABRAL	PEON 2	18 AÑOS Y 07 MESES	61,75
35620	DELVAIR SILVERA	PEON 2	19 AÑOS Y 01 MES	61,23
35665	DIONIS AMARAL	AUX. SERV. 2	18 AÑOS Y 07 MESES	61,23
35717	JOSEFA GOMEZ	AUX. SERV. 2	18 AÑOS	58,50
35367	MIGUEL DE CASTRO	ENCARGADO	18 AÑOS Y 01 MES	58,50
35730	MANUEL DA SILVA	CHOFER	17 AÑOS Y 09 MESES	58,50
35205	ONIL SOSA	PEON 2	17 AÑOS Y 09 MESES	58,50
35846	RODOLFO ARAUJO	PEON 2	17 AÑOS Y 07 MESES	58,50
25839	EVA SAMPAYO	AUX. SERV. 2	17 AÑOS Y 08 MESES	58,50
24989	LUIS MUJICA	INSPECTOR 2	18 AÑOS	57,98
35681	JUAN SILVERA	PEON 2	18 AÑOS Y 03 MESES	57,46
24920	DELIA PEÑA	AUX. SERV. 2	18 AÑOS Y 04 MESES	56,94
36046	RONEY RODRIGUEZ	PEON 2	17 AÑOS Y 05 MESES	55,25
36082	HUGO GRACION	PEON 2	16 AÑOS Y 11 MESES	55,25
25824	NILBIA ROMERO	AUX. SERV. 2	16 AÑOS Y 09 MESES	54,73
36068	RAFAEL LIMA	PEON 2	17 AÑOS Y 05 MESES	54,73
36054	LAGOBERTO LUNA	PEON 2	17 AÑOS	54,73
36015	ANA MARIA SOSA	AUX. SERV. 2	17 AÑOS Y 02 MESES	54,21
35012	CARMENCITA JARA	AUX. SERV. 2	18 AÑOS Y 05 MESES	53,70
35392	EVA TERESA SILVA	AUX. SERV. 2	16 AÑOS Y 04 MESES	52,00
36094	FRANCISCA MARTIRENA	AUX. SERV. 2	15 AÑOS Y 07 MESES	52,00
26088	MIGUEL ANGEL LOPEZ	CHOFER	15 AÑOS Y 10 MESES	52,00
24295	DANIEL NOBLE	INS. FUTBOL	15 AÑOS Y 07 MESES	52,00
36100	MARIA YANET BURGOS	AUX. SERV. 2	15 AÑOS Y 05 MESES	48,75
35708	MIGUEL BARONE	PEON 2	14 AÑOS Y 08 MESES	48,75
35249	MIRIAN MENDEZ	AUX. SERV. 2	14 AÑOS Y 11 MESES	48,75
36125	WILSON DUARTE	PEON 2	14 AÑOS Y 10 MESES	48,75
34678	EDY CORREA	CHOFER	15 AÑOS Y 05 MESES	48,23
36103	LUIS VAZQUEZ	CHOFER	15 AÑOS Y 03 MESES	48,23
37174	MARIA DEL R. MACHADO	AUX. SERV. 2	13 AÑOS Y 08 MESES	45,50
36166	MARIO DURAN	PEON 2	13 AÑOS Y 06 MESES	44,46
36215	ADAN GRILLO	PEON 2	13 AÑOS Y 03 MESES	42,25
36235	JOVER RODRIGUEZ	PEON 2	13 AÑOS Y 03 MESES	42,25
36206	LUIS LEMOS TAMBEIRO	PEON 2	13 AÑOS Y 04 MESES	42,25
36208	DARIO JAVIER CAMPOS	PEON 2	13 AÑOS Y 02 MESES	42,25
36300	EDUARDO CASTILLO	PEON 2	12 AÑOS Y 11 MESES	42,25
32609	JUAN HEBER VAZ	PEON 2	12 AÑOS Y 07 MESES	42,25
35661	LUIS D. SILVERA	PEON 2	12 AÑOS Y 07 MESES	41,73
36311	MARIA DEL C. DIHARCE	AUX. SERV. 2	12 AÑOS Y 09 MESES	40,30
26326	ANA MARIA LATORRE	INSPECTOR 2	12 AÑOS Y 04 MESES	39,00
34643	JOSE SMITH GAMA	PEON 2	12 AÑOS Y 03 MESES	39,00
36349	CLEMERLY VAZ	PEON 2	12 AÑOS Y 02 MESES	39,00
35199	JUAN C. HERNANDEZ	PEON 2	12 AÑOS Y 02 MESES	39,00
35351	AURORA PORCIUNCULA	AUX. SERV. 2	12 AÑOS Y 01 MES	39,00
26321	CRISTINA PEREZ	INSPECTOR 2	12 AÑOS	39,00
26352	HUGO SARAVIA	CHOFER	12 AÑOS	39,00
36366	CANDIDO CACERES	PEON 2	11 AÑOS Y 10 MESES	39,00
33782	HECTOR LOPEZ CALDAS	PEON 2	11 AÑOS Y 10 MESES	39,00
36371	JULIO CESAR SILVA	PEON 2	11 AÑOS Y 10 MESES	39,00

36370	DILAMAR DAVILA	PEON 2	11 AÑOS Y 09 MESES	39,00
26377	HEBER BENTANCOR	OFICIAL 1	11 AÑOS Y 09 MESES	39,00
26374	MARIA DEL C. MARQUEZ	AUX. DOCENTE	11 AÑOS Y 08 MESES	39,00
26330	GABY BITTENCOURT	INSPECTOR 2	12 AÑOS Y 01 MES	38,48
36392	LEONOR PORCAL	AUX. SERV. 2	11 AÑOS Y 08 MESES	38,48
25687	SONIA PIAGGIO	AUX. SERV. 2	11 AÑOS Y 09 MESES	38,20
35745	ROSA RODRIGUEZ	AUX. SERV. 2	11 AÑOS Y 08 MESES	37,96
36345	SAN JORGE LUCAS	PEON 2	12 AÑOS Y 02 MESES	37,44
26384	MARCELO LEMOS	CHOFER	11 AÑOS Y 07 MESES	37,05
26327	MARIELA CARBALLO	INSPECTOR 2	12 AÑOS Y 04 MESES	36,92
26406	VERONICA BRITOS	AUX. SERV. 2	11 AÑOS Y 05 MESES	35,75
26405	NIRA NELLY VIDALES	AUX. DOCENTE	11 AÑOS Y 05 MESES	35,75
36410	DANUBIO ALVAREZ	PEON 2	11 AÑOS Y 05 MESES	35,75
36419	WILSON DIEGO SOSA	PEON ALUMBRADO	11 AÑOS Y 04 MESES	35,75
36418	NESTOR CASCALLARES	PEON 2	11 AÑOS Y 04 MESES	35,75
36428	JAMILTON ROBLES	OFICIAL 1	11 AÑOS Y 04 MESES	35,75
36438	CARLOS FALIU	PEON ALUMBRADO	11 AÑOS Y 02 MESES	35,75
36434	JOSE FRANCISCO CORREA	PEON 2	11 AÑOS Y 02 MESES	35,75
36441	ANDRES BELTRAN	PEON ALUMBRADO	11 AÑOS Y 02 MESES	35,75
36442	CHARLES FARIÑA	PEON ALUMBRADO	11 AÑOS Y 02 MESES	35,75
36440	PEDRO LIMA	PEON 2	11 AÑOS Y 02 MESES	35,75
36448	FRANCISCA OLIVERA	PEON 2	11 AÑOS Y 01 MES	35,75
36447	NESTOR VIERA	PEON 2	11 AÑOS Y 01 MES	35,75
26401	MARY E. TORRES	INSPECTOR 2	11 AÑOS Y 01 MES	35,75
26394	GUSTAVO LUCAS	INST. ESC. FUTBOL	11 AÑOS	35,75
26461	RICARDO VIERA	PEON 2	10 AÑOS Y 11 MESES	35,75
26455	ANA MARIA RODRIGUEZ	AUX. SERV. 2	10 AÑOS Y 09 MESES	35,75
26458	JOSE GARY ROLLANO	INSPECTOR 2	10 AÑOS Y 07 MESES	35,75
36478	FABIO BRUM	MAQUINISTA	10 AÑOS Y 06 MESES	35,75
36409	JOSE FERNANDO LEMOS T.	PEON 2	11 AÑOS Y 05 MESES	34,19
26480	ALICIA C. OLIVERA	AUX. SERV. 2	10 AÑOS Y 05 MESES	32,50
36484	CARLOS SILVERA	PEON 2	10 AÑOS Y 05 MESES	32,50
36463	CARLOS RODRIGUEZ	PEON 2	10 AÑOS Y 04 MESES	32,50
33966	LUIS COUTTO LOPEZ	CHOFER	10 AÑOS Y 03 MESES	32,50
26482	EFRER RODRIGUEZ	PEON 2	10 AÑOS Y 03 MESES	32,50
36496	FREDDY SILVA	MAQUINISTA	10 AÑOS Y 02 MESES	32,50
36499	GRACIELA ALVAREZ	AUX. SERV. 2	10 AÑOS Y 01 MES	32,50
36500	RUBEN GONZALEZ	CAPATAZ 1	10 AÑOS Y 01 MES	32,50
26506	DANY OVIEDO	INSPECTOR 2	10 AÑOS	32,50
36501	ALEJANDRO BORGES	PEON 2	10 AÑOS	32,50
36502	JOSE SANTANA	PEON 2	10 AÑOS	32,50
26402	JUAN R. ANTUNEZ	INSPECTOR 2	09 AÑOS Y 10 MESES	32,50
36483	ALTAMIR LUNA	PEON 2	10 AÑOS Y 04 MESES	31,98
36492	CARLOS HERNANDEZ	PEON 2	10 AÑOS Y 02 MESES	31,98
36495	ANGELICA SILVERA	AUX. SERV. 2	10 AÑOS Y 02 MESES	31,46
36492	CARLOS SUANES	PEON 2	10 AÑOS Y 02 MESES	27,30
36503	TANIA MORALES	AUX. SERV. 2	10 AÑOS Y 01 MES	26,26
36387	JULIO DUARTE	PEON 2	11 AÑOS Y 08 MESES	19,76
33516	CARLOS JARA	PEON 2	24 AÑOS Y 02 MESES	4,16

NOMINA FUNCIONARIOS CONTRATADOS POR ANTIGÜEDAD

TUPAMBAE

Nº FUNC.	NOMBRE	CARGO	Antigüedad	PUNTAJE
4514	JORGE O. SARAVIA	PEON 2	25 AÑOS Y 04 MESES	81,25



4516	MIGUEL A. NASCENTE	PEON 2	24 AÑOS Y 02 MESES	78,00
4517	JUAN J. CAETANO	PEON 2	24 AÑOS Y 02 MESES	78,00
4528	DILVAR IPARRAGUIRRE	PEON 2	20 AÑOS Y 09 MESES	68,25
4544	NILSON E. CRISUL	PEON 2	18 AÑOS Y 08 MESES	61,75
4555	HUGO RODRIGUEZ	PEON 2	15 AÑOS Y 06 MESES	52,00

NOMINA FUNCIONARIOS CONTRATADOS POR ANTIGÜEDAD

FRAILE MUERTO

Nº FUNC.	NOMBRE	CARGO	Antigüedad	PUNTAJE
3502	JOSE D. SILVERA	OFICIAL 3	27 AÑOS Y 08 MESES	89,06
3505	EDUARDO TECHERA	PEON 2	27 AÑOS Y 01 MES	87,75
3594	ROBERTO VIDELA	OFICIAL 2	26 AÑOS Y 04 MESES	84,10
3506	LEONEL COIMBRA	PEON 2	26 AÑOS Y 06 MESES	82,55
3501	CARLOS VIDELA	INSPECTOR 2	25 AÑOS	81,25
3530	JUAN J. FERNANDEZ	PEON 2	24 AÑOS Y 10 MESES	80,61
3508	DANUBIO RIVERO	OFICIAL 1	24 AÑOS Y 08 MESES	80,45
3531	NOLBERTO J. LOPEZ	CHOFER	17 AÑOS Y 06 MESES	78,50
3524	JOSE R. SILVERA	OFICIAL 3	24 AÑOS Y 08 MESES	77,85
3507	OCLIDES VIDELA	PEON 2	26 AÑOS Y 05 MESES	72,66
3518	ALFREDO SUANES	OFICIAL 1	22 AÑOS Y 02 MESES	71,50
3520	MARIA E. BUSTAMANTE	AUX. SERV. 2	22 AÑOS	71,50
3527	JULIO C. MONTERO	PEON 2	19 AÑOS Y 09 MESES	65,00
3534	ALICIA DESPLAST	AUX. SERV. 2	15 AÑOS Y 06 MESES	52,00
3547	MIGUEL A. PINTOS	INSPECTOR 2	14 AÑOS	45,50
3592	JOSE M. SARAVIA	CHOFER	10 AÑOS Y 04 MESES	32,50
3589	GLADYS M. VIDAL	AUX. SERV. 2	10 AÑOS	31,48

Administrativos

Nº FUNC.	NOMBRE	CARGO	Antigüedad	PUNTAJE
3532	SECUNDINA AGUIRRE	AUX. ADM. 3	17 AÑOS Y 06 MESES	58,50
3632	MIREYA NOCEDO	TESORERA	22 AÑOS Y 04 MESES	71,50

CARGOS VACANTES

MELO

Categoría	Cargo	Cantidad de vacantes
AD O1	PEON 2	16
AD O3	AUXILIAR DE SERV. 2	1
AD O4	INSPECTOR 2	1

TUPAMBAE

AD O1	PEON 2	3
AD O4	INSPECTOR 2	1

FRAILE MUERTO

AB O1	AUXILIAR ADM. 3	1
AE O1	PEON 2	6
AD O4	INSPECTOR 2	1

RIO BRANCO

AD O4	INSPECTOR 2	1
AD O1	PEON 2	3

TOTAL GENERAL

AB O1	AUXILIAR ADM. 3	1
AD O1	PEON 2	28
AD O3	AUXILIAR DE SERV. 2	1
AD 04	INSPECTOR 2	4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

4

Resolución 1.206/008

Promúlgase los Decretos Departamentales 203/008 (que exonera ad-referéndum del Tribunal de Cuentas de la República, las tasas de permiso de construcción del inmueble que se determina) y 214/008 (que aprueba la Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 5 de noviembre de 2008). (2.717*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 203/008

VISTO: El Oficio Nº 246 de la Intendencia Municipal de Río Negro, de fecha 21 de agosto del 2008, por el que se propone exonerar el pago de las tasas de permiso de construcción de inmueble empadronado con el Nº 3519, manzana 46, ubicado en la localidad de Young, Departamento de Río Negro, referente a solicitud de la Comisión Pro Bienestar Social del Anciano de Young, expediente Nº 1, Carpeta 17, libro y año 2008;

RESULTANDO: Que el gestionante es propietario del bien inmueble empadronado con el Nº 3519, manzana 46, ubicado en la localidad de Young, Departamento de Río Negro;

CONSIDERANDO: Que esta Corporación comparte los argumentos expuestos por el Ejecutivo Comunal, entendiendo que la liberación obligacional solicitada contribuye a regularizar la situación en la que se encuentra el inmueble con sus construcciones, sin que ello signifique crear precedentes ni generar derechos a reclamo alguno;

ATENTO: I) Al informe de la Comisión de Hacienda el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

ATENTO: II) A lo expresado, a la iniciativa propuesta por Oficio Nº 246 de fecha 21 de agosto de 2008 del Ejecutivo Comunal y a lo dispuesto

por los artículos 133 inciso 2º, 222, 273 numeral 3º) y concordantes de la Constitución de la República;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Exonérese ad-referéndum del Tribunal de Cuentas de la República, las tasas de permiso de construcción de inmueble empadronado con el Nº 3519, manzana 46, ubicado en la localidad de Young, Departamento de Río Negro.

Art. 2º) Remítase al Tribunal de Cuentas de la República y cumplido vuelva para la sanción correspondiente.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los diez días del mes de octubre del año dos mil ocho.

Se hace constar que el presente Decreto ha sido aprobado con el voto favorable de los 27 (veintisiete) Señores Ediles presentes en Sala.
JORGE GARMENDIA, Presidente; ARIEL GERFAUO, Secretario General.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETO Nº 214/008

VISTO: La Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 5 de noviembre de 2008, relacionada con la exoneración del pago de las Tasas de Permiso de Construcción del inmueble empadronado con el Nº 3519, manzana 46, ubicado en la ciudad de Young;

CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas de la República no formula observaciones;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO

DECRETA:

Art. 1º) Apruébase la Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 5/11/08.

Art. 2º) Sanciónase la modificación de recursos aprobada en principio, según Decreto Nº 203/008 de esta Corporación, de fecha 10 de octubre de 2008.

Art. 3º) A sus efectos, remítase al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil ocho.

Se hace constar que el presente Decreto fue aprobado con el voto conforme de los 19 (diecinueve) Señores Ediles presentes en Sala.
JORGE GARMENDIA, Presidente; ARIEL GERFAUO, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Fray Bentos, 20 de Noviembre de 2008

RESOLUCION Nº 1206.

VISTO: Los Decretos Nº 203/008 y 214/008 dictados por la Junta Departamental de Río Negro con fechas 10 de octubre y 14 de noviembre de 2008, respectivamente.

RESULTANDO: I) Que por el primero de los textos mencionados la Junta Departamental exoneró "ad-referéndum" de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas de la República, las tasas de permiso de construcción del inmueble empadronado con el Nº 3519, Manzana 46, ubicado en Young de la Comisión Pro Bienestar Social del Anciano de Young.

II) Que el Tribunal de Cuentas de la República, en Carpeta Nº 220892, el 5 de Noviembre de 2008 resolvió no formular observaciones a la Modificación de Recursos propuesta.

III) Que por Decreto Nº 214 de fecha 14 de noviembre de 2008 la Junta Departamental sancionó la normativa aprobada en principio por Decreto Nº 203/008 de fecha 10 de octubre de 2008.

IV) Que los Decretos mencionados en el Visto, fueron comunicados a esta Intendencia el 18 de noviembre de 2008.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a las normas constitucionales vigentes se debe promulgar y cumplir como tal los Decretos mencionados.

ATENTO: A lo expresado y de conformidad con lo establecido en los Arts. 274, 275 Num. 2º, 281 y cc. de la Constitución de la República.

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Art. 1º) Declárese promulgado los Decretos Nº 203 y 214/008 dictados por la Junta Departamental de Río Negro con fechas 10 de octubre y 14 de noviembre de 2008, respectivamente.

Art. 2º) Cúmplase, regístrese, publíquense, comuníquense a la Junta citada, notifíquese a la Dirección General de Hacienda, Asesoría Jurídica Notarial, Secretaría de Vivienda Departamental y Junta Local de Young para su conocimiento; cumplido, archívese.

Art. 3º) Desígnese al Director General de la Intendencia de Río Negro Esc. Juan Carlos Gonzalez Arrieta, a los efectos de suscribir conjuntamente con el Intendente la presente Resolución.
Esc. CARLOS M. MAZZILLI, INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO; Esc. JUAN CARLOS GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5

Circular 2.005

Determínase la vigencia de las Resoluciones referidas a la reglamentación del art. 14 de la Ley 18.212.
(2.715*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: INSTITUCIONES FINANCIERAS - CIRCULARES 2.000 Y 2.001 - VIGENCIA DE LAS RESOLUCIONES REFERIDAS A LA REGLAMENTACION DEL ARTICULO 14 DE LA LEY 18.212 DE 5.12.2007.

Montevideo, 28 de Noviembre de 2008

La Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera

Resuelve:

Lo dispuesto en las resoluciones comunicadas mediante las circulares Nº 2.000 y Nº 2.001 de 24 de noviembre de 2008 entrará en vigencia a partir del día 1º de enero de 2009.
JUAN PEDRO CANTERA, GERENTE DE AREA ESTUDIO Y REGULACION.

AVISOS PUBLICADOS



APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GLADYS NIEVAS VILIZIO (FICHA 2-53976/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35687 Nov 25- Dic 08

MYRIAM ROSA AGUIN OJEDA (FICHA 2-23680/2008).
Montevideo, 15 de septiembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35797 Nov 25- Dic 08

ANGELA JULIA OTONELLO CHILINDRON (FICHA 2-53446/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35937 Nov 26- Dic 09

CESAR BRUSCHI MARCHISIO (FICHA 2-22713/2008).
Montevideo, 9 de junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36360 Nov 28- Dic 11

ISIDRO ISIDORO CARTALLA CURBELO (FICHA 2-53478/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36896 Dic 03- Dic 16

SEGUNDO TURNO

ANASTASIA GREGORIA MELO HERNANDEZ (FICHA 2-56365/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35613 Nov 24- Dic 05

JUAN ANTONIO CASCO (FICHA 2-54494/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35619 Nov 24- Dic 05

SOFIA ISAAC (FICHA 2-55044/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35839 Nov 25- Dic 08

SILVIA ANGELITA VALETTI MARCHI (FICHA 2-56041/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36022 Nov 26- Dic 09

LEONARDO BRIOSSO y BLANCA ROSA HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-47667/2008).
Montevideo, 27 de octubre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36170 Nov 27- Dic 10

MARIA CELIA NEVES GONZALEZ y BENJAMIN EDUARDO ROSSO PERSIVAL o PERCIVALE (FICHA 2-42695/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36176 Nov 27- Dic 10

ANTONIO FERNANDEZ FERREIRA, MARIA LUCIA RAMOS RODRIGUEZ y RUBEN FERNANDEZ RAMOS (FICHA 2-39758/2008).
Montevideo, 26 de agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36301 Nov 28- Dic 11

ALFREDO CLOTILDE MARTELL o MARTEL y LUCIA CRISTINA MARTELL o MARTEL BENTANCUR o BENTANCOR (FICHA 2-56585/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36897 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

JUAN PERES HERNANDEZ o JUAN PEREZ HERNANDEZ (FICHA 2-44747/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35588 Nov 24- Dic 05

JUAN OREIRO MILLOR (FICHA 2-37213/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35620 Nov 24- Dic 05

MARTA o MARTHA ELENA PRATA o PRATA MENENDEZ (FICHA 2/49557/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35652 Nov 24- Dic 05

ALFREDO VALANZANO o ALFREDO MARTIN VALANZANO o ALFREDO VALANZANO TORTORIELLO o TURTURIELLO (FICHA 2-36965/2007).
Montevideo, 27 de septiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35898 Nov 26- Dic 09

ALBERTO JOSÉ GATTI BELTRÁN (FICHA 2-53511/2008).
Montevideo, 12 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36168 Nov 27- Dic 10

BAISÓN RUIBAL, EDISON ARIEL (EXPEDIENTE 2-54012/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36174 Nov 27- Dic 10

EMILIO ROBERTO LAFRATTA CLAVIJO (FICHA 2-50840/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36523 Dic 01- Dic 12

PEREYRA MOURIÑO, JORGE WASHINGTON (FICHA 2-54743/2008).
Montevideo, 24 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36526 Dic 01- Dic 12

OFELIA CENANDEZ DE MEDINA (FICHA 2-47785/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36560 Dic 01- Dic 12

JUAN PUJALTE GALINDO (FICHA 2-45439/2008).
Montevideo, 6 de noviembre de 2008.
SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36622 Dic 02- Dic 15

JUANA MARIA GASPERI GIGLIONI (FICHA 2-42485/2007).
Montevideo, 12 de septiembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36651 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER BLANCO LACUESTA (FICHA 2-54468/2008).

Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35475 Nov 24- Dic 05

CARTELLE ARAGON IBERIA (FICHA 2-52936/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35685 Nov 25- Dic 08

ELIDA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABRERA (FICHA 2-52732/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35796 Nov 25- Dic 08

DALCIRA RAMONA SILVA PEREIRA (FICHA 2-56318/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35852 Nov 26- Dic 09

DOMITILA FERREIRA BOSCH (FICHA 2-29729/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35993 Nov 26- Dic 09

LYDA MYRIAM GONZALEZ DIANA (FICHA 2-30118/2008).
Montevideo, 14 de agosto de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36036 Nov 27- Dic 10

ROSINA MARIA ORDEIG NIN (FICHA 2-54729/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36082 Nov 27- Dic 10

FRANCESCANTONIA o FRANCESCA ANTONIA o FRANCISCA ANTONIA GIUDICE SCARPITTA (FICHA 2-55158/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36196 Nov 27- Dic 10

NILMA NAHIR DA SILVEIRA LOPEZ (FICHA 2-48059/2008).
Montevideo, 14 de octubre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36361 Nov 28- Dic 11

LUIS PODESTA CARNELLI, HERMINIA TARACIDO GELOSO y LUIS ROBERTO PODESTA TARACIDO (FICHA 2-56933/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36908 Dic 03- Dic 16

QUINTO TURNO

SCHMIDT AICARDI ARTURO ENRIQUE (FICHA 2-44343/2008).
Montevideo, 20 de octubre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32641 Nov 26- Dic 09

JOSE CONRADO LANZA LAMBERTI y JULIO CESAR LANZA LAMBERTI (FICHA 2-53819/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35544 Nov 24- Dic 05

OLGA LIS o LIZ DE SOUZA ERRAMOUSPE (FICHA 2-55516/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35765 Nov 25- Dic 08

CARMEN RAMAS NOYA y MANUEL BARCIA SANTIAGO (IUE 2-53689/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35836 Nov 25- Dic 08

JOSÉ MARÍA SEQUEIRA MAS o JOSÉ MARÍA SEQUERIA MAS (FICHA 2-31600/2008).
Montevideo, 4 de septiembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36524 Dic 01- Dic 12

HILDA OCAMPO DE BALCALDI ó HILDA OCAMPO FERRE DE BALCALDI ó JULIO ALBERTO BALCALDI ó BALCARDI HIGUET ó JULIO ALBERTO BALCALDI OCAMPO y JACQUELINE BALCALDI VENTURA (FICHA 2-58262/2008).
Montevideo, 1 de diciembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36988 Dic 04- Dic 17

MIRTA NIEVES ROCHA URIOSTE (FICHA 2-54771/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37021 Dic 04- Dic 17

SEXTO TURNO

ROBERTO RAUL REYES OLIVERA (FICHA 2-48536/2008).
Montevideo, 14 de octubre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35532 Nov 24- Dic 05

JORGE ALBERTO SAN MARTIN MACIEL (FICHA 2-48141/2008).
Montevideo, 14 de octubre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35858 Nov 26- Dic 09

GLORIA EUGENIA MOREIRA ERRECALDE (FICHA 2-23252/2008).
Montevideo, 9 de junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36162 Nov 27- Dic 10

NELLY o NELLI ANDION ACOSTA (FICHA 2-54266/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36561 Dic 01- Dic 12

SILVINO VAZ ESCOTO (FICHA 2-19718/2008).
Montevideo, 20 de mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36839 Dic 03- Dic 16

SEPTIMO TURNO

RAFAEL PALLADINO o PALLARINO MILANO (FICHA 2-55549/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35618 Nov 24- Dic 05

MARIA DEL CARMEN PEREZ BINARDEL (FICHA 2-53334/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35775 Nov 25- Dic 08

MARÍA ESTHER DIBON HUEGAS o HEUGAS o EGUAZ o EGUEZ (FICHA 2-50739/2008).
Montevideo, 16 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35799 Nov 25- Dic 08

AURORA DE LOS SANTOS ANTUNEZ (FICHA 2-56372/2008).
Montevideo, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36037 Nov 27- Dic 10

ROSITA o ROSINA PASQUALE CAPANO (FICHA 2-47665/2008).
Montevideo, 29 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36171 Nov 27- Dic 10

RAMON DUARTE (FICHA 2-44349/2008).
Montevideo, 24 de septiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36362 Nov 28- Dic 11

ALICIA DELIA MONES SIBILLOTTE o SIBILOTTE (FICHA 2-57073/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36590 Dic 01- Dic 12

LUIS ALFREDO MAZA (FICHA 2-27032/2008).
Montevideo, 30 de junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36825 Dic 03- Dic 16

OSCAR CARZOLIO SBARBARO (FICHA 2-55050/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36893 Dic 03- Dic 16

OCTAVO TURNO

SERGIO ARTIGAS LABORDE CARDOZO (FICHA 2-54215/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35621 Nov 24- Dic 05

JUAN JOSE CALLEJA o CALLEJAS (FICHA 2-53329/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35622 Nov 24- Dic 05

JOSE TRACCHIA RACCIATTI (FICHA 2-50736/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35896 Nov 26- Dic 09

MARIA ARGELIA NUÑEZ VENCE (FICHA 2-53636/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. María del Camen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35897 Nov 26- Dic 09

ABEL DA SILVA (FICHA 2-34688/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36367 Nov 28- Dic 11

SYLVIA TERESITA BARBIEREI CASTELLANOS (FICHA 2-48731/2008).
Montevideo, 13 de octubre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36525 Dic 01- Dic 12

LUISA CELICA o ZELIKA o ZELICA RUSSO ANDUEZA (FICHA 2-18303/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36709 Dic 02- Dic 15

SILVIA CARMEN BONINO LOPEZ (FICHA 2-51176/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36711 Dic 02- Dic 15

ROGELIO CALVO IGLESIAS (FICHA 2-56020/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36920 Dic 03- Dic 16

JORGE DANIEL BERTI FUENTES (FICHA 2-55037/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37024 Dic 04- Dic 17

NOVENO TURNO

ARTURO PEDRO DUBRA DIAZ (FICHA 2-50273/2008).
Montevideo, 15 de octubre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35583 Nov 24- Dic 05

JOSE ALVAREZ MARTINEZ (FICHA 2-54177/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35589 Nov 24- Dic 05

JOSE FUENTES CRESPO (FICHA 2-25194/2008).
Montevideo, 9 de junio de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35777 Nov 25- Dic 08

CARLOS MARIO VIGNOLO BARUS (FICHA 2-54915/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36172 Nov 27- Dic 10

ESTHER IRMA CERBASI SEOANE (FICHA 2-51175/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36300 Nov 28- Dic 11

RAQUEL GUILLERMINA CALIGARI BALLABIO o BALLAVIO (FICHA 2-42254/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36708 Dic 02- Dic 15

JORGE VICTOR POUSO PIÑEIRO y THELMA ULIVE GIORDANO (FICHA 2-54693/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36715 Dic 02- Dic 15

ORIENTE COLOMBO LANCI o LANSI o LANZI y MARIA ADELA RIVERO CABRERA (FICHA 2-58470/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36895 Dic 03- Dic 16

JAIME GARELLO SENCION (FICHA 2-58120/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36919 Dic 03- Dic 16

LUIS ALBERTO PUS de LEON (FICHA 2-56987/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36922 Dic 03- Dic 16

DECIMO TURNO

BERNECHE PREGO, ROSA MADELINA (FICHA 2-49980/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35617 Nov 24- Dic 05

GUSTAVO CARLOS MAS VEGA (FICHA 2-40539/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35686 Nov 25- Dic 08

HERRERA SANGUINETTI, OSVALDO HECTOR y OTROS (FICHA 2-50590/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35688 Nov 25- Dic 08

GLADYS NELLY BALDOMIR MANGANIEL (FICHA 2-60770/2007).
Montevideo, 7 de febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35987 Nov 26- Dic 09

ISABEL MERGEL RODRIGUEZ (FICHA 2-48437/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35988 Nov 26- Dic 09

SARA ETHEL BAILLO CHIOZZA (FICHA 2-47199/2008).
Montevideo, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36024 Nov 26- Dic 09

LUIS RICARDO ALEMAN SILVERA (FICHA IUE 2-46869/2008).
Montevideo, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36195 Nov 27- Dic 10

ROSA BLANCA FERNANDEZ LAPAZ (FICHA 2-36008/2007).
Montevideo, 2 de septiembre de 2007.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36582 Dic 01- Dic 12

JOSÉ MARÍA TELIZ CARABALLO (FICHA 2-52148/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36616 Dic 02- Dic 15

DALMA MARGARITA RODRIGO ALARIO (IUE 2-45690/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36717 Dic 02- Dic 15

GUSTAVO ISAAC ACUÑA DUCE y DELIA o DELIA MANUELA DUCE REPETTO (FICHA 2-32098/2008).
Montevideo, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36750 Dic 02- Dic 15

RAMÓN CARLOS PERÉZ SANTANA (FICHA 2-45389/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37023 Dic 04- Dic 17

MARIA IRENE ABREU PERRONE o MARIA IRENE ABREU BONILLA o MARIA HAYDEE ABREU (FICHA 2-11806/2008).
Montevideo, 17 de abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37049 Dic 04- Dic 17

PARIS CORCOLL, MARIA BLANCA (FICHA 2-48896/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37053 Dic 04- Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO JOSE ALONSO CROCE (FICHA 2-51156/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35580 Nov 24- Dic 05

ELIDA BLANCA NATELLI FITIPALDI (FICHA 2-50488/2008).

Montevideo, 20 de octubre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35800 Nov 25- Dic 08

DORA RENE FIGARES BURGUEÑO (FICHA 2-51795/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35938 Nov 26- Dic 09

MIRYAM RAQUEL CIGARAN DOS SANTOS (FICHA 2-56106/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36238 Nov 28- Dic 11

ALDO GELSO SUAREZ TRONCONI (2-27077/2008).
Montevideo, 25 de junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36655 Dic 02- Dic 15

AMBROSIO ESTEBAN SIRIO o CIRIO HERNANDEZ (FICHA 2-43296/2008).
Montevideo, 16 de septiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37077 Dic 04- Dic 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE CUTTICA (IUE 2-50388/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 35756 Nov 25- Dic 08

RAMALHO FERNANDEZ, EXEQUIEL (FICHA 2-12814/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35837 Nov 25- Dic 08

JUAN CARLOS BUSTELO DAVILA (2-55915/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36218 Nov 28- Dic 11

MARIA TERESA GLORIA LANZA RAUSEL o RAUSSELL (EXPEDIENTE 2-48824/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36297 Nov 28- Dic 11

RENE TOMAS CURBELO PARADA y SUSANA FELICIANA LIMA CARDONA (FICHA 2-57349/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Act Adj.
01) $ 2420 10/p 36389 Nov 28- Dic 11

GILARDONI DE LEON MARIA ELENA (FICHA 2-49983/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36502 Dic 01- Dic 12

IRMA VALVERDE CASTRO (FICHA 2-53951/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36527 Dic 01- Dic 12

BURGUEÑO LAPENTA MARÍA LUZ (IUE 2-39846/08).
Montevideo, 27 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36623 Dic 02- Dic 15

NICOLASA ESTEVES (FICHA 2-57299/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36714 Dic 02- Dic 15

MARIA LUISA BALTAR BERGALLO (FICHA 2-46863/2008).
Montevideo, 27 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36861 Dic 03- Dic 16

FORTEZA MEDINA, HERMINIA CARMEN (IUE 2-53912/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36918 Dic 03- Dic 16

DECIMOTERCER TURNO

RAUL CARLOS CAUNEGRE DEMARTINI (FICHA 2-48392/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35541 Nov 24- Dic 05

ALVARO ENRIQUE MACEDO CERNICHIARO (FICHA 2-28386/2008).
Montevideo, 16 de julio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35630 Nov 24- Dic 05

VIOLETA CRISTINA GUTIERREZ APARICIO (FICHA 2-51386/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35709 Nov 25- Dic 08

HECTOR ANATOLIO CARLE MONTANO (FICHA 2-50358/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35992 Nov 26- Dic 09

NILDA CARLOTA RAINERI DA SILVEIRA (FICHA 2-54073/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36564 Dic 01- Dic 12

MARIA ELENA GALAN FALDERIN (FICHA 2-45480/2008).
Montevideo, 3 de octubre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37058 Dic 04- Dic 17

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO CELEDONIO BERMUDEZ DEMARCHI, ELVIRA NATIVIDAD VIÑA SUAREZ y JUANA AURELIA VIÑA SUAREZ (FICHA 2-51569/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35646 Nov 24- Dic 05

JOSE LUIS PERRETT VAZQUEZ (FICHA 2-29777/2008).
Montevideo, 1 de septiembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36167 Nov 27- Dic 10

MARIA MANUELA DEL CARMEN NOVOA VIÑA (FICHA 2-57518/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36579 Dic 01- Dic 12

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES JOSE BERGARA (FICHA 2-43014/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35603 Nov 24- Dic 05

ORFELINA RODRIGUEZ CORREA (FICHA 2-53299/2008).
Montevideo, 29 de octubre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35647 Nov 24- Dic 05

SOLEDAD CAO PAIS (FICHA 2-54027/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36083 Nov 27- Dic 10

GLORIA CELESTE RAMOS DE CASTRO y DELFINO HECTOR SECCO RAMOS (FICHA 2-56271/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36298 Nov 28- Dic 11

RAMIRO FAUSTO HERNANDEZ MARTINEZ y TOMASA PETRONA PEREZ MARTIN (FICHA 2-57437/2008).
Montevideo, 18 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36592 Dic 01- Dic 12

HESPERIA o HESPERINA ELENA FILOMENA GILIBERTI LOPEZ (FICHA 2-55946/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36648 Dic 02- Dic 15

OLGA FOSTIK BRITOS (EXPEDIENTE 2-57682/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36712 Dic 02- Dic 15

ANTONIO CELESTINO PLUTECKI MORALES (FICHA 2-55369/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37020 Dic 04- Dic 17



DECIMOSEXTO TURNO

RAUL PABLO MASSAT ROURE (FICHA 2-53728/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35628 Nov 24- Dic 05

ANGELA EMET SUAREZ (FICHA 2-53733/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35629 Nov 24- Dic 05

JUAN MAMPRELIAN NADJARIAN (EXPEDIENTE 2-50998/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
Esc. GERMAN CASTRO, Act. Adjunto Pasante.
01) $ 2420 10/p 35793 Nov 25- Dic 08

JACINTO ROQUE GONZALEZ DE ARMAS y NELIDA IRIS ALONSO VARELA (EXPEDIENTE 2-45404/2008).
Montevideo, 29 de septiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35990 Nov 26- Dic 09

MARIA DEL CARMEN MORENO SCARPITTA (FICHA 2-46763/2008).
Montevideo, 30 de septiembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36363 Nov 28- Dic 11

CELIA MIRTA CHAMPON RODRIGUEZ (FICHA 2-55215/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36364 Nov 28- Dic 11

RINO LUIS ODDONE ZUNINO (FICHA 2-55579/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36365 Nov 28- Dic 11

CANTALICIO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-51295/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. GERMAN CASTRO, Act Adjunto Pasante.
01) $ 2420 10/p 36858 Dic 03- Dic 16

MARIA GREGORIA DIAZ CANO (FICHA 2-56860/2008).
Montevideo, 18 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37022 Dic 04- Dic 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

BRAULIA MENDEZ SUAREZ (IUE 2-48875/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35479 Nov 24- Dic 05

MANUEL FLORES y MARIA ESTHER NUÑEZ (IUE 2-51861/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35604 Nov 24- Dic 05

DERLY ARAUJO URQUHART (IUE 2-49760/2008).
Montevideo, 20 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35615 Nov 24- Dic 05

JUAN CARLOS SANCHEZ CANCELA e ILDA EVA GONZALEZ MINETTI (IUE 2-46164/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35776 Nov 25- Dic 08

OLGA ZILBERMAN CALIUSCAIA (IUE 2-51395/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35798 Nov 25- Dic 08

VICTALINO o VITALINO BARDESIO LUCAS (IUE 2-54879/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36173 Nov 27- Dic 10

ELSA FANNY BORCHE BURGOS (IUE 2-44384/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36382 Nov 28- Dic 11

JUAN JOSE DE MARCO GARCIA (IUE 2-45917/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36572 Dic 01- Dic 12

MARIA PINTA IRIENTI (IUE 2-54523/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36716 Dic 02- Dic 15

ALBA CARMEN BLANCO IGLESIAS (IUE 2-56141/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36749 Dic 02- Dic 15

ALBA ADORACION PEREIRA SANTANA (IUE 2-51230/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36846 Dic 03- Dic 16

DECIMOCTAVO TURNO

MARTIRES MORENO CIDADE (IUE 2-43886/2008).
Montevideo, 19 de septiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35480 Nov 24- Dic 05

CLAUDIA SEQUEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-45511/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35581 Nov 24- Dic 05

BERNARDINA GABARRIN LOPEZ (IUE 2-51865/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35795 Nov 25- Dic 08

MARTHA IRMA PEREZ MARTINEZ (IUE 2-49062/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35840 Nov 25- Dic 08

MARIA TEJERA RODRIGUEZ (IUE 2-50821/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36175 Nov 27- Dic 10

CARLOS MARIA DUARTE BARRETO o BARRETTO (IUE 2-47745/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36197 Nov 27- Dic 10

DALMIRO RODRIGUEZ COIMBRA (IUE 2-53833/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36341 Nov 28- Dic 11

JOSE o GIUSEPPE LUCCHI GUIDORENI (IUE 2-51259/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36591 Dic 01- Dic 12

OLGA CATALINA ROCCA PERRACCINI (IUE 2-50401/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36649 Dic 02- Dic 15

JOSE MAURICIO STEPFER BERTERO (IUE 2-53829/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36752 Dic 02- Dic 15

ERCILIA LEOCADIA GARCIA CHURI (IUE 2-51095/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36892 Dic 03- Dic 16

DECIMONOVENO TURNO

WALTER PASCUAS GONZALEZ (FICHA 2-54899/2008).
Montevideo, 6 de noviembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35582 Nov 24- Dic 05

FATIMA DIOGENES TOURNABEN FLORES (FICHA 2-55938/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35649 Nov 24- Dic 05

MIGUEL ANGEL ARQUELLADAS D'ANGELO (FICHA 2-53397/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35794 Nov 25- Dic 08

LUCIA MARGARITA LEVY (FICHA 2-52908/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36368 Nov 28- Dic 11

LIDIA ONDINA BOULLOSA LOPEZ (FICHA 2-48912/2008).
Montevideo, 13 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37052 Dic 04- Dic 17

VIGESIMO TURNO

PEDRO MARIA LOPEZ BARCELLOS (FICHA 2-54127/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36003 Nov 26- Dic 09

LUISA BARRERA LIMA (FICHA 2-49296/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36909 Dic 03- Dic 16

SILVIA PAGOLA NICOLINI (FICHA 2-46889/2008).
Montevideo, 26 de septiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36910 Dic 03- Dic 16

SARA MARIA VILANOVA ROMANELLI (FICHA 2-48893/2008).
Montevideo, 13 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37054 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA JULIA ROSSI SALLES (IUE 2-46840/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35801 Nov 25- Dic 08

VIRGINIA LUCIA MALET BUISSON (IUE 2-45064/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36390 Nov 28- Dic 11

HENRI GERHARD WILLWEBER BANCZYK (IUE 2-55996/2008).
Montevideo, 27 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36647 Dic 02- Dic 15

TOMÁS RAMÓN o TOMÁS RAMÓN RODI BARRIOS AGUIRREGOBIRIA (IUE 2-57169/2008).
Montevideo, 28 de noviembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36884 Dic 03- Dic 16

JOSÉ GANDARA MARTÍNEZ o GANDARA y MARTÍNEZ (IUE 2-50842/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36894 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTORIO LEANDRO FERNANDEZ y NICOLASA MARGARITA BERMUDEZ PALLARES (IUE 2-53369/2008).
Montevideo, 12 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35648 Nov 24- Dic 05

WALTER GUMERSINDO MEDINA CORBO (IUE 2-24809/2008).
Montevideo, 17 de junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35651 Nov 24- Dic 05

HENRY ROMASO TORRES, GUSTAVO JUAN ROMASO RODINO y DELIA CANDIDA TORRES FAJARDO (IUE 2-48620/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35991 Nov 26- Dic 09

LIBERTI SATRIANO RUIBAL (IUE 2-46711/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36023 Nov 26- Dic 09

ADOLFO PRESTA FERNANDEZ (IUE 2-27486/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36257 Nov 28- Dic 11

MARIA LAURA GIANNETTO VELATI (IUE 2-58029-2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36271 Nov 28- Dic 11

CARLOS ANTONIO FRANCO GARASSINI y ESTER o ESTHER BOSCO MARCO (IUE 2-57232/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36421 Dic 01- Dic 12

NERY SANTOS FLEITAS SUÁREZ (IUE 2-48393/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36718 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MAGALLANES NUÑEZ y GREGORIA CARDOZO GOROSITO (FICHA 2-49381/2008).
Montevideo, 14 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35533 Nov 24- Dic 05

JOSE RUBENS o RUBEN o RUBEN JOSE SPANO CHERINO (FICHA 2-43946/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35645 Nov 24- Dic 05

GIUSEPPE BOSCATO COSTACUARTA; GIUSEPPA SIMONESCHI MORINI y ERMENEGILDO o HERMENEGILDO BOSCATO SIMONESCHI (FICHA 2-51713/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35653 Nov 24- Dic 05

ORLANDO ALBERTO SIMOIS ANSELMI (FICHA 2-41046/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
ESC. SILVIA BERTOLI CAVAGNARO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35792 Nov 27- Dic 10

CELESTINA TADDEO QURIGHETTI de TOSI (FICHA 2-55405/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35895 Nov 26- Dic 09

GIUSEPPE o JOSE ENRICO o ENRIQUE BURGIO (FICHA 2-54403/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36040 Nov 27- Dic 10

MARIA ZUNILDA ROSAS MARTINEZ (FICHA 2-49795/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36166 Nov 27- Dic 10

LIRIA ANA CAPPANERA o CAMPPANERA BERCHESI de GARCIA (FICHA 2- 50837/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36392 Nov 28- Dic 11

LILA SARA CHELLE MANEIRO (FICHA 2-35565/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36559 Dic 01- Dic 12

MARIA ISABEL CORTINAS LASA (FICHA 2-55954/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36751 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

LIDA JOSEFINA CAVALLARO GIANCOLA (FICHA 2-14959/2008).
Montevideo, 9 de junio de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35616 Nov 24- Dic 05

NARCISA LAVIE SUAREZ y ARTURO OMAR MORAN LAVIE (FICHA 2-16446/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35684 Nov 25- Dic 08

ALFREDO ASUREY VILA y AIDA SEGADE HERMIDA (FICHA 2-43189/2008).
Montevideo, 23 de septiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35689 Nov 25- Dic 08

SARA VILLAR CARVALLIDO (FICHA 2-36105/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35733 Nov 25- Dic 08

IDA CATALINA TRAMONTIN DUCASSOU y SANTA GLADYS o GLADIS TRAMONTIN DUCASSOU (FICHA 2-54202/2008).
Montevideo, 12 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36260 Nov 28- Dic 11

OLGA AMERICA ANZA MARTINEZ (FICHA 2-50640/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36366 Nov 28- Dic 11

HERMINIA HAYDEE FAJARDO TERAN (FICHA 2-42528/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36528 Dic 01- Dic 12

ALEJANDRO DIONIGI SILVEIRA (FICHA 2-56273/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36710 Dic 02- Dic 15

NORMA ESTRELLA BAEZ TECHERA (FICHA 2-49805/2008).
Montevideo, 14 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36713 Dic 02- Dic 15

CARLOS RODOLFO PARNIZARI ESPASANDIN (FICHA 2-52488/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36831 Dic 03- Dic 16

MARIA FELICIANA QUIMBO BORGES (FICHA 2-52943/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36885 Dic 03- Dic 16

UBALDO ANGELO MAZZOLI GABRIELLI y PEDRO LUIS MAZZOLI COPPELLI (FICHA 2-51458/2008).
Montevideo, 23 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36902 Dic 03- Dic 16

RICARDO CONRADO ESQUIVEL GARCIA (FICHA 2-5471/2007).
Montevideo, 30 de agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37048 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA MONICA FAGUAGA ó FAGUAGA PERNAS (FICHA 66-44/2008).
Montevideo, 11 de septiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35753 Nov 25- Dic 08

MARIA CARMEN VELO FUENTES (FICHA 2-52182/2008).
Montevideo, 29 de octubre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35838 Nov 25- Dic 08

OLGA HERMINIA BIANCHI LEONI (FICHA 2-40257/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36522 Dic 01- Dic 12

JORGE TERRADO (FICHA 2-54201/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36589 Dic 01- Dic 12

MARIA ELENA VILLENEUVE CAZAUX (FICHA 2-57926/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36624 Dic 02- Dic 15

CESAR ó CESAR LEONIDAS ABASCAL FERREIRA de JULIA ESTHER CHAVES ó CHAVEZ MOREIRA y MARIA ELSA DE LUCA CHAVES ó CHAVEZ (FICHA 2-47249/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37050 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

TEOFILO MARCELINO FERNANDEZ ORTIZ (FICHA 2-53360/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35612 Nov 24- Dic 05

EUGENIO SAN MARTIN GARCIA (FICHA 2-53688/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35708 Nov 25- Dic 08

MANUEL JORGE PACHECO SALEMMI (FICHA 2-50416/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35936 Nov 26- Dic 09

ZULMA SABINA GANDARIA SOSA (FICHA 2-52862/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36503 Dic 01- Dic 12

NELLY MARINA FAGET OLIVERA (FICHA 2-57627/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36650 Dic 02- Dic 15

CARMELO JULIO IBARRA (FICHA 2-56978/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36859 Dic 03- Dic 16

BIENVENIDO GONZALEZ CORTEGOSO (FICHA 2-53665/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36860 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HILDA ANGELA o ANGELICA ABERGO IMBERNON o INVERNON y ALBERTO GILIMER UMPIERREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-34789/2008).
Montevideo, 16 de septiembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35650 Nov 24- Dic 05

ROBERTO LEANDRO MILBURN LEINDEKAR (FICHA 2-53974/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35855 Nov 26- Dic 09

ANA CARMEN SARANTES e INDALECIO EYLEEN URTIAGA BERNARDET (FICHA 68-570/2003).
Montevideo, 30 de septiembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35880 Nov 26- Dic 09

MIGUEL LLABRES TORTELLA y ANTONIA CARMEN MARCO CERONI (FICHA 2-51171/2008).
Montevideo, 31 de octubre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36299 Nov 28- Dic 11

ANTONIO HERSKOVITS o HERSKOVITS WEISZ (FICHA 2-55096/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36921 Dic 03- Dic 16

HADA ISIDORA TORRES LASSO (FICHA 2-52845/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36989 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EINAR BARFOD PENADES (FICHA 2-56320/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35481 Nov 24- Dic 05

LUIS ALBERTO TATO BAMONDE o VAAMONDE y GLORIA CALLEGARI DOMINGUEZ (FICHA 2-42629/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35989 Nov 26- Dic 09

JULIO CESAR CARRAFIELLO MEFFE (FICHA 2-5774/2008).
Montevideo, 24 de marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36038 Nov 27- Dic 10

IVONNE GLORIA DELGADO FLORES (FICHA 2-53285/2008).

Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36163 Nov 27- Dic 10

JUAN ALBERTO DE FRUTOS TOBALINA (FICHA 2-54206/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36169 Nov 27- Dic 10

JULIAN ISMAEL GALLO (FICHA 2-53995/2008).
Montevideo, 5 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36391 Nov 28- Dic 11

FELICE CANIGLIA TARTARO (FICHA 2-54928/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36529 Dic 01- Dic 12

MARIO ALBERTO HILARIO MEDINA (FICHA 594/99/S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36862 Dic 03- Dic 16

DOLORES AYDEE ROMERO (FICHA 2-55841/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37010 Dic 04- Dic 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NESTOR OLIVERA o NESTOR OLIVERA SALES y LUISA BENITEZ (FICHA 461-363/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 13 de noviembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35887 Nov 26- Dic 09

FRANÇA CARLOS MARIA o FRANÇA MENDINA CARLOS MARIA (461-643/2008).
Artigas, 24 de octubre de 2008.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36436 Dic 01- Dic 12

FRANCISCO BUENO GARCIA (FICHA 461-689/2008).
Artigas, 27 de noviembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37064 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
PRIMER TURNO

PABLO BELOUS SIAYEVSCA (IUE 157-239/2008).
Bella Unión, 13 de noviembre de 2008.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 35530 Nov 24- Dic 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NORMA RAQUEL BENTANCUR ó BENTACUR CHELOTTI (IUE 168-211/2008).
Canelones, 23 de octubre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36090 Nov 27- Dic 10

TERCER TURNO

GERARDO MARCELO PALLANTE COLANGELO (IUE 459-719/2008).
Canelones, 4 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35512 Nov 24- Dic 05

ROSA ALBA TOMATIS SEVEGA (IUE 459-817/2008).
Canelones, 30 de octubre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35919 Nov 26- Dic 09

EDUARDO MARIONE ADRIANO y SILVINA MARGARITA MARIONE ESPINO (IUE 459-701/2008).
Canelones, 31 de octubre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36089 Nov 27- Dic 10

BLANCA IRIS PEREZ TECHERA (IUE 459-750/2008).
Canelones, 4 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36091 Nov 27- Dic 10

OTILIA PEREZ TORRES (IUE 459-758/2008).
Canelones, 4 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36467 Dic 01- Dic 12

MARIA AMELIA PATETTA de CABRERA ó PATETTA BRAIDA (IUE 459-730/2008).
Canelones, 6 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36479 Dic 01- Dic 12

SEVERIANO XAVIER ALVAREZ ó SEVERIANO XAVIER; ADELA MARENALES AGRATTI ó ADELA MARENAL AGRATI DE XAVIER ó ADELA MARENALES y MARIA TERESA XAVIER MARENALES ó MARENAL (IUE 459-787/2008).
Canelones, 18 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36480 Dic 01- Dic 12

RICARDO LUIS ALBERTO PELUFFO MARTINO (IUE 459-694/2008).
Canelones, 18 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36982 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

ELIE MENDEZ MARQUEZ (FICHA IUE 440-1487/2008).
Las Piedras, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37011 Dic 04- Dic 17

SEXTO TURNO

ELBIO MARIA CORREA (FICHA 440-853/2008).
Las Piedras, 4 de agosto de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36124 Nov 27- Dic 10

ANGEL BOIDO DOMANDA (FICHA IUE 458-1479/2008).
Las Piedras, 20 de noviembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36637 Dic 02- Dic 15

LUIS MARIA DELPIANO OLIBETO u OLIVETO (FICHA IUE 458-662/2008).
Las Piedras, 22 de octubre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36638 Dic 02- Dic 15

PAULA CLORINDA PIROTTO ORSI (FICHA IUE 458-1401/2008).
Las Piedras, 4 de noviembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36639 Dic 02- Dic 15

FRANCISCO OMAR CABRERA PINASCO o CABRERA PINAZCO (FICHA IUE 458-1186/2008).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37012 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

AMARANTO MARCHAND ROJAS (FICHA 175-1005/2008).
Pando, 7 de octubre de 2008.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36804 Dic 03- Dic 16

ALBERTO TRUEBA ó DE TRUEBA VAZQUEZ (FICHA 173-30303/1989).

Pando, 28 de octubre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36805 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

RAMON VALIENTE y MARIA LUISA CABRERA MACHIN (FICHA 176-1124/2008).
Pando, 12 de noviembre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36380 Nov 28- Dic 11

HILDA NESTA HERNANDEZ CABRERA (FICHA 176-1094/2008).
Pando, 20 de octubre de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37055 Dic 04- Dic 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARÍA LORENZA ALVAREZ (FICHA 468-914/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35977 Nov 26- Dic 09

RAMONA SILVERA (FICHA 468-862/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35979 Nov 26- Dic 09

JULIO CÉSAR CARBALLO PEREZ (FICHA 468-879/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35980 Nov 26- Dic 09

LUISA MARGARITA NEGRI BIANCHI (FICHA 468-921/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35981 Nov 26- Dic 09

SARA SONIA ARGÜELLO BORCHE (FICHA 468-798/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36443 Dic 01- Dic 12

ELIDA VIDAL FERREIRA (FICHA 468-969/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36444 Dic 01- Dic 12

NILZA PERDOMO LOMBARDO (FICHA 468-878/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36446 Dic 01- Dic 12

HÉCTOR PEREZ MILA y MARÍA FELIPA JURI TESKE (FICHA 468-655/2008).
Melo, 12 de septiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36449 Dic 01- Dic 12

MARIO RAMIREZ (FICHA 468-993/2008).
Melo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36811 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

ENRIQUE OLIVERA (IUE 209-164/2008).
Río Branco, 29 de octubre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 35982 Nov 26- Dic 09

SEGUNDO TURNO

CIRA PACHECO RAMOS (IUE 446-164/2008).
Río Branco, 17 de octubre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 36809 Dic 03- Dic 16

FLOIRAN ó FROILAN FERNANDEZ (IUE 446-123/2008).
Auxiliado de Pobreza.
Río Branco, 19 de noviembre de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 36813 Dic 03- Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO LAGEARD VERGARA y ANGELICA EVANGELICA CAMIO DIAZ (IUE 223-789/ 2008).
Colonia, 5 de noviembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35499 Nov 24- Dic 05

JULIO ANSEDE LOPEZ (IUE 223-819/2008).
Colonia, 18 de noviembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35913 Nov 26- Dic 09

JULIO WILFREDO NICOLA RIVERO (IUE 223-750/2008).
Colonia, 28 de octubre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35916 Nov 26- Dic 09

CLARA JOSEFA ASSANDRI BARROTTI (IUE 223-793/2008).
Colonia, 6 de noviembre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35917 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANGEL EMILIO BATTO (IUE 227-711/2008).
Carmelo, 22 de octubre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35523 Nov 24- Dic 05

EDUARDO GABRIEL CALLERO BARALE (IUE 227-751/2008).
Carmelo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35524 Nov 24- Dic 05

ENRIQUE MATEO MILLER SAYAS (IUE 227-737/2008).
Carmelo, 30 de octubre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35525 Nov 24- Dic 05

TERESITA BEATRIZ MONTES DE OCA VAZQUEZ y EMILIO CESAR BERON RIOS (IUE 227-776/2008).
Carmelo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36065 Nov 27- Dic 10

ANA LUCILA CASALE o CASALES RODRIGUEZ (IUE 227-791/2008).
Carmelo, 18 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36067 Nov 27- Dic 10

CARLOS ALBERTO DUARTE GRAJALES (IUE 227-792/2008).
Carmelo, 18 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36068 Nov 27- Dic 10

MIGUEL OVIDIO GEYMONAT MACHADO (IUE 227-705/2008).
Carmelo, 22 de octubre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37001 Dic 04- Dic 17

AGUSTINA LUISA DEBENEDETTI BANCHERO (IUE 227-777/2008).
Carmelo, 18 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37002 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMANDA ROSALIA POZZI RENKEL y JULIO RICARDO SCHLUEB MARFURT (FICHA B 225-256/2008).
Rosario, 29 de mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35745 Nov 25- Dic 08

PAULINO MANUEL PEREZ HUERTA (FICHA B 225-546/2008).
Rosario, 27 de agosto de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35746 Nov 25- Dic 08

ANDRES ANTONIO HUNKELER SCHOLDERLE (FICHA B 225-297/2008).
Rosario, 23 de octubre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35747 Nov 25- Dic 08

JULIO ALBERTO WILLEBALD APPOLONI (FICHA B 225-787/2008).
Rosario, 13 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36100 Nov 27- Dic 10

RUBEN DARIO VERA DOVAT (FICHA B 225-741/2008).
Rosario, 10 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36652 Dic 02- Dic 15

DORA DELIA COLMAN (FICHA B 225-791/2008).
Rosario, 13 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36653 Dic 02- Dic 15

ALBERTO RAUL MOAR TORRES (FICHA B 225-793/2008).
Rosario, 13 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36654 Dic 02- Dic 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER SCAFFO GUTIERREZ (IUE 241-623/2008).
Durazno, 6 de noviembre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36074 Nov 27- Dic 10

TERCER TURNO

ADELA MARIA BONILLA SARAVIA (IUE 242-617/2008).
Durazno, 6 de noviembre de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36661 Dic 02- Dic 15

NATIVIDAD RODRIGUEZ SEGOVIA (IUE 242-492/2008).
Durazno, 24 de septiembre de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36662 Dic 02- Dic 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PAONETTI RODRIGUEZ (IUE 254-824/2008).
Trinidad, 6 de noviembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35715 Nov 25- Dic 08

PASCUAL ALBERTO BARRUL ABAD y DANIEL BARRUL OCAMPO (IUE 254-916/2004).
Trinidad, 17 de noviembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35716 Nov 25- Dic 08

EMILIANO ECHEVERRIA AYALA (FICHA 254-659/2008).
Trinidad, 6 de octubre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35717 Nov 25- Dic 08

MOREYRA ARIAS o MOREIRA ARIAS, HUGO (IUE 254-858/2008).
Trinidad, 18 de noviembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35719 Nov 25- Dic 08

RAMONA DIAZ DEVESE (IUE 254-819/2008).
Trinidad, 6 de noviembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35720 Nov 25- Dic 08

PEDRO HUGO DE LEON (FICHA 254-749/2008).
Trinidad, 13 de octubre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36926 Dic 04- Dic 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR DANIEL FERREIRA AGUIRRE (260-675/2008).
Florida, 9 de octubre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35723 Nov 25- Dic 08

TERESA ORFILIA FERNANDEZ MACIEL (260-717/2008).
Florida, 17 de octubre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35725 Nov 25- Dic 08

JULIO OMAR PORTA BRUNO (260-805/2008).
Florida, 19 de noviembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36830 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

BLANCA IRENE GARCES MEZZANO (261-590/2008).
Florida, 24 de septiembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35722 Nov 25- Dic 08

EMILIO ALFREDO KINKELIN THOMSEN (261-704/2008).
Florida, 13 de noviembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35724 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HERMOGENES PAIS ESTEFAN y RAMON SIMON MORALES MARTIRENA (IUE 274-676/2008).
Minas, 3 de noviembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36233 Nov 28- Dic 11

SENERI EPIFANIO SAUCEDO BALDOVINO (IUE 274-675/2008).
Minas, 3 de noviembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36234 Nov 28- Dic 11

TERCER TURNO

HUGO MEDINA SILVERA (IUE 432-557/2008).
Minas, 21 de octubre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36230 Nov 28- Dic 11

LUIS o LUDVIK TEOFILO PROCHAZKA SINDLER y MARIA o MARIE ANNA FUXOVA o FUX HAMMERSCHMIDT o HAMMERSCHMICK (IUE 449-328/2008).
Minas, 10 de noviembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36232 Nov 28- Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA TIMOTEA DE LEON CARABALLO (IUE 284-740/2008).
Maldonado, 30 de octubre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35818 Nov 25- Dic 08

WALDEMAR, CORBO (IUE 284-793/2008).
Maldonado, 30 de octubre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36847 Dic 03- Dic 16

GENOVEVA ADELINA, CURBELO NIEVES (IUE 284-670/2008).
Maldonado, 30 de octubre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36940 Dic 03- Dic 16

GREGORIO MOREIRA PEREIRA (IUE 284-429/2002).
Maldonado, 22 de julio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36945 Dic 03- Dic 16

MARY RAQUEL CABRERA CANTERA (FICHA 284-520/2008).
Maldonado, 5 de agosto de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36976 Dic 04- Dic 17

FELICIANA ELIDA CARPINELLI NICOLETTI (FICHA 284-724/2008).
Maldonado, 3 de octubre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36978 Dic 04- Dic 17

TERCER TURNO

BERNARDO PEDRO DUJOUR BREUIL o BERNARD PIERRE DUJOUR BREUIL (FICHA 285-754/2008).

Maldonado, 7 de noviembre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 35823 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE AMORIN OLIVERA (FICHA 285-645/2008).
Maldonado, 7 de octubre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36949 Dic 03- Dic 16

JUDE CEROLINI, RAQUEL CECILIA o CEROLINI, RAQUEL CECILIA (FICHA 285-668/2008).
Maldonado, 10 de octubre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36951 Dic 03- Dic 16

JUAN NELSON PEREZ AGUIAR (FICHA 285-617/2008).
Maldonado, 23 de septiembre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36974 Dic 04- Dic 17

OCTAVO TURNO

ROSAURA AURORA PIRIZ BURGUEÑO (FICHA 286-522/2008).
Maldonado, 3 de junio de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35779 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO TELLECHEA NOGUEIRA (FICHA 286-1063/2008).
Maldonado, 19 de noviembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36793 Dic 03- Dic 16

MELOGÑO ROS, JUAN MANUEL (FICHA 286-1044/2008).
Maldonado, 22 de octubre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36849 Dic 03- Dic 16

CIRILO GREGORIO SALAZAR, MARIA MARGARITA HERNANDEZ PEREZ y PEDRO ALEJANDRO SALAZAR HERNANDEZ (FICHA 286-1090/2007).
Maldonado, 19 de diciembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36947 Dic 03- Dic 16

GABRIEL OSVALDO u OSBALDO CABRERA y CELESTINA CABRERA CEDRES (FICHA 286-894/2008).
Maldonado, 12 de septiembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36950 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NIRIA NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 456-813/2008).
San Carlos, 5 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35780 Nov 25- Dic 08

JUVENAL PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 456-817/2008).
San Carlos, 5 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35817 Nov 25- Dic 08

LIBERTA BERNARDINA URRUTIA PEREYRA o PEREIRA (FICHA 456-758/2008).
San Carlos, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35821 Nov 25- Dic 08

PRAXEDES ISABEL MARIA RODRIGUEZ BRITOS ó BRITO; RAMONA MANUELA MARIA RODRIGUEZ BRITOS ó BRITO; MONIQUE GEOVANA NIEVES RODRIGUEZ y BRENDA ZUNILDA PIRIZ JORGE (FICHA 456-839/2008).
San Carlos, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36272 Nov 28- Dic 11

MARIA ANTONIA SANTA CRUZ SILVA (FICHA 456-663/2008).
San Carlos, 15 de septiembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36375 Nov 28- Dic 11

MARIA CELIA GARCIA DE LEON (FICHA 456-747/2008).
San Carlos, 16 de octubre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36845 Dic 03- Dic 16

PILAR SILVERA NUÑEZ y ELSA RUFA SILVERA RODRIGUEZ (FICHA 456-686/2008).
San Carlos, 9 de octubre de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36941 Dic 03- Dic 16

PAULINA LONGINA GUZMAN SARAVIA y JACINTA SARAVIA GUZMAN (FICHA 456-667/2008).
San Carlos, 15 de setiembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36942 Dic 03- Dic 16

VITALINA HERMINIA TECHERA FERNANDEZ y VALENTIN BONILLA VEIRA (FICHA 456-777/2008).
San Carlos, 27 de octubre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36943 Dic 03- Dic 16

DIMAS PEREIRA CORREA (FICHA 456-690/2008).
San Carlos, 25 de septiembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36946 Dic 03- Dic 16

PAULINO DARIO BARRIOS PEREZ (FICHA 456-722/2008).
San Carlos, 9 de octubre de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36948 Dic 03- Dic 16

PAULA PASCUALA BUSTAMANTE GOMEZ (FICHA 456-697/2008).
San Carlos, 2 de octubre de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36952 Dic 03- Dic 16

FIDELA ó FIDELIA JULIA ANGELINA GRIFOL ó GRIFFOL NOGUEZ (FA. 456-743/2008).
San Carlos, 16 de octubre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36973 Dic 03- Dic 16

ROBERT HENRY LINDLEY (FICHA 456-872/2008).
San Carlos, 21 de noviembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36975 Dic 04- Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA SOFIA WALPERT DEL REAL o del REAL y BENITO ANTOLIN RUIZ RUIZ (IUE 300-502/2008).
Paysandú, 22 de julio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35739 Nov 25- Dic 08

JUSTO HECTOR FERNANDEZ GERFAUO o GERFANO (IUE 301-568/2008).
Paysandú, 11 de noviembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35740 Nov 25- Dic 08

HILARIO CABILLON NAN, DORA CABILLON NAN y CEFERINO NOGUERA (IUE 300-477/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de noviembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 36680 Dic 02- Dic 15

SELVA CAVILLON BARONE o CABILLON BARONE (IUE 300-834/2008).
Paysandú, 27 de octubre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36687 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

CARLOS ALVAREZ FLORES (IUE 301-624/2008).
Paysandú, 21 de octubre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35734 Nov 25- Dic 08

MARIA DEL CARMEN VITA MAULELLA (IUE 301-665/2008).
Paysandú, 6 de noviembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36682 Dic 02- Dic 15

ORLANDO ALVAREZ VIERA (IUE 301-541/2008).
Paysandú, 30 de septiembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36685 Dic 02- Dic 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANGEL GABINO FRANCIA GOMEZ (FICHA 317-620/2008).

Fray Bentos, 10 de octubre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36452 Dic 01- Dic 12

SANTOS SALINAS HUGO DARIO (FICHA 317-743/2008).
Fray Bentos, 20 de noviembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36931 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

FRIDA PATSCHA WEISS (IUE 318-192/2008).
Young, 13 de noviembre de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 36454 Dic 01- Dic 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIRNEI ARAUJO CABREIRA o DIRNEY ARAUJO CABREIRA (FICHA IUE 329-225/2008).
Rivera, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35866 Nov 26- Dic 09

RAMAO NUNES MONSERRAT o RAMON NUÑEZ MONSERRAT (FICHA IUE 329-212/2008).
Rivera, 11 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35874 Nov 26- Dic 09

ROSICLER MENDIONDO BALSAMO, BRENDA GONZALEZ EGUREN y PERLA IRIS MENDIONDO GONZALEZ o PERLA IRIS MENDIONDO MONTELLI (FICHA IUE 329-230/2008).
Rivera, 11 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36457 Dic 01- Dic 12

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO CAMEJO FREITAS (FICHA IUE 330-404/2008).
Rivera, 11 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35864 Nov 26- Dic 09

JUAN o JOAO CARLOS WUNSCH o WÜNSCH o WUNSH (FICHA IUE 330-159/2008).
Rivera, 22 de septiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36459 Dic 01- Dic 12

QUINTO TURNO

OLGA DOS REIS RIBEIRO (FICHA IUE 462-947/2008).
Rivera, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35590 Nov 24- Dic 05

ENRIQUE DAVILA (FICHA IUE 462-928/2008).
Rivera, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35863 Nov 26- Dic 09

LIA NEIVA SCHREINER VEGA (FICHA IUE 462-805/2008).
Rivera, 22 de septiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35865 Nov 26- Dic 09

AGUSTIN NUÑEZ DE MORAES BRUGUERA (FICHA IUE 462-619/2008).
Rivera, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35875 Nov 26- Dic 09

ULMA CRISTINA MARQUEZ BARBOZA (FICHA IUE 462-927/2008).
Rivera, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35876 Nov 26- Dic 09

VIDAL AQUILINO (FICHA IUE 462-697/2008).
Rivera, 7 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36458 Dic 01- Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEPOMUCENO SILVA SILVERA, CELIA SILVA SILVERA DE GARCIA, ALDAMIRA SILVA SILVERA, PEDRO SILVA SILVERA, ENOEMA SILVA SILVERA, CONRADO SILVA SILVERA y DOLORES SILVA SILVERA (FICHA 341-631/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 5 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35504 Nov 24- Dic 05

MARIA ESTHER SOSA MACHADO (FICHA 341-668/2008).
Rocha, 5 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35758 Nov 25- Dic 08

DELIA IRENE QUINTANA CORBO (FICHA 341-656/2008).
Rocha, 31 de octubre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35892 Nov 26- Dic 09

MARGARITA PÍRIZ FERNÁNDEZ (FICHA 341-485/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 36061 Nov 27- Dic 10

DOÑA ALBA CASELLA MARTINEZ (FICHA 341-621/2008).
Rocha, 20 de octubre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36468 Dic 01- Dic 12

JUAN TERRA COSTA (FICHA 341-715/2008).
Rocha, 24 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36670 Dic 02- Dic 15

BOLIVAR MODESTO PEREZ CORREA (FICHA 341-680/2008).
Rocha, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36837 Dic 03- Dic 16

IVER LAUDAMAS VICENTE HUELMO (FICHA 341-691/2008).
Rocha, 18 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36891 Dic 03- Dic 16

PABLO FRANCISCO VICENTE ARAMBILLETE e HILDA HEDY VICENTE PACHECO (FICHA 341-208/2008).
Rocha, 23 de octubre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36997 Dic 04- Dic 17

CUARTO TURNO

SILVERIA DOLORES OJEDA (FICHA 342-182/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 5 de noviembre de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35503 Nov 24- Dic 05

HUMBERTO MENDEZ PEREZ (FICHA 342-718/2008).
Rocha, 29 de octubre de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36060 Nov 27- Dic 10

ENILDA NOHELDA ó ENILDA NOEL GONZALEZ LARROSA (FICHA 342-666/2008).
Rocha, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36469 Dic 01- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

LENI JESUS SILVA PEREIRA (FICHA 448-232/2008).
Chuy, 5 de noviembre de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 35502 Nov 24- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DE ABREU, DOLORES y DO CARMO, JUAN ALBINO (FICHA IUE 352-1310/2008).
Salto, 3 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35881 Nov 26- Dic 09

IGORRA PEYROULU, RAQUEL (FICHA IUE 352-1355/2008).
Salto, 18 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36304 Nov 28- Dic 11

MONZON RUIZ DIAS, GRISELDA BEATRIZ (FICHA IUE 352-1357/2008).
Salto, 18 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36968 Dic 04- Dic 17

RIVAS RIVAS, ALBA ROSA (FICHA IUE 352-1175/2008).
Salto, 8 de octubre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36969 Dic 04- Dic 17

TERCER TURNO

MATTE, REMIGIO BALDUINO (FICHA IUE 353-1097/2008).
Salto, 17 de octubre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35884 Nov 26- Dic 09

SILVEIRA ARRESTIA, LUIS MARÍA (FICHA IUE 353-1281/2008).
Salto, 14 de noviembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36353 Nov 28- Dic 11

PEREZ MENTIGUIAGA, JULIA (FICHA IUE 353-1256/2008).
Salto, 7 de noviembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36354 Nov 28- Dic 11

MINUTTI MIGLIARO, EDUARDO (FICHA IUE 353-1308/2008).
Salto, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36970 Dic 04- Dic 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ CICILIA (FICHA 370-752/2008).
San José, 24 de septiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36491 Dic 01- Dic 12

WINSTON HERMINIO PANZARDI FABRE (FICHA 370-852/2008).
San José, 19 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36492 Dic 01- Dic 12

SARA GARCIA GARCIA (FICHA 370-798/2008).
San José, 14 de octubre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36494 Dic 01- Dic 12

JUAN JOSE BENZANO GUILLEN, LUIS ALBERTO BENZANO FUENTES y MARIA ORFELIA FUENTES CANO (FICHA 370-832/2008).
San José, 19 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36495 Dic 01- Dic 12

TERCER TURNO

ISABEL CARDOSO (FICHA 371-971/2008).
San José, 6 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36005 Nov 26- Dic 09

IRMA MERLO PEREZ (FICHA 371-862/2008).
San José, 8 de octubre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36006 Nov 26- Dic 09

JOSE ENRIQUE QUIROZ y MARIA ISABEL SALINAS SIENRA (FICHA 371-1121/2007).
Auxiliado de Pobreza.
San José, 12 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36008 Nov 26- Dic 09

TOMAS ALVEAR SELLANES IZQUIERDO y MARIA ISABEL ARANDA PEÑA (FICHA 371-931/2008).
San José, 5 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36009 Nov 26- Dic 09

SILVANO TITO CERDEÑA RODRIGUEZ (FICHA 371-951/2008).
San José, 7 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36152 Nov 27- Dic 10

CARMELO MARIO BORGES MARTINEZ (FICHA 371-954/2008).
San José, 6 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36486 Dic 01- Dic 12

CRISTINA LEONCIA CALO ALMADA (FICHA 371-953/2008).
San José, 5 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36487 Dic 01- Dic 12

PROSPERO o PROSPERO WILFREDO NAVARRO o NAVARRO GARCES (FICHA 371-915/2008).
San José, 6 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36488 Dic 01- Dic 12

DELIASIR BASSO GALLARETTO (FICHA 371-896/2008).
San José, 21 de octubre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36489 Dic 01- Dic 12

NELSON RAUL HERNANDEZ (FICHA 371-990/2008).
San José, 24 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36496 Dic 01- Dic 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARÍA LILIA ARIAS SALVETTO (IUE 381.417/2008).
Mercedes, 17 de julio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36044 Nov 27- Dic 10

ALBINA VELAZQUEZ FELIX (IUE 381.568/2008).
Mercedes, 19 de septiembre de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36213 Nov 28- Dic 11

CELSO ZÜRBRIGK GUIGOU (IUE 381.709/2008).
Mercedes, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36553 Dic 01- Dic 12

SARA MENDEZ SCARONE (IUE 381.741/2008).
Mercedes, 5 de noviembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36555 Dic 01- Dic 12

OLGA DIVER ANTIBERO GUIMERA (IUE 381-784/2008).
Mercedes, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36786 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

DORA MINERVA RIOMAYOR CAMILLI (IUE 431-104/2008).
Mercedes, 14 de marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35697 Nov 25- Dic 08

BLANCA JORGELINA PRADO PÉREZ (IUE 431-588/2008).
Mercedes, 3 de octubre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35851 Nov 26- Dic 09

ANGÉLICA NORMA PÉREZ TORRES (IUE 431-691/2008).

Mercedes, 14 de noviembre de 2008.
Esc. Adriana González Botto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36214 Nov 28- Dic 11

YOLANDA HAYDEE COLO COLO (IUE 431-574/2008).
Mercedes, 3 de octubre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36441 Dic 01- Dic 12

LUISA o MARÍA LUISA ZARATE REQUEJO (IUE 431-650/2008).
Mercedes, 5 de noviembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36554 Dic 01- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ANTONIO ROBUSTIANO ALAYON ALAYON, MARGARITA AMELIA CHACON MOLINA y ANTONIO ALAYON CHACON (IUE 382-65/2008).
Dolores, 27 de octubre de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36245 Nov 28- Dic 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CLAVELINA NICOLA PEREZ (FICHA 469-15/2008).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35506 Nov 24- Dic 05

BERTA SILVEIRA ALVES o ALVEZ (FICHA 469-433/2008).
Tacuarembó, 28 de octubre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35868 Nov 26- Dic 09

RAMON RIVERO RODRIGUEZ (FICHA 469-487/2008).
Tacuarembó, 3 de noviembre 2008.
Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36069 Nov 27- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SIXTO ELADIO FLEITAS CHURI (IUE 463-192/2008).
Paso de los Toros, 29 de mayo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35643 Nov 24- Dic 05

RUFO ROQUE PEREIRA AYALA (IUE 463-466/2008).
Paso de los Toros, 12 de noviembre de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36051 Nov 27- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADON o ABDON BUSTAMANTE (FICHA 412-203/2008).
Treinta y Tres, 2 de junio de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36693 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

NELIZ RAMONA CABRERA SILVA (FICHA 449-637/2008).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35515 Nov 24- Dic 05

ZULEMA ACOSTA ORTUZ (FICHA 449-378/2008).
Treinta y Tres, 14 de octubre de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 35906 Nov 26- Dic 09

JUAN CARLOS ROCHA RAMOS (FICHA 449-90/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria
01) (Sin Costo) 10/p 35922 Nov 26- Dic 09

ROBERTO AQUINO (FICHA 449-1059/2007).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 35923 Nov 26- Dic 09

DORILA SABAS IGUINI SILVA (FICHA 449-621/2008).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 35924 Nov 26- Dic 09

SEBASTIANA ROSALBA IGUINI (FICHA 449-652/2008).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36801 Dic 03- Dic 16

EVA ELENA DE LOS SANTOS (FICHA 449-619/2008).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2008.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 36802 Dic 03- Dic 16

BLANCA MANUELA SILVERA (FICHA 449-613/2008).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36803 Dic 03- Dic 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA, EICHENBAUM (IUE 284-810/2008).
Maldonado, 7 de noviembre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36844 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

FRANCISCA PAULA MARTINI y CATALINA MARIA VIRGINIA MARTINI (FICHA 285-689/2008).
Maldonado, 21 de octubre de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36944 Dic 03- Dic 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GENTA SALERNO, OSCAR MAXIMO - SUCESION- 2-51890/2007", se cita, llama y emplaza a RAQUEL MONTICO por el plazo de 90 días a los efectos de que manifieste si le corresponde algún derecho en la sucesión del Sr. OSCAR MAXIMO GENTA SALERNO, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 1071 inc 2) y 3) del Código Civil.
Montevideo, 6 de noviembre 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 35658 Nov 24- Dic 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MATEOS SANCHEZ MARIA- HERENCIA YACENTE-" Fa. Nro. 2-7782/2008, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATEOS SANCHEZ, denunciada como herencia yacente, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de 30 días, emplazandose por 90.-
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 36840 Dic 03- Dic 24

Feb 02- Feb 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "PETRIK PORATH FRANCISCO CARLOS -HERENCIA YACENTE IUE 2-38105/2007, se dispuso la apertura de la sucesión de Francisco Carlos Petrik Porath, haciéndose saber a los interesados por el plazo de 90 días (art. 127.3), publicándose por 30 días (art. 429,2 del C.G.P.).-
Montevideo, 04 de noviembre de 2008. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 36098 Nov 27- Dic 24

Feb 02- Feb 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LAVIE SUAREZ, NARCISA Y ARTURO OMAR MORAN LAVIE" - SUCESIONES - Ficha 2-16446/2008 se cita y emplaza a ANIBAL MORAN HERNANDEZ por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de Octubre de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2499 10/p 35683 Nov 25- Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas,. se emplaza a DANIEL PEREZ FERREIRA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN ALBERTO PEREZ, de JACINTO PEREZ y de AMELIA FERREIRA PEREZ dentro del plazo de 45 días, en los autos (ficha. 461-507/2007), bajo apercibimiento de designar curador de bienes que acepta por él la herencia, bajo el beneficio de inventario. La promotora ha sido auxiliada de pobreza.-.
Artigas, 24 de noviembre de 2008.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 36699 Dic 02- Dic 15

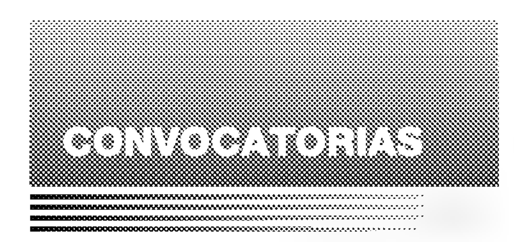
CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Río Branco, se hace saber que en autos IUE 209-144/2006, se dispuso intimar a los sucesores a título universal o particular de HERMES DOMINGO LOPEZ MONTEIRO, a NIRIA PASERO y a ATALIBAR ELOY Y GLADYS RENE LOPEZ MONTEIRO y/o sus sucesores a título universal o particular que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de ATALIVAR CLAUDIO LOPEZ GONZALEZ, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia, con beneficio de inventario.-
Rio Branco, 16 de octubre de 2008.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 4999 10/p 35983 Nov 27- Dic 10



"A.N.D.A." ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 12 de diciembre de 2008 a las 19.00 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de Maldonado, en el Cine Teatro Cantegril. ubicado en la calle Prado y Salt Lake, para tratar el siguiente Orden del Día.
1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2-Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2007 y el 30/09/2008 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3-Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2008 al 30.09.2009.
4-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6-Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
1°) De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Noviembre de 2008. Miguel Gabay, Secretario.
03) $ 9998 10/p 35575 Nov 24- Dic 05

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de DIARIO RURAL S.A., cita a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria Anual a realizarse en su Sede Social de Joaquín Suárez 3409, el día 11 de Diciembre de 2008, con primera convocatoria a las 20 horas y segunda convocatoria a las 20 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 2008 presentado por el Directorio.
2º) Nombramiento de los miembros del Directorio.
03) $ 4166 10/p 36255 Nov 27- Dic 10

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

Hace saber a sus socios que el próximo 10 de diciembre de 2008 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 10 a 14 en Guayabo 1718 locales 204 y 205, Montevideo.
03) $ 1250 5/p 36585 Dic 01- Dic 05

SASFUR CONVOCATORIA A ELECCIONES

El día 11 de diciembre de 2008, de 11 a 16 horas se realizaran elecciones parciales del Consejo Directivo y del Órgano de Contralor y Alzada y elecciones totales de la Comisión Electoral de SASFUR.
Locales de votación: Brandzen 1956 Esc. 304 - Teléfono 400 52 51 (Of. SASFUR).
03) $ 750 3/p 36790 Dic 03- Dic 05

CAMOC

Carmelo, 21 de Noviembre de 2008.
Sr. Cooperativista
Dr.
Presente
De nuestra mayor consideración:
El Consejo Directivo de la Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia llama a Asamblea General Ordinaria, según el Artículo 31 de sus Estatutos.
La misma se llevará a cabo el día Lunes 29 de Diciembre de 2008, a la hora 20 y 30, en el Anfiteatro Institucional (calle Zorrilla de San Martín Nº 540 de la ciudad de Carmelo).
Se aplicará el Artículo 62 del Reglamento Interno sobre faltas a las Asambleas Generales.

El orden del día es el siguiente:

* Estado de Situación y de Resultados
* Memoria Anual
* Ingreso nuevos Cooperativistas
* Elección parcial de autoridades de Consejo Directivo
* Elección de autoridades de Comisión Fiscal
* Nombrar tres Asambleístas para firmar el Acta.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente Dr. Hugo Maglione, Presidente; Dr. Carmelo Fiorella, Secretario Suplente.
03) $ 2000 3/p 36815 Dic 03- Dic 05

CACILSA
Cooperativa de Ahorro y Crédito
CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Socios a concurrir a nuestra sede de Magallanes Nº 1890 el día 16 de diciembre de 2008, de 15:00 a 18:00 horas, a los efectos de realizar el acto eleccionario para designar las nuevas autoridades que, por un período de dos años, regirán el destino de la Cooperativa.
El Consejo Directivo.
03) $ 1333 4/p 36898 Dic 03- Dic 08

Asambleas Ordinarias Ticosur S.A.

Lugar: Sarandi 420
Fecha: 11/12/2008
1ª Asamblea:
Primer llamado: 13.00 hs
Segundo llamado: 13.30 hs
Orden del día:
1. Información General
2. Balance 31/12/2006

3. Confirmación del Directorio
2ª Asamblea:
Primer llamado: 14.30 hs
Segundo llamado: 15.00 hs
Orden del día:
4. Información General
5. Balance 31/12/2007
6. Confirmación del Directorio.
03) $ 1000 3/p 36917 Dic 03- Dic 05

SANATORIO AMERICANO S.A.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio del Sanatorio Americano, convoca a los socios de la institución para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2008 a la hora 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en el local ubicado en Isabelino Bosch 2469, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración para su aprobación; del plan de obras para la construcción de ampliación sanatorial y estacionamiento (Proyecto "La Torre") en el predio central del Sanatorio Americano.
Dicha obra demanda una inversión para la que se necesita aprobación expresa de los accionistas reunidos en régimen de asamblea extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13, literal d) de los Estatutos.-
3.- Designación de Asambleístas para firmar el acta.-
La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) del capital accionario con derecho a voto; y en segunda convocatoria con el cuarenta por ciento (40%) del mismo.-
Concurrir con carta poder o documento que acredite la represtación de la institución.-
El Directorio.
03) $ 2499 3/p 37057 Dic 04- Dic 08

CODELSUR
Cooperativa de Ahorro y Crédito al Consumo
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
20/12/2008

El Consejo Directivo de CODELSUR CITA a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día sábado 20 de Diciembre de 2008 a la hora 19 y 30 en primera citación en nuestra Sede Social ubicada en Fco. Fondar Nº 774, ciudad de Trinidad, para tratar el siguiente

Orden del día
1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria Anual correspondiente al período 1º de setiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008 e informe sobre la marcha de la cooperativa.
3º Informe de la Comisión Fiscal relativo al ejercicio que se considera.
4º Consideración del Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008.
5º Distribución de excedentes del ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008.
6º Designación de dos socios para firmar el acta.
El quorum exigido para sesionar en primera convocatoria es del setenta y cinco por ciento de los socios habilitados.
En segunda convocatoria se reunirá cuarenta y ocho horas después en el mismo lugar y hora y podrá sesionar con los socios que se encuentren presentes.
03) $ 2749 3/p 37112 Dic 04- Dic 08

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de diciembre de 2008 a las 19:30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 37113 Dic 04- Dic 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL FOJO FRAGUELA y DIANA PEREIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-41699/2008).
Montevideo, 25 de septiembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35538 Nov 24- Dic 05

DIEGO RUBEN GARCIA CABRERA y PAULA MADELON BIANCHI BERETTA (FICHA 2-27267/2008).
Montevideo, 5 de agosto de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36296 Nov 28- Dic 11

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO GARCIA PAYSEE y VIRGINIA GALLARDO SILVEIRA (FICHA 2-48944/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36593 Dic 01- Dic 12

MARCOS FABIÁN BENTANCOR y SOLEDAD MARÍA COTIGNOLA (2-52183/2008).
Montevideo, 18 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36826 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

MIRTA ARACELI LEMOS VILA y WILLIAM FRANCISCO TOLMEO MACHADO (FICHA E 342/98).
Montevideo, 17 de agosto de 1998.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36753 Dic 02- Dic 15

OCTAVO TURNO

MARIA SOLEDAD NOGUEIRA DARRIULAT y LUIS IGNACIO LEIVA ITZAINA (FICHA 2-40741/2007).
Montevideo, 30 de noviembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35476 Nov 24- Dic 05

FERNANDO HECTOR BIBILONI MILANO y ANDREA CARMEN IPATA BERMUDEZ (FICHA 2-51115/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35774 Nov 25- Dic 08

NOVENO TURNO

CAROLINA CABRERA BUSTILLO y FLAVIO ANDRES PEREYRA TERRA (FICHA 2-51215/2008).
Montevideo, 11 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36217 Nov 28- Dic 11

DECIMO TURNO

ANGELO CARLOS FIORELLA RODIO y MARIA EUGENIA GOLTZMAN RODRIGUEZ (FICHA 2-41793/2008).
Montevideo, 7 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35671 Nov 24- Dic 05

GABRIEL JOSE RODRIGUEZ y MARIA SOFIA LOPEZ (FICHA 2-42299/2008).
Montevideo, 27 de octubre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35900 Nov 26- Dic 09

BRINDILLA BERTOTTO REISCH y SANTIAGO LUIS BERNARDI MORO (FICHA 2-23384/2006).

Montevideo, 28 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36927 Dic 04- Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON ALEJANDRO ALVAREZ MILAN y VERONICA MATILDE PICCARDO FERRERO (FICHA IUE 2-58106/2006).
Montevideo, 6 de diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35539 Nov 24- Dic 05

VERONICA ALEJANDRA COTELO ISAMAT y MARTIN FABIAN ORELLANA GUTIERREZ (FICHA IUE 2-48989/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35773 Nov 25- Dic 08

DANIELA CAROLINA CALVO y JORGE GUSTAVO MARTINEZ CUÑA (FICHA IUE 2-44650/2008).
Montevideo, 22 de septiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36220 Nov 28- Dic 11

LUIS ERNESTO PEREIRA RODRIGUEZ y GABRIELA SYLVANA SANTUCHO SECCHI (FICHA IUE 2-45909/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36925 Dic 04- Dic 17

DECIMOTERCER TURNO

HUGO LEONARDO DA SILVA y ANNY NATALIA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-15552/2008).
Montevideo, 3 de junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35482 Nov 24- Dic 05

CLAUDIO GUSTAVO NAHMIAS COHEN y GRACIELA ALICIA BECERRA PARODI (FICHA 2-51477/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36370 Nov 28- Dic 11

DECIMOCUARTO TURNO

DARIO FELIPE BORGES de FUENTES y MARIA JOSE POZZOLI (FICHA 2-53516/2008).
Montevideo, 31 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36161 Nov 27- Dic 10

JOSE JAVIER ARRUABARRENA IGORRA y FLORENCIA LOPEZ PROTO (FICHA 2-57529/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37051 Dic 04- Dic 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO LAGISQUET RADESCA y MARIA VERONICA ETCHISSURE OLIVARES (FICHA 2-33344/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35691 Nov 25- Dic 08

RUBEN NEY RAMOS PEREIRA y MARY SOL AGUIRRE GARATE (FICHA 2-53788/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36041 Nov 27- Dic 10

NATALIA VIRGINIA ACHA PADIN y DAMIAN PIZZINI SARACHO (FICHA 2-48700/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36295 Nov 28- Dic 11

JOSE ALEJANDRO MESONES BEARE y LORENA MACHADO IGLESIAS (FICHA 2-42574/2008).
Montevideo, 3 de octubre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36984 Dic 04- Dic 17

DECIMOCTAVO TURNO

DARWIN SEBASTIAN NOVA POSSE y SILVIA BEATRIZ LISCANO PEREIRA (FICHA 2-8528/2006).
Montevideo, 24 de mayo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36571 Dic 01- Dic 12

CLAUDIA MARCELA ALVES PERERA y SEBASTIAN OLIVERA BAUZA (FICHA 2-50472/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36784 Dic 03- Dic 16

DECIMONOVENO TURNO

JAVIER MEIZOSO PEREZ y GRACIELA SUSY MILAN FANLOR (FICHA 2-38725/2008).
Montevideo, 13 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35772 Nov 25- Dic 08

ALEJANDRO FRESENGO PEREYRA y ANDREA MARQUEZ PINELA (FICHA 2-22479/2005).
Montevideo, 9 de agosto de 2005.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 36864 Dic 03- Dic 16

VIGESIMO TURNO

FABIAN RIPPA VAZQUEZ y ANDREA SUAREZ SOUTO (FICHA 2-25404/2008).
Montevideo, 1 de septiembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35803 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO ENRIQUE GUTIÉRREZ FALLA y CLAUDIA BARBIERI LANARO (IUE 2-55000/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35805 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRA BEATRIZ PEREYRA VAZQUEZ y JULIO CÉSAR CROCCO CRUZADO (IUE 2-57410/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36887 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOTERCER TURNO

ASUNCION DOURADO y GERARDO GARCIA ALVAREZ (FICHA 2-51109/2008).
Montevideo, 10 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35626 Nov 24- Dic 05

MARIA OLASO JUNG y PABLO CARYLL DIANA SARLI (FICHA 2-19555/2005).
Montevideo, 6 de junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35804 Nov 25- Dic 08

SILVIA ALICIA MARANA FOSSATI y LUIS ANTONIO MARTIN BARINI (FICHA 2-46835/2008).
Montevideo, 16 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36643 Dic 02- Dic 15

ALFONSINA MARTINEZ SILVA y FERNANDO FAJARDO ROSSI (FICHA 2-54054/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36865 Dic 03- Dic 16

RICHARD RUBEN CENDOYA GUENAGA y MARÍA CRISTINA CHOCA (FICHA 2-5385/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36903 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

GERARDO DANIEL PAGES CASTELLANO y BEATRIZ SARA BRENES LOPEZ (FICHA 2-43299/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 36244 Nov 28- Dic 11

GUILLERMO GARINO TRAVERSO y CLAUDIA MARIA PODESTA PIAGGIO (FICHA 2-51763/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36644 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

CESAR LA BUONORA y SARA LEGARRA CASTRO (IUE 2-49808/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36378 Dic 01- Dic 12

RAFAEL VICENTE PORCILE y ROSINA PAOLA BONOMI (IUE 2-52431/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36580 Dic 01- Dic 12

BLANCA MARGARITA PEREZ MOLINARI y VICTOR HUGO GARCIA KOEPPE (IUE 2-45359/2008).
Montevideo, 13 de noviembre de 2008.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37035 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

GLADYS MIRTA SILVERA CABALERO y HECTOR FRANCISCO SORIA MARTINEZ (IUE 2-47467/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36025 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MERCEDES GARCIA DOURADO y ROBERT FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 68-60/2008).
Montevideo, 12 de noviembre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35625 Nov 24- Dic 05

ADRIANA NOEMI ALMEIDA MATTOS y GABRIEL KRUCHINSKI MINUCHIN (FICHA 2-45582/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35995 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL JACINTO NUÑEZ y LELY TERESA CORONEL (FICHA 2-55927/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36863 Dic 03- Dic 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MONICA DE LOS ANGELES GUERRA MONGIARDINO y JORGE EDUARDO MANFREDI MOREIRA (FICHA IUE 458-1293/2008).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36026 Nov 26- Dic 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTURO BERTAMINI MENDOZA y MARIELA CAETANO (FICHA 207-662/2002).
Melo, 13 de noviembre de 2008.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36447 Dic 01- Dic 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO HECTOR OTERO ESQUIVEL y LAURA HELENA RICCA GFELLER (IUE 223-670/2008).
Colonia, 23 de octubre de 2008.
Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35914 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SERGIO JEREMÍAS ARENAS POLETTI y ANA MARÍA DÍAZ VIGNOLO (FICHA 498/2000B).
Carmelo, 22 de diciembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 35526 Nov 24- Dic 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLIAM ADHEMIR GARCÍA MARTIN y NELDA RAQUEL RIOS (FICHA 254-636/2008).
Trinidad. 25 de septiembre de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 35714 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILZA MARIA LEDESMA NUÑEZ y JULIO ULISES SORIA VAZQUEZ (IUE 274-768/2007).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 8 de octubre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 36231 Nov 28- Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO ALCORTA TEJERA y MARINDIA CABRERA BENVENUTTO (IUE 284-764/2008).
Maldonado, 30 de octubre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 35815 Nov 25- Dic 08

GERMAN SIGIFREDO AROSTEGUY e IRMA CLOTILDE TOLEDO TOLEDO (FICHA 284-245/2008).
Maldonado, 24 de abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36937 Dic 03- Dic 16

JORGE MOLINA FERRES y JACQUELINE ELIZABETH BENTANCOUR NUÑEZ (IUE 284-619/2008).
Maldonado, 22 de septiembre de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36938 Dic 03- Dic 16

OSCAR VENERALDO, MOREIRA ALVAREZ y CLIDIA ELBA CONDE FAINA (FICHA 284-532/2008).
Maldonado, 5 de agosto de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36939 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

PATRICIA FABIANA GONZALEZ y ALFREDO AZAEL ACOSTA GELOS (285-757/2008).
Maldonado, 10 de noviembre de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 35781 Nov 25- Dic 08

FERNANDO MIGUEL TOJA y NORMA RAQUEL MENDEZ (FICHA 285-493/2008).
Maldonado, 1 de septiembre de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 36977 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EMILIO RAMON SILVA MENDEZ y LETICIA ROSANA MENENDEZ GALLI (FICHA 456-816/2008).
San Carlos, 11 de noviembre de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36936 Dic 03- Dic 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE OMAR ANTUNES y MARIANELLA VALENTIN (IUE 300-828/2008).

Paysandú, 29 de octubre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35738 Nov 25- Dic 08

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ y DORIS ESTELA VOLPE (IUE 300-881/2008).
Paysandú, 17 de noviembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35743 Nov 25- Dic 08

JORGE OSVALDO MARTINEZ y FANNY LEONOR STEPAÑUK (IUE 300-831/2008).
Paysandú, 4 de noviembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36677 Dic 02- Dic 15

MANUEL ANTONIO MACEDO y MARLENE MARIA CONTRERA o CONTRERAS (IUE 300-716/2008).
Paysandú, 13 de octubre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36681 Dic 02- Dic 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBERT RIGUETTI RAMOS y MARIA ELISA GAIONE ROMERO (FICHA 371-889/2008).
San José, 12 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36010 Nov 26- Dic 09

NESTOR GUSTAVO BRITOS SELLANES y CECILIA ABELENDA BONNET (FICHA 371-891/2008).
San José, 12 de noviembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36490 Dic 01- Dic 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICHARD WILMAN MACHADO BRUN y ANA MARCELA GUTIERREZ EGUREN (FICHA 449-289/2008).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 36243 Nov 28- Dic 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "TOSCANINI SALVATIERRA, BELKYS BEATRIZ CONTRA ANDREOLI VIENO, DANILO ADRIAN. DISOL. SOC. CONYUGAL" IUE 300-339/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. DANILO ADRIAN ANDREOLI VIENO, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.- Paysandú, 27 de Junio de 2008.- MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36683 Dic 02- Dic 15



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, JORGE WASHINGTON C/ ROSSO, ADRIANA LILIAN - Divorcio por causal SEPARACIÓN DE HECHO", se cita, llama y emplaza a la Sra. ADRIANA LILIAN ROSSO a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) $ 2143 10/p 35834 Nov 25- Dic 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "BRUN BURGOS María Elena c/ BROWN Juan Raúl - DIVORCIO por Causal - Separación de Hecho - Ficha: 2-40441/ 2008, se cita, llama y emplaza a JUAN RAUL BROWN RUSSO, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, catorce de Noviembre de dos mil ocho.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 36878 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIDART DOS REIS MARIA DE LOS ANGELES C/ AGUILERA MALAGUEZ JULIO CESAR"-DIVORCIO POR CAUSAL -AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-37551/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SR. JULIO CESAR AGUILERA MALAGUEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, diez de noviembre de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 35728 Nov 25- Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas,. se emplaza a BLANCA HEROINDA RIBEIRO para que comparezcan por el termino de 90 días a estar a derecho en los autos caratulados "RODRIGUEZ GIMENEZ WILSON C/ RIBEIRO BLANCA HEROINDA. DIVORCIO I (Ficha. 461-914/ 2008), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 14 de noviembre de 2008.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 35527 Nov 24- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BERA ACOSTA FIORELLA C/ CARDOZO GERARDO. DIVORCIO. IUE 179-834/ 2008", se cita, llama y emplaza al Sr. GERARDO CARDOZO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 36961 Dic 04- Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FLEITAS, Beatriz c/ CORBO, Zelmar -DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-604/2008, y por Decreto Nº 4264 de fecha 6 de octubre de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ZELMAR RICARDO CORBO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por Auto Nº 4264 de fecha 6 de octubre de 2008, la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 22 de Octubre de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35751 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados TORRADEFLO, Gladys contra Justino Daniel RODRIGUEZ Divorcio por causal 260-635/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA Al demandado de autos Justino Daniel RODRIGUEZ por el termino de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 3 de octubre de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 36829 Dic 03- Dic 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ZAPATTA MOREIRA, LAURA CRISTINA C/ MEZQUIDA SALGADO, TABARÉ - Divorcio por Causal (con Auxiliatoria de Pobreza)- IUE: 381-731/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LAURA CRISTINA ZAPATTA MOREIRA, C.I. 3.180.347-3, promoviendo trámite de Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza contra TABARÉ MEZQUIDA SALGADO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. TABARÉ MEZQUIDA SALGADO, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, doce de noviembre de 2008. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35696 Nov 25- Dic 08



PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, dictada en autos: "HERNANDEZ, MARIA Y CARABALLO, MARTHA contra JASSER S.A. DEMANDA LABORAL. Fa. 235-157/2006", según providencia Nº 332 de fecha 06/11/2008, SE EMPLAZA a la empresa JASSER S.A. por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que las actoras por auto Nº 332 de fecha 06/11/2008 fueron declaradas auxiliadas de pobreza.- A los efectos legales se expide el presente EDICTO para su publicación. Juan L. Lacaze, 7 de noviembre de 2008. Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ.
08) (Sin Costo) 10/p 35749 Nov 25- Dic 08



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

EDICTO

La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación nº 3.958, del 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Angel Antonio Cimillo Polito, y a todos aquellos que tengan derechos sobre el bien que se dirá, que por Resolución nº 2.559 del 26/8/08 del Intendente Municipal, ha sido designado con destino a la construcción de una obra de alcantarillado de dos bocas, entubado y desagüe de pluviales, el siguiente inmueble (propiedad del Sr. referido): padrón nº 2.744, en la urbanización de Playa Pascual, solar 369 que según plano de fraccionamiento trazado por el Ing. Agrim. Juan Berruti, inscripto con el nº 213, el 21 de agosto de 1946, en la Oficina de Catastro y según el cual consta de un área de 931 mts. 78 dm. Por tanto, se les cita y emplaza.- El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro, en U.R. 293,6360.-
Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que estas actuaciones, se siguen en el Expedientes Administrativo de la Intendencia nº 3.714/02; 3º) Que todos los que se consideren con derechos en el bien de que se trata, podrán examinar la documentación respectiva, en la Oficina de Asesoría letrada de la Intendencia Mpal. de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada, quedando por tanto notificados y emplazados el propietario y todos los que tengan derechos reales o personales sobre el bien. Publicación durante 10 días hábiles continuos. San José, 1 de octubre de 2008.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35491 Nov 24- Dic 05



INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "PAZOS REPETTO, NICOLAS SEBASTIAN-INCAPACIDAD, Ficha 2-49842/2008" se hace saber que por auto Nº 5086/2008 de fecha 9/10/2008 se designó curador interino del presunto incapaz NICOLAS SEBASTIAN PAZOS REPETTO a su padre OSCAR PAZOS OLIVERA.-
Montevideo, 31 de OCTUBRE de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 36899 Dic 03- Dic 16

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "VAZ FURTADO, LAZARO JESUS - INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-62048/2006, por Resolución Nro. 4688/2008 de fecha 25/09/2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LAZARO JESUS VAZ FURTADO y se

designo CURADORA ESTELA SUSANA MORALES.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE LA AUXILITORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 31 de octubre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35591 Nov 24- Dic 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GEROSA GARCIA LAURA THUSNELDA.- INCAPACIDAD" Fa. 54-230659/1986, por auto Nº 4019/2008 de fecha 13/8/2008, se designó en caracter de Curadora de la incapaz Laura Thusnelda GEROSA GARCIA a María Thusnelda GARCIA.-
Montevideo, ocho de octubre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 36719 Dic 02- Dic 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "FRASCOLA MUNIZ, ANA VICTORIA - INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA" FA: 2-10519/2007 se hace saber que por auto Nº 5042 de fecha 14 de octubre de 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: ANA VICTORIA FRASCOLLA MUNIZ, designandose curadora propietaria a la Sra. NORA ALBA MUÑIZ SACCO, la que acepto el cargo con fecha 14 de noviembre de 2008.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36472 Dic 01- Dic 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ROSI BADIN, STELLA ANDREA - INCAPACIDAD, Ficha 45-230160/1990" se hace saber que por auto Nº 5357/2007 de fecha 20/11/2007 y auto Nº 5586/2007 de fecha 28/11/2007 se designó curador del incapaz de autos Sra. STELLA ANDREA ROSI BADIN al Sr. WILSON CABRERA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de NOVIEMBRE de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 36249 Nov 28- Dic 11

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "VENER SANCHEZ, CARLOS FERNANDO -INCAPACIDAD, NOMBRAMIENTO DE CURADORA- FICHA: 2-16739/2007" se ha dispuesto librar los presentes edictos a los efectos de comunicarle que por Auto Nro. 2190/2008 de fecha 23/06/2008, se ha dispuesto librar los edictos a los efectos de comunicar que por el mismo se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a CARLOS FERNANDO VENER, y se ha designado curadora del Incapaz a la Sra. GALDYS MABEL SANCHEZ TRINIDAD, quién ha aceptado el cargo el día 29/07/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al día 25 días del mes de Setiembre de dos mil Ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2500 10/p 36621 Dic 02- Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "CÁMARA RODRÍGUEZ, ANA LUCÍA - Incapacidad" Ficha 2-48651/2007, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ANA LUCÍA CÁMARA RODRÍGUEZ y se designó curador propietario de la misma a CARLOS LORENZO CÁMARA RODRÍGUEZ.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil ocho. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 37047 Dic 04- Dic 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FRY SANCHEZ, RICHARD - INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-42251/2008, por Resolución Nro. 4798/2008 de fecha 08/10/2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD FRY SANCHEZ y se designo CURADOR a ALEXANDER DANIEL FRY.-
Montevideo, 31 de octubre de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 36530 Dic 03- Dic 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ARIGON COSTA, WALTER FERNANDO - INCAPACIDAD" Ficha 2-27396/2007; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 253/2005 de fecha 21.02.2005 se declaró en estado de incapacidad a WALTER FERNANDO ARIGON COSTA y se designó CURADOR PROPIETARIO a NATALIA ARIGON COSTA, quien aceptó el cargo el día 11 de Noviembre de 2008.- Montevideo, Doce de Noviembre de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 36645 Dic 02- Dic 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DI MELLA BELEDO, MARGARITA GLADYS - CURATELA" FICHA 2-11820/2007, se hace saber a sus efectos que por resolución Nº 345 de fecha 25 de febrero de 2008, se ha declarado en estado de incapacidad a MARGARITA GLADYS DI MELLA BELEDO y por la misma resolución se ha designado Curador propietario a la Sra. ANA MARIA DI MELLA, quien aceptó el cargo el 15 de abril de 2008.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 36558 Dic 01- Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "PEREZ SUAREZ, ELSA SUSANA. INCAPACIDAD" IUE. 2-46750/2007 por decreto Nº 3758/2008 de fecha 04.09.2008, se declaró en estado de incapacidad a ELSA SUSANA PEREZ SUAREZ y por decreto 4334/2008 del 07.10.2008 se designó como curadora propietaria de la interdicta a la Dra. BLANCA MANZUR.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 26 de noviembre de 2008. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 36916 Dic 03- Dic 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 156-824/2004), se ha declarado en estado de incapacidad a EDA LUJAN LEITES DE MORAES SIMON decierniéndose el cargo de curadora de la misma a la Sra. LILIAN DE MORAES SIMON. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.-
Artigas, 02 de octubre del año 2008. ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35528 Nov 24- Dic 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "TRUJILLO LAYES, GREGORIO - INCAPACIDAD-", I.U.E. N° 459-522/2008, se hace saber que por Decreto N° 4103 de fecha 12.08.2008 se designó Curadora Interina del presunto incapaz GREGORIO TRUJILLO LAYES a su esposa Sra. HILDA MARILU LASALT GARCIA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 30.9.2008.-

SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 3397 del 27/06/2008
Canelones, 03 de Noviembre de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 35920 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "SAVIA PEREZ STEPHANIE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-804/2007", se hace saber que por Decreto Nº 1502/2008 de fecha 28/03/2008, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a STHEPHANIE SAVIA PEREZ, designándose curadora a ANA MARIA PEREZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 36431 Dic 01- Dic 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARTINEZ CABRERA, MARIELA MARIA. DESIGNACION CURADOR. FICHA 207-779/2006", surge que por auto N° 7986/2006 del 22/11/2006, se designó Curadora Dativa del incapaz Washington ROCHA FERREIRA, C.I. 4.170.312-8, a la Sra. Mariela María MARTINEZ CABRERA, C.I. 2.729.497-5, quién aceptó el cargo el 14 de febrero de 2007 y fijó domicilio en Treinta y Tres 761, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Washington ROCHA, fue declarado incapaz por auto N° 3171 del 8/11/1989 y designado Curador el Sr. Audelino ROCHA, en el exp. del Juzgado Ltdo. de 1a. Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, Fa. 91/1989. EDICTO CON AUXILIAT0RIA DE POBREZA. Melo, 2 de marzo de 2007. MAGDALENA TRAVERSO, ABOGADA, ACT. ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35984 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VAZQUEZ, MARIA GLADYS. INCAPACIDAD. Fa. 208-223/1990", por Decreto N° 4183/2007 del 29/08/2007, se designó Nueva Curadora de la incapaz María Gladys VAZQUEZ, C.I. 3.346.328-7, a la Sra. Lorena Patricia MARTINEZ VAZQUEZ, C.I. 4.272.524-2, quién aceptó el cargo y fijó domicilio en Florencio Olivera Nº 512 Barrio Trampolín, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. María VAZQUEZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto N° 1392 del 25/10/1990 y designada curadora Alaides BORBA, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de octubre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 36814 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno, dictada en autos: "ROMERO FERNANDEZ, VANESA / INCAPACIDAD / IUE-209-374/2005, se hace saber que por auto N° 2566/2006 de fecha 17 de octubre 2006, se declaró en estado de incapacidad a VANESA ROMERO FERNANDEZ, designándose curadora a MARISABEL FERNANDEZ quien tomó aceptación del cargo el día 7 de Noviembre de 2006. Se deja constancia que la incapaz fue auxiliada de pobreza por auto N° 1483/2006 de fecha 28 de Junio 2006, dictado en la IUE 209-22/2006.
Rio Branco, 17 de noviembre de 2008.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
10) (Sin Costo) 10/p 36442 Dic 01- Dic 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: MARTIN CASTILLO VILLAR - DECLARACION DE INCAPACIDAD - IUE 223-"846/2005" SE HACE SABER QUE POR DECRETO NO. 2151/2007 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2007 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARTIN CASTILLO VILLAR, C.I. 3.223.041-3 DESIGNANDOSE CURADORA DEL MISMO A MARIA FERNANDA VILLAR, C.I. 2.538.556-2 CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 15/06/2007, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- A LA ACCIONANTE SE LE OTORGA LA AUXILIATORIA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 15 DE OCTUBRE DE 2008.- Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36820 Dic 03- Dic 16

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA EN AUTOS CARATULADOS: "CASTILLO VILLAR, JOSE MIGUEL - DENUNUNCIA DE INSANIA - IUE 223-829/2005" SE HACE SABER QUE POR DECRETO NO. 5085/2007 DE FECHA 01 DE OCTUBRE Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JOSE MIGUEL CASTILLO VILLAR, C.I. 4.451.740-5 DESIGNANDOSE CURADORA DEL MISMO A MARIA FERNANDA VILLAR, C.I. 2.538.556-2 CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 15/06/2007, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- AL ACCIONANTE SE LE OTORGA LA AUXILIATORIA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2008.- ESC. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36821 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º turno de Rosario en autos: "CABRERA, Carolina Andrea. INCAPACIDAD", IUE 225-52/1996, por Resolución Nº 288 de fecha 27 de febrero de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Carolina Andrea CABRERA, y se designó Curadora de la misma a la Sra. Cristina GOPAR CABRERA.- ROSARIO, 20 de Octubre de 2008.- Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 35748 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "RODRIGUEZ, Mario Ariel. INCAPACIDAD", IUE 225-273/2007, por Resolución Nº 2605 de fecha 17 de julio de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Mario Ariel RODRIGUEZ, y se designó Curadora del mismo a la Sra. Silvina Alexandra DE LEON. Se deja constancia que por decreto Nº 1929 de fecha 12 de junio de 2007, la Sra Silvina Alexandra DE LEON fue Auxiliada de Pobreza.-
ROSARIO, 29 de Octubre de 2008 Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 35750 Nov 25- Dic 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: CASTAÑO, Marcelino Ramón.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-283/2000 se hace saber al público que por auto Nº 4268/2008 de fecha 14/08/2008 se declaró

en ESTADO DE INCAPACIDAD a Marcelino Ramón CASTAÑO MILAN. designándose Curadora del mismo a María del Carmen CASTAÑO MILAN quien aceptó dicho cargo con fecha 9/09/2008, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3141/2000 de fecha 4/12/2000.- Durazno, 23/09/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36077 Nov 27- Dic 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: SOSA ACEVEDO, Silvina Emmanuelle.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-216/2008 se hace saber al público que por auto Nº 5616/2008 de fecha 6/10/2008 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Silvina Emmanuelle SOSA ACEVEDO, designándose Curadora de la misma a su madre la Sra. Mary Raquel ACEVEDO LEIVA, quién aceptó dicho cargo con fecha 23/10/2008 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 5616/2008 de fecha 6/10/2008.- Durazno, 30/10/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36078 Nov 27- Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PEDREIRA DIAZ, OLIVER- INCAPACIDAD" Ficha 254-575/2008, se hace saber que por auto Nº 4476/2008 de fecha 5 de noviembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad a OLIVER PEDREIRA DIAZ y se designó Curadora a DILIANA DIAZ. Trinidad, 06 de noviembre de 2008. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 36497 Dic 01- Dic 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: Pereira Cristina Ana o Ana Cristina. INCAPACIDAD IUE 274-354/2008 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 4 DE SETIEMBRE DE 2008 se declaró el estado de incapacidad de Cristina Ana o Ana Cristina Pereira designándose curador de la misma a Luis Alberto Pereira Pereira.

MINAS, 30 DE octubre DE 2008. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 1428 10/p 36235 Nov 28- Dic 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIVERO DENIZ, NATALIA ROCIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-821/2007, se hace saber que por auto Nº 5306/2008 de fecha 05.09.2008, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA ROCIO RIVERO DENIZ C.I. 4.748.387-1, designándose curadora DEFINITIVA a JULIETA CATALINA RIVERO DENIZ C.I. 2.623.565-7, quien aceptó el cargo conferido el 03.10.2008, sirviendo éste auto de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Octubre de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 35736 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ SALATE, MARIA ESTHER. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 300-420/2008, se hace saber que por auto Nº 6095/2008 de fecha 06.10.2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ESTHER MARTINEZ SALATE C.I. 2.931.451-1, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. SANDRA CARINA CAPUCCIO C.I. 3.698.721-0, quien aceptó el cargo conferido el día 28.10.2008, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 6 de Noviembre de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 36678 Dic 02- Dic 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VENINI, JORGE DANIEL. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-1244/2004, se hace saber que por auto Nº 5768/2008 de fecha 24.09.2008 y por auto Nº 6448/2008 de fecha 21.10.2008, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL VENINI C.I. 4.479.984-9, nombrándose curadora definitiva a la Sra. LIDIA ESTHER GOMEZ SILVA, C.I. 2.620.501-2, quien aceptó el cargo conferido el 17.10.2008, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 6 de noviembre de 2008. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 36690 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PUERARI, BERNARDO ALBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-865/2006, se hace saber que por auto Nº 5135/2008 de fecha 17 de Setiembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad al Sr. BERNARDO ALBERTO PUERARI C.I. 4.329.130-1, designándose curadora a la Sra. EMA ZUNILDA SILVA C.I. 3.689.767-7, quien aceptó el cargo conferido el día 16 de Octubre de 2008.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 4 de Noviembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 35735 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "CARDOSO CABRAL, MARIA DE LOS ANGELES. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-30033/1987", se HACE SABER: que esta Sede por Decreto Nro. 5885 de fecha 20/10/2008, ha designado como NUEVA CURADORA de la incapáz de autos María de los Angeles Cardoso Cabral (incapacidad declarada por Decreto Nro. 1469 de fecha 7/03/1988, en los autos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha caratulados: "CARDOSO CABRAL, MARIA DE LOS ANGELES. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 33/87", a la Sra. MARIA DEL CARMEN CARDOSO CABRAL, C.I. Nro. 3.466.539-3, domiciliada en Batlle y Ordoñez 368 de la ciudad de Rocha, la que aceptó el cargo con fecha 5/11/2008.-"

Por Decreto Nro. 5885 de fecha 20/10/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.-

Rocha, 18 de Noviembre del 2008. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 36838 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "MOREIRA AMARAL MARIA MARCELA. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-280/2005", SE HACE SABER QUE: por resolución Nro. 4770 de fecha 27/08/2008, dictada en autos por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4º. Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapáz Sra. María Marcela Moreira Amaral, titular de la C.I. 4.540.082-3, al Sr. ANGELO MARCELO MOREIRA AMARAL, C.I. Nro. 4,450,081-7, domiciliado en Zorrilla 158 de la ciudad de Rocha, por fallecimiento del curador anterior Marcelo Moreira Nuez. Por decreto Nro. 3323 de fecha 21/07/2005, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36671 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Chuy, en los autos caratulados: "ABDER RAHIM HAFEZ YUSUF DARWISH.- INCAPACIDAD"; Ficha Nº 448-58/2008; se hace saber que por Decreto Nº 2072/2008 de fecha 21 de Noviembre de 2008; se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la persona ABDEL o ABDER RAHIM HAFEZ DARWISH; C.I. 4.882.341-8; domiciliado en calle Samuel Priliac Nº 1133 de Chui -Brasil; habiéndose designado como curadora definitivadel mismo, a su hija la Sra. DORA GARCIA DARWISH, C.I. 4.500.746-9, domiciliada en calle Guaiba S/N esq. General Artigas de ciudad de Chuy; habiéndo esta última aceptado el cargo para la que fuera designada en fecha 24 de Noviembre de 2008
Chuy, 26 de Noviembre de 2008 Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 2500 10/p 36958 Dic 04- Dic 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "FAGUNDE CARDOZO ALBERTO FREDDY" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA F. A. 371-775/2006, se hace saber que por Providencia Nº. 4765/2007 de fecha 21/09/2007 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ALBERTO FREDDY FAGUNDE CARDOZO, designándose como curadora a CELICA ISABEL MARTINIENA BARRETO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 06 de Agosto de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 36007 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2dor. Turno, dictada en autos "REYES PEÑA, DIEGO ANTONIO" - Incapacidad - IUE 381-281/2007, se hace saber que por Decreto Nº 1078/2008, de fecha 24/03/08, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO ANTONIO REYES PEÑA, C.I. 4.138.275-0, designándose curadora a MARIA INES PEÑA RIOS, C.I. 2.515.575-7.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 28 de marzo de 2008. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 36604 Dic 02- Dic 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos de Fa. 396-292/2008, se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del denunciado WALTER HUGO ZAPATER, al Sr. DAVID ZAPATER quien aceptó el cargo con fecha 11/6/2008.- Tacuarembó, 22 de Julio de 2008.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) $ 1071 10/p 36461 Dic 01- Dic 12

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "PORTO GARCIA, VERONICA VANESSA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397-585/2008; Por providencia 7363/2008 de fecha 30/10/2008 se declaró incapaz a VERONICA PORTO GARCIA, designándose curadora definitiva MIRIAM CRISTINA GARCIA, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 7 de noviembre de 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 35911 Nov 26- Dic 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dr. Vital Eduardo Rodríguez Casella, dictada en autos caratulados "BLANCHET NOGUES, PABLO FEDERICO.- INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES. IUE 212/132/2008, hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. PABLO FEDERICO BLANCHET NOGUES, tramitando Información de Vida y Costumbre a efectos de que se le habilite para Inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras. Río Branco, veintidós de octubre de dos mil ocho. Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1785 10/p 36448 Dic 01- Dic 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de paz Dptal. de Rio Branco, Dr. Vital Eduardo Rodríguez Casella, dictada en autos caratulados "VERGARA MUNIZ, JULIAN.- INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES. IUE 212/248/2008, hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. JULIAN VERGARA MUNIZ, tramitando Información de Vida y Costumbre a efectos de que se le habilite para el ejercicio de la profesión de Despachante de Aduana. Río Branco, veintidós de octubre de dos mil ocho. Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1785 10/p 36810 Dic 03- Dic 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 4 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS WALTER AGUILERA, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2195 y TERESA HAYDÉE ARGERICH, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2195.
14) $ 253 3/p 36960 Dic 04- Dic 08

GERMÁN ALBERTO ARCIERI, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1217 y NATALIA ANDREA MACCIÓ, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1217.
14) $ 253 3/p 37066 Dic 04- Dic 08

OFICINA No. 3

WALTER ANTONIO IRIARTE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salabarrieta 3569 y SILVIA COMESAÑA, 42 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Salabarrieta 3569.
14) $ 253 3/p 36929 Dic 04- Dic 08

OFICINA No. 4

HUGO LEONARDO LOPEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Salterain 1448 y ANA PAOLA MENESES, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Salterain 1448.
14) $ 253 3/p 36932 Dic 04- Dic 08

GUILLERMO GURBINDO, 40 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Saldanha Da Gama 3925/042 y NATALIA VERONICA GORDILLO, 29 años, soltera, téc. en administración, oriental, domiciliada en Saldanha Da Gama 3925/042.
14) $ 253 3/p 37004 Dic 04- Dic 08

OFICINA No. 5

JUAN ALBERTO MEDINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. 25 de Agosto 592/107 y CAROLINA INES PELUFFO, 32 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1379.
14) $ 253 3/p 37008 Dic 04- Dic 08

MARIO ROBERTO MIRANDA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pallejas 6067 y PATRICIA SILVIA BARRUFFA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Pallejas 6067.
14) $ 253 3/p 37063 Dic 04- Dic 08

HECTOR ALFREDO MESONES, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4432 y MARCELA ALEJANDRA PEREZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares 4432.
14) $ 253 3/p 37065 Dic 04- Dic 08

JOSE NEY OLIVERA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 808/504 y MARISA GICEL BORDAZAR, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 808/504.
14) $ 253 3/p 37067 Dic 04- Dic 08

OFICINA No. 6

FERNANDO ALBERTO RAMIREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2134/201 y DIANA JAQUELINE ROLON, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gil 848/10.
14) $ 253 3/p 37018 Dic 04- Dic 08

WILSON GUSTAVO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Villademoros 2578/2 y GLADYS ESTHER VIERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Villademoros 2578/2.
14) $ 253 3/p 37019 Dic 04- Dic 08

OFICINA No. 7

MARIO GILBERTO PATIÑO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Hocquart 1881 y LAURA KARINA ALBA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4865 C/007.
14) $ 253 3/p 37040 Dic 04- Dic 08

Montevideo, diciembre 3 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO CÉSAR ARROTCHAREN, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3965 y GABRIELA ISABEL CHAGAS, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3965.
14) $ 253 3/p 36778 Dic 03- Dic 05

ANDRES ALLIAUME, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batoví 2163/2 y VERONICA ELISA ESTEVES, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Batoví 2163/2.
14) $ 253 3/p 36788 Dic 03- Dic 05

ALBERTO GERARDO DURE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 2053 y VANIA JOSELINE CORBO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Piera 2053.
14) $ 253 3/p 36816 Dic 03- Dic 05

OFICINA No. 2

ALVARO MARTIN FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel de Unamuno 2595 y ALICIA ELIZABETH SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2502.
14) $ 253 3/p 36776 Dic 03- Dic 05

OFICINA No. 3

ROBERTO HILARIO CANESSA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Barradas 1727 y MARIA MACARENA NOVOA, 25 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Barradas 1727.
14) $ 253 3/p 36777 Dic 03- Dic 05

DANTE ARIEL IRRAZABAL, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Colonia 1564/403 y LAURA ADRIANA AROCENA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1564/403.
14) $ 253 3/p 36789 Dic 03- Dic 05

PEDRO MAURICIO CARMINATTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menorca 1957 y SILVIA RAQUEL SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menorca 1957.
14) $ 253 3/p 36806 Dic 03- Dic 05

CARLOS MARIA CORLETTO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín Psje. F Calle 2 Viv. F 59 y NANCY ECILDA CABALLERO, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín Psje. F Calle 2 Viv. F 59.
14) $ 253 3/p 36822 Dic 03- Dic 05

CARLOS RODOLFO ESTEVEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Artigas 2311 y MARIA LAURA DA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Artigas 2311.
14) $ 253 3/p 36854 Dic 03- Dic 05

OFICINA No. 4

JORGE CARLOS LARROSA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Pérez Galdos 4137 y PATRICIA OLIVERA, 35 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Benito Pérez Galdos 4137.
14) $ 253 3/p 36785 Dic 03- Dic 05

DANIEL ALEJANDRO LAPORTA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5182 y MONICA JOSEFINA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5182.
14) $ 253 3/p 36787 Dic 03- Dic 05

JOSE MANUEL GARCIA, 60 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Garibaldi 2748/1003 y MARIA ELIDA GIL, 61 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2748/1003.
14) $ 253 3/p 36886 Dic 03- Dic 05

OFICINA No. 5

MARCELO OLIVERA, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Purificación 3840 y ZULLY VERONICA DA COSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 2198.
14) $ 253 3/p 36877 Dic 03- Dic 05

RICHARD WILMAN MARCHAND, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Goyen 3954 6 y PAMELA ROSSANA HERMIDA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Goyen 3954 6.
14) $ 253 3/p 36889 Dic 03- Dic 05

GABRIEL ELOY TRINIDAD, 38 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1887/703 y CLAUDIA LILIAN JUAN, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1887/703.
14) $ 253 3/p 36905 Dic 03- Dic 05

DANIEL ALEJANDRO MIGLIANI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Buffa 2551 y PAOLA SOLIMANDO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Buffa 2551.
14) $ 253 3/p 36923 Dic 03- Dic 05

OFICINA No. 6

YONATHAN ALEXANDER SOARES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2165/1 y MARIA NOEL OYARZABAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2165/1.
14) $ 253 3/p 36796 Dic 03- Dic 05

DAVID GONZALO STAVSKY, 31 años, soltero, comerciante, alemán, domiciliado en Colorado 2361/102 y MARINA SANCHEZ, 29 años, divorciada, bailarina, oriental, domiciliada en Colorado 2361/102.
14) $ 253 3/p 36841 Dic 03- Dic 05

GERMAN ALEJANDRO SILVA, 23 años, soltero, téc. sistemas, oriental, domiciliado en Reyes 1357 y ANA MARCIA CUNHA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suárez 157.
14) $ 253 3/p 36842 Dic 03- Dic 05

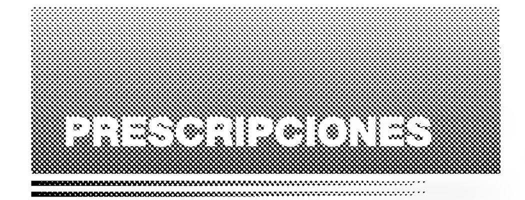
JOSE JAVIER ROSANO, 39 años, viudo, albañil, oriental, domiciliado en Santa María Solar 206- Piedras Blancas y RAMONA CATALINA CARDOZO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santa María Solar 206- Piedras Blancas.
14) $ 253 3/p 36853 Dic 03- Dic 05

WILDER RODOLFO RIVERO, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Defensa 1782 y NORMA LIRA REY, 60 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Cerrito 259.
14) $ 253 3/p 36890 Dic 03- Dic 05

ALVARO ENRIQUE RODA, 48 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Chaná 2095/203 y MONICA YOLANDA PINELLO, 40 años, divorciada, asistente dental, oriental, domiciliada en Chaná 2095/203.
14) $ 253 3/p 36904 Dic 03- Dic 05

OFICINA No. 7

ROBERT SEBASTIAN NOBLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belloni y Antares Pje. 2 3623 y LIDIA CAREN CHILIZ, 24 años, soltera, aux. de enfermeria, oriental, domiciliada en Rufino B. Fombona 1887.
14) $ 253 3/p 36924 Dic 03- Dic 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos: MORALES FRACHIA, GRACIELA HAYDE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 25-9/2002 y según providencia N° 930/05 del 18/3/05, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón N° 83.735 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano Agrimensor Luis E. Rivero, inscripto en Catastro con el N° 576 del departamento de Montevideo el día 20 de junio de 2002, tiene una superficie de 220 metros cuadrados con 64 decímetros que se deslinda así: 9.18 metros con frente al noroeste a la calle Pando, entre las calles Colorado y Vilardebó; 24 metros al noreste con el padrón 83.736, propiedad de Hilda Techera Podestá; 9.21 metros al sureste con el padrón matriz N° 83.732, padrones individuales números 83.732/001, promitentes compradores Geza Bartfay Eigler y Elba Pastrana; 83.732/002, propiedad de Clodomiro Suárez Acosta y Nelly Molina de Suárez; 83.732/003, propiedad de Ruben Montiel y Martina Elsa Oguez Acosta; 83.732/004, propiedad de Evaristo Pastor y Mirta Pizzorno; 83.732/005, promitentes compradores Oscar Varela y Alconda Píriz; 24 metros al suroeste con el padrón matriz N° 83.734, padrones individuales números 83.734/001, propiedad de Humberto Natelli y Ana Zoila; 83.734/002, propiedad de Carlos Amaral y Mónica dos Santos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 31 de octubre de 2008. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 10831 10/p 35841 Nov 25- Dic 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "LUZARDO, Mirta. Prescripción." Ficha 36-368/2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mirta Luzardo provomiendo prescripción treintenal sobre el inmueble ubicado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 28.282 el que según plano del Agrimensor Luis Gonella de mayo de 2000, inscripto en la Dirección General de Catastro al amparo del Decreto 318/95 con el No. 398, tiene una superficie de 420 m 49 dm y se deslinda así: 17,06 m al SO de frente a la calle de Medina; 24,61 m al NO lindando con padrón 28.283; 17,20 m al NE en lindando con padrón 28.273 y 24,49 m al SE lindando con el padrón 28.281. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a hacer valer sus a derechos, especialmente a Luis Cabrera, Nilson Cáceres y Ruben Pratte o Prates, y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se hace constar que por decreto 5932/2004, del 21 de diciembre de 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones de edictos. Montevideo, 19 de noviembre de 2008. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
16) (Sin Costo) 10/p 36735 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CLUB ATLETICO LOS MAGOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 2-64085/2006", se presentó el CLUB ATLETICO LOS MAGOS deduciendo Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien padrón N° 58.428 del Departamento de Montevideo, ubicado en la esquina de las calles Ruperto Pérez Martínez y Real, carpeta catastral N° 3690, el que según plano del Agrimensor Renato Aldecosea O'Neill de julio de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 10/08/2005 con el N° 788, tiene una superficie de 502 metros 79 decímetros. La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno dispuso por auto N° 2625/2008 del 11/09/08 el traslado de la demanda y emplazamiento por edictos art. 127.3 CGP al último titular y personal según informe actuarial de fs. 39 in fine y 39 vto. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio.
Se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de Montevideo a los 3 días del mes de octubre de 2008. Esc. Dina García, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8331 10/p 36393 Nov 28- Dic 11

DECIMO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de Montevideo de 10° Turno, en autos "Pacheco De Freitas, Julio Daniel, Prescripción" 2-46476/08, se hace saber que ante esta sede se presentó Julio Daniel Pacheco De Freitas promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto al vehículo marca Austin, año 1937, Padrón 78558, Motor 26884, matrícula 104014, de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien mencionado a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25/11/2008. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 36531 Dic 01- Dic 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno dictada en autos "Santarciel, Ruben c/ L'Allegria SA y Sideral S.A.- Prescripción Adquisitiva" IUE 125-1110/2001 y según providencia 2883 del 15 de octubre de 2008, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral del automóvil que surge de obrados, Sideral S.A. y/o a sus sucesores a cualquier título así como a la codemandada L'Allegria S.A. y cualquier interesado sobre el siguiente bien mueble: vehículo marca Fiat modelo Uno tipo Sedan año 1994, a nafta, matrícula MAC 5730 de San José, Padrón Nº 111929 a que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. Montevideo, 17 de Noviembre de 2008. Dra. Marta Rocca Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° turno. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 36772 Dic 02- Dic 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno en autos: "De Esteban Moreira, Evohé Paola. Prescripción Adquisitiva IUE 2-34.233/2008, se presentó EVOHE PAOLA DE ESTEBAN MOREIRA promoviendo prescripción adquisitiva respecto del padrón 193.695, localidad catastral Montevideo, según plano del Agrimensor José Luis Villamil, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el No. 1053 el 3/10/2008, con una superficie de 500 m 40 dm y se deslinda así: de frente al Noreste a la calle Julián Laguna número de puerta 6179; al sureste con padrón 193.696, al suroeste con padrón 193.689, al noroeste con padrones 193.692 y 193.694. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien en especial a los propietarios PEDRO RAMON CORE y GIOCONDA BEATRIZ SORDO, herederos y/o sucesores a cualquier título y linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, 27 de noviembre de 2008 Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 8332 10/p 37025 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "RUSNAC GOSTAUTAITE, LIDA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 2-28321/2006 se hace saber que se presentó LIDA RUSNAC GOSTAUTAITE promoviendo prescripción adquisitiva respecto al padrón 148928, 13ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano del Agrimensor Jorge Faure Valbi, inscripto con el Nº 843 el 6/03/2006, tiene una superficie de 416 mc 27 dm, que se deslinda así: 9 m 88 cm al Este de frente a la calle Vizcaya, 3 líneas quebradas al Norte de 9 m 93 cm, la 1ª, 8 m 80 cm, la 2ª y 24 m 10 cm, la 3ª todas lindando con el padrón 148,929, 9 m 65 cm al Oeste lindando con el padrón 25.062, y 42 m 82 cm al Sur lindando con el padrón 25.071. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien en especial a los propietarios linderos TANIA ZILINSKAS OLCHOVIE, NINA OLJOVICH ZDANOVICH, MIGUEL ALCIDES MENGE para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo. 10 de noviembre de 2008.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 35859 Nov 26- Dic 09

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos: "Mallo Di Lorenzo, José", Prescripción Adquisitiva, Ficha 2-35849/2008, se hace saber que se presentó José Mallo Di Lorenzo solicitando prescripción adquisitiva del bien: camión marca OM, modelo Leoncino, año 1975, matrícula SAN 1405 de Montevideo, Padrón 243164, motor 035574. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción y a Pedro Eduardo Etcheverry Delfino, último titular Registral y Municipal del bien, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se le designará Defensor de Oficio. Y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el trece de octubre de dos mil ocho. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
16) $ 6665 10/p 36570 Dic 01- Dic 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIELA Y OTRA C/ BEYHAUT DINORAH Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA", Ficha 175-853/2008, se hace saber que ante éste Juzgado se presento MARIELA ANABEL RODRIGUEZ CÉSARO y FRANCISCA NORMA MABEL CÉSARO GARCIA, iniciando acción de Prescripción sobre la fracción de campo ubicada en la 8ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, empadronada con el Nº 20173, la que según plano actual del Agrimensor Martín Olascoaga, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Registro Provisorio Nº 912 el día 9 de mayo de 2008, se compone de una superficie de 28 hás 5065 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte 779.6 metros con frente al Km. 72.000 de Ruta Nacional Nº 8; al Oeste 368.6 metros con padrón Nº 20174; al Sur 537.2 metros con padrones Nº 11361 y 9077 y al Este 593.2 metros con padrones Nº 17453 y 20206.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal de 90 días: a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien; especialmente a: Dinorah Beyhaut Narváez, Graciela Angelita Beyhaut Narváez, Carlos Alberto Beyhaut Narváez, Viviane Beyhaut Gaite, Liliane Beyhaut Gaite, Cielopampa S.A., Jesus Eduardo Beyhaut Narváez, Carmen Courtoisie, Hector Courtoisie, Gabriel Courtoisie, Juan Rafael Courtoisie y Alejandro Gil Reinante, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Pando, 13 de Noviembre de 2008. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
16) $ 10831 10/p 36012 Nov 26- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "RIAL DOLORES Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 179-1132/2000", se presentó DOLORES RIAL; ANTHONY ANDREW RIAL; ELIZABETH ANA RIAL; JOAQUIN ALBERTO RIAL; ANALIA RIAL AREZO; ELFRIEDE SIEGRIST; JORGELINA RIAL Y RAFAEL LORENZO RIAL deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto de los padrones Nros. 15.440; 15.441: 15.442; 15.443; 15.444; 15.445; 15.446; 15.447; 15.448; 15.449; 15.450 y 53.805 del Departamento de Canelones, localidad catastral "La Floresta", los que según plano del Agrimensor Alvaro Acquistapace de noviembre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22/12/2004 con el número 692, tienen las siguientes superficies 12 hás., 9280 m; 2 hás. 8069 m; 5 hás. 1172 m; 17 hás. 3393 m; 21 hás. 2222 m; 20 hás. 5311 m; 20 hás. 5250 m; 21 hás. 9060 m; 20 hás. 8612 m; 31 hás. 7803 m; 31 hás. 4253 m y 2 hás. 1649 m; respectivamente. La Sra. Juez de la Ciudad de la Costa de 2° Turno dispuso que se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del C.G.P. por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. Asimismo se cita y emplaza, también bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, a los titulares de los siguientes padrones linderos, todos ellos de la Octava Sección Judicial de Canelones: Linderos sur: padrones Nos. 3733 a 3767 y padrón 6163, perteneciente al Balneario la Floresta; linderos oeste: padrones Nos. 2569, 2568, 2567, 2615 a 2620 y 2630 a 2634; padrones Nos. 2736, 2757 y 2759 a 2769; Padrones Nos. 2815 a 2827, 2828 a 2841, 3208 a 3231 y padrones Nos. 3206 y 6164; linderos norte: padrón No. 6165; linderos este: padrones Nos. 53.805, 54.521 54.524 y 54.519 y padrones Nos. 3708 a 3730. Se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa a los 14 días del mes de mayo de 2008. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 14163 10/p 36027 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décimo Segunda Sección de Canelones, en autos: "PEREZ DE ALESSANDRO, ELVIRA NOELIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 196-48/2008, se hace saber que se presentó ELVIRA NOELIA DE ALESSANDRO iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 594 de San Bautista, localidad Catastral San Bautista, Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, que según surge del plano de mensura y que fuera registrado en la Dirección General de Catastro, con fecha 31 de marzo de 2005, está ubicado en la manzana 58, solar catastral 2 y que consta de una superficie de 534 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados según surge del plano premencionado y del cual asimismo surge el antecedente correspondiente al solar 30 en el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de Octubre de 1952 con el número 7.336 y se deslinda con el padrón No. 595 propiedad de sucesores de Leandro Pintado, Elena Pintado y Ramón Pintado, ubicado entre calle pública y Vía Férrea; Padrón No. 593 propiedad de Pedro González Pose, Aurora Saona, Nibya Irene González Saona y Tulio Celso Tejera,

ubicado en frente a calle 17 metros y ruta 6; Padrón No. 537 propiedad de Pablo Javier Pirotto Marrero y Gonzalo Fabián Pirotto Begle, domiciliados en Montevideo, calle: Francisco Plá 4317. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a los LINDEROS Y A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que comparezcan a deducir en el término de noventa días sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que dicho trámite lo hace por DEFENSORIA DE OFICIO por bajos recursos, y se declaró auxiliatoria de pobreza por providencia No. 95 de fecha 28 de julio de 2008 a fojas 49 de los mencionados autos.
San Bautista, 06 de Noviembre de 2008.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO. NIBIA MENDEZ, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 35921 Nov 26- Dic 09

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones, en autos: "Juan Ernesto Duffour da Silva. Prescripción de bien mueble" IUE 202-459/2008, se hace saber que: Juan Ernesto Duffour da Silva promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el camión Mercedes Benz, año 1980, empadronado en el Dpto de Montevideo, con el Nº 281.208, actualmente en Canelones en la Junta Local de Pando Nº 304.362 matrícula AGB 396 Modelo LK 1313/36 a gas oil y Nº motor 344991-10-586898.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Atlántida, 14 de agosto de 2008.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 36707 Dic 02- Dic 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ GONZALEZ, MIRTHA TULA Y LEIVA GOMEZ, GRACIELA MARY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 223-667/2008", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTARON MIRTHA TULA GOMEZ GONZALEZ Y GRACIELA MARY LEIVA GOMEZ INICIANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE LOS INMUEBLES PADRONES: Nº 1615 Y 1616 SITOS EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA, LINDAN EL 1615 AL NORTE CON EL PADRON 10228 PROPIEDAD DE SILVANA CASERO Y OTROS, AL ESTE CON RUTA NACIONAL Nº 21 AL SUROESTE Y NOROESTE CON EL PADRON 1616 TAMBIEN OBJETO DE ESTA PRESCRIPCION; EL PADRON 1616 LINDA AL ESTE CON RUTA NACIONAL Nº 21, AL SUR CON PADRON 1617 PROPIEDAD DE HERIBERTO LOPEZ Y OTROS AL SUR; SUROESTE CON EL PADRON 7027 PROPIEDAD DE ESTEBAN MOREIRA VIÑA Y OTROS Y AL NOROESTE CON LOS PADRONES 6630, 6631, 6632, 6633 Y 6634 PROPIEDAD DE JOSE SOPRANI, SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 6311 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2008. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A SILVANA CASERO, LINDERO DEL PADRON 1615; HERIBERTO LOPEZ, JOSE SOPRANI Y ESTEBAN MOREIRA VIÑA LINDEROS DEL PADRON 1616 Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS, Y ESPECIALMENTE A LOS SUCESORES DE DON AGUSTIN CHIAVAZZA, MIGUEL ANGEL Y ANTONIO DANTE LEIVA, QUIENES FIGURAN COMO ULTIMOS PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 1616, (NO SURGIENDO ULTIMO TITULAR DEL PADRON Nº 1615), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTAS ACTUACIONES, A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR LOS MISMOS.-
COLONIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2008.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 12497 10/p 35915 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "RIVERO NICOLA, JULIO EDISON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-513/2008, y según providencia Nº 2075de fecha 15/9/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 1048, ubicado en la 1a. sección judicial y catastral de Colonia, con frente a calle Domingo Baqué 367 de la ciudad de Colonia, que según plano del Ing. Ag. Pablo zerpa, inscripto en Catastro el 2/5/2005, de 228 mts 58 dm, que se deslindan así: 8 mts. 36 cm de frente al E. con calle Domingo Baqué 367, 23 mts. 30 cm. al S. lindando con padrón 1049, 11 mts. 27 cm al O. lindando con padrón Nº 1053 y 23 mts. 45 cm. al N. lindando con padrón 1046 y con el padrón 1683; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Colonia del Sacramento, 17 de noviembre de 2008.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8331 10/p 36819 Dic 03- Dic 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DE SOUZA ALVAREZ, Ana C/ SUCESORES de ALVAREZ, José Ciriaco y RECUERO, Ana.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E. 242-603/2008 según providencia Nº 5004/ 2008 de fecha 30/10/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble con las construcciones y mejoras que le acceden padrón Nº 3.117, sito en la manzana catastral Nº 13, localidad catastral Durazno, especialmente a los sucesores a cualquier título de JOSE CIRIACO ALVAREZ y ANA RECUERO, para que comparezcan a deducir sus derechos, en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P:).- Durazno, 13/11/2008.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 36076 Nov 27- Dic 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PUBLICA (ANEP) - PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA Fa. 260-313/2006", se cita, llama y emplaza, a los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón numero 123 de la Segunda Sección Catastral y Judicial de Florida, ubicado en "Chamizo", manzana 22 solar 004, inscripto provisoriamente con el número 82 en la Dirección Nacional de Catastro y que consta de una superficie de 7.308 m2 61 dm2, según plano de la Ingeniera Agrimensora Nelma I. Benia Llano, del 14 de noviembre de 2003; y en especial a los Sres. Adelaido Valentín GALEANO y Héctor Raúl Rocha y/o sus sucesores y a los vecinos linderos; Ema Margarita VEZZOSO MARTINEZ (Padrón No 122), Diego FACAL PROSILDE (Padrón 124), Blanca GARCÍA ARNAUD o ARNAU (padrón 124), Julio GARRIDO FRAGA (padrón 124), Carlos María CASTRO GARCIA (Padrón 1188), para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal de noventa (90) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Marcos, 24 de octubre de 2008.- Domingo A. PEREZ.- Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 36263 Nov 28- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS MOREIRA ALCIDES Y BRENDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 432-1104/2006 SE

HACE SABER QUE EN ESTE JUZGADO SE PRESENTARON ALCIDES Y BRENDA MOREIRA, PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES UBICADOS EN ZONA RURAL
1) PADRÓN NRO. 2885, SITO EN LA 6TA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA CON UNA SUPERFICIE DE 29 HAS. 7304 MTS. CON UNA EXTENSIÓN DE FRENTE DE 2 RECTAS QUE MIDEN 61 M Y 29 C Y 156 M Y 49 C LA PRIMERA DANDO DE FRENTE A CAMINO VECINAL Y LA SEGUNDA PARTE DANDO FRENTE A CAMINO VECINAL Y PARTE CON PADRON 8595.
2) PADRÓN NRO. 2877, SITO EN LA 6TA. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA CON UNA SUPERFICIE DE 2 HAS 179 MTS. 61 M DE FRENTE A SERVIDUMBRE DE PASO DE 10 M DE ANCHO.
3) PADRÓN NRO. 16907 (ANTES PADRÓN 3130 EN MAYOR AREA) SITO EN LA 6TA. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA CON UNA SUPERFICIE DE 10 HAS.
4) PADRÓN NRO. 16908 (ANTES PADRON 3130 EN MAYOR AREA) SITO EN LA 6TA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA CON UNA SUPERFICIE DE 23 HAS. 8054 MTS. CON UNA EXTENSIÓN DE FRENTE 372 MTS. 98 C A CAMINO VECINAL.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS MENCIONADOS INMUEBLES Y EN ESPECIAL AL SR. DOMINGO ILDEFONSO MOREIRA Y/O SUS SUCESORES Y A PRAXEDES GARCIA DE MOREIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS SOBRE LOS MENCIONADOS INMUEBLES DENTRO DEL PLAZO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
MINAS, 19 DE AGOSTO DE 2008 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13330 10/p 36236 Nov 28- Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado. Dra María Cristina Zas en los autos caratulados: "DAVEL ANA MARIA Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 289-126/2008 y segun providencia Nro. 1734 del 4/6/08 se CITA LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble sito en la 1era Sección Judicial del Depto de Maldonado, barrio Cantegril Nro de padron 12-349, solar 19, manzana 32 (manzana catastral 329) para que comparezcan a deducir sus derechos en los términos preceptuados en los arts 35, 127 y 89 del CGP, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 31 de Octubre de 2008. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 6665 10/p 35824 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "DI PAULA, JORGE Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 292-504/2008, según providencia Nº 3358 del 6/10/08, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que pudieran pretender derechos sobre el bien (art. 127.4 C.G.P.) - Padrón Nº 13.329 de la 6ª Sección del Departamento de Maldonado, paraje "Balneario Manantiales", zona urbana, carpeta catastral Nº 5, manzana Nº 35, según plano de mensura para Prescripción del Agr. Juan Carlos Bayeto de setiembre de 2007, inscripto el 10 de setiembre de 2007 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado, con el Nº 430, consta de una superficie de 425 mts. 2, y se deslinda de la siguiente manera: 17 mts. al Noroeste a calle Pública de 17 mts.; 25 mts. al Noroeste con padrón Nº 2618; 17 mts. al Sureste con padrón 2624 y 25 mts. al Noreste con padrón Nº 2619; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Maldonado, 14 de octubre de 2008. Dra. Ma. Verónica Scavone, Juez de Paz Dptal.
16) $ 8331 10/p 35819 Nov 25- Dic 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DARDIK, ERNESTO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 294-435/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo cuya prescripción se solicita: marca: ISUZU, modelo GEMINI, año 1981, Padrón N° 360.910, Matrícula de Maldonado B-504.466; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 30 de setiembre de 2008.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4166 10/p 36954 Dic 03- Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la ciudad de San Carlos, dictada en autos "PEREIRA CANO, SERVANDO y PEREYRA CABRERA, ZULEMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 460-111/2008, según providencia No.706/2008 de fecha 9 de setiembre de 2008 se CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de NOVENTA DIAS, a todo aquel que se considere con derechos y en especial a los sucesores a cualquier título de ROMAN NUÑEZ y FILOMENA NUÑEZ, NATIVIDAD NUÑEZ y/o sus sucesores a cualquier título; sucesores de DOROTEO JUAN MARIA NUÑEZ y MARGARITA AMADOR DONATE: JULIA, CLARA, ANICETA, URBANA, JUAN PILAR Y BENITO NÚÑEZ AMADOR y/o sus sucesores a cualquier título; RUBEN DARIO y WILLIAM NELSON NUÑEZ DELGADO y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio respecto del inmueble padrón No. 12.588, zona rural de la segunda sección judicial del departamental de Maldonado, paraje 2 Paso de los Hornos", antes en má fracción 2, padrones 667 y 668 del plano de división del Agrimensor José Pedro Plada inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 26 de enero de 1955, la que se compone de una superficie de 17 hás 8.131 mc 30 dc y linda con los padrones 12.589, 20.628, 5504, 841 y 12.537 y tiene un frente de 336 m 60 dm de frente a Camino Vecinal según plano de mensura del Agrimensor Hebel A. Barrios inscripto con el No. 441 el 21 de noviembre de 2007 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado. San Carlos, 19 de setiembre de 2008.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 11664 10/p 36953 Dic 03- Dic 16

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "CORRALES SALABERRY Clemente Raúl - Prescripción Adquisitiva Treintenaria IUE 299-64/2007"; se hace saber que se ha presentado Clemente Raúl Corrales, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón diez mil quinientos veintisiete (10.527), sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, que según plano para prescripción Agrimensor Sergio Bonilla de agosto de 2005, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, el 21 de octubre de 2005, con número 261, posee un área de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y linda: al suroeste 15 metros con calle pública, al noroeste 30 metros con padrón 10.528, al noreste 15 metros con padrón 10.525, al sureste 30 metros con padrón 10.526.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los linderos propietarios padrones 10525, 10526 y 10528.- setiembre de 2008- Dra. Isabel Rodríguez -Juez de Paz Departamental de San Carlos.
16) $ 8331 10/p 36957 Dic 03- Dic 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "TAGLIANI CIRIMELO, CARMEN E. Y OTROS. C/ DRAGONE, JOSE Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA . IUE: 306 193/2008", y según providencia Nº 1428, de fecha 22 de octubre de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y

especialmente al último titular JOSE DRAGONE y/o Sucesores; así como a los linderos: PASCUAL JOSE LOMAZZI, y MIGUEL DIAZ, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 874, (antes 5541 rural y 706 provisorio en mayor área, el que según plano de mensura inscripto en Oficina Dptal. de Catastro de Paysandú con el Nº 054, el 21 de mayo de 1999, tiene una superficie de 6 hás., 2902 mts. 74 dm., y se deslinda así: 307,99 ms. al Sur sobre calle Nº 24 N ("25"); 194,40 ms. al Oeste sobre calle Nº 203 ("O"); 307,97 ms. al Norte lindando con el Padrón 2694, y 214,44 ms. al Este lindando con parte del padrón 875, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 7 de noviembre de 2008. Dra. María Jimena Alonso. Juez de Paz Departamental.

16) $ 9165 10/p 35741 Nov 25- Dic 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ VASCONSELLOS, LAURA. PRESCRIPCIÓN TRENTENARIA", I.U.E. 332-228/2008, según providencia Nº 876 de fecha 14/05/2008 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término NOVENTA días a todos los que consideren con derechos y especialmente al último titular DOMINGO VAZQUEZ y a sus herederos o sucesores a cualquier título a Lemos Lueci y/o sucesores cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien padrón Nº 401 de la ex 2da Sección Judicial paraje Platón, que según el plano de Agrimensor Zoe Taroco, inscripto en Catastro con el Nº 12.3634 registrado el día 05/01/1948, con el Nº 2, tiene una superficie de 17 hectáreas, 7.048 metros, 3.868 centímetros y se delinda así: al NORTE Línea recta setecientos; al ESTE seis tramos de recta de ciento doce metros, cincuenta y ocho metros ochenta centímetros y ochenta y dos metros setenta centímetros; al SURESTE doscientos noventa y siete metros, lindando estos dos últimos con Protestato Pérez y Gabriel Casaprieta y al OESTE arroyo Aurora, lindando con Juan Paiva Cunha, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Rivera, 12 de junio de 2008. Dra. Anabella Pérez. juez de Paz dptal. de 2º1 Turno de Rivera. Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2do. TURNO.

16) $ 9998 10/p 35873 Nov 26- Dic 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. Juan Ciganda dictada en autos: "ZEBALLOS SENA, Julio Gerardo =PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA = IUE 348/145/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular AURELINO FLORES Y BERNARDITA GREDORET y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 32.283, rural 4ta. Sección Catastral según plazo del Agrimensor César Quintana, inscripto en catastro con el No. 414 el 29 de Mayo de 2008 el que tiene una superficie de 49 Has. 9290 mts El que deslinda al Norte con el padrón 25235, al este con el padrón 44441, al oeste con el padrón 32279, y al Sur con el Balneario Montecarlo (antes padrón 5512), bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Castillos 5 de Noviembre de 2008. MARIA CELIA MAS RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ, ADSCRIPTO 4ta. SECC. DE ROCHA y OFICIAL REGISTRO DE E. CIVIL.

16) $ 7498 10/p 36248 Nov 28- Dic 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "MACIEL CACERES DELMIRO BELTRAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA 360-382/2008, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr DELMIRO BELTRAN CACERES MACIEL a promover prescripción adquisitiva, la que se ordenó por auto 2863 de fecha 12-11.2008, sobre el automóvil, VOLSKSWAGEN rural 3 puertas modelo Parati 309 LS, AÑO 1986, padrón número 143975, matricula HAC 674 con anterior matricula 904662 de Montevideo chasis 9BWZZZ30ZGTO47758, MOTOR Nº UN 003848 por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho automóvil especialmente al último propietario Sr Antonio Rafael Granito Troccoli a deducir sus derechos en el término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 19 de noviembre de 2008.- DRA GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL JUEZ DE PAZ DPTAL DE TERCER TURNO.

16) $ 7498 10/p 36967 Dic 04- Dic 17

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GONZALEZ DE SOUZA, Laura Silvia.- CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES.- IUE 241-403/2003 se hace saber que por auto Nº 5201/2008 de fecha 22/09/2008 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 18 de Diciembre de 2008 a las 9.00 horas en este Juzgado sito en calle Eusebio Piriz Nº 850 de la ciudad de Durazno. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales antes del día de celebración de la audiencia o con los documentos que se presenten en el acto y sean aceptados por el Síndico.- Y a tales efectos se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15/10/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

18) $ 6665 10/p 36663 Dic 02- Dic 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CERTIFICO: Que en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor: "SELLANES TKACHENKO, MIRIAM MABEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA-RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-13053/2008, atento al auto Nº 4805 de fecha 02 de octubre de 2008, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: MIRIAM MABEL SELLANES TKATSCHENKO, nacida en Artigas, el dia 21 de febrero de 1962, Acta Nº 192 de oficio de la 1º Seccion Judicial del Dpto. de Artigas, en el sentido donde dice: "hija de LUBA TKACHENKO, oriental", debe decir: "LUBOF TKATSCHENKO, brasileña" y donde dice nieta por linea paterna de: "NICEFOLO TKACHENKO", debe decir: "NIKIFOR TKATSCHENKO"; la partida de matrimonio de: MIRIAM MABEL SELLANES y ALEJANDRO RAVERA, celebrado en Montevideo, el dia 14 de enero de 1982, Acta Nº 37 de la Oficina Nº 8 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice hija de: "LUBOF TKATCHENKO" debe decir: "LUBOF TKATSCHENKO" por asi corresponder; la partida de Nacimiento de: ENYA RAVERA SELLANES, nacida en Montevideo el dia 14 de enero de 1998 acta Nº 81 de la Oficina nº 8 del Dpto. Montevideo; en el sentido donde dice es nieta por linea paterna de "LUBOF TRACHENKO", debe decir: "LUBOF TKATSCHENKO" por asi corresponder; la partida de Nacimiento de: DARIO RAVERA SELLANES, nacido en Montevideo el dia 07 de marzo de 1986 Acta nº 369 d ella Oficina nº 8 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice nieto por

linea materna de "LUBOF TKATCHENKO" debe decir: "LUBOF TKATSCHENKO", por asi corresponder; la Partida de Nacimiento de: ALEXIA RAVERA SELLANES, nacida en Montevideo el dia 17 de diciembre de 1988 Acta Nº 2062 de la Oficina nº 8 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice nieta por linea materna de: "LUBOF TRATCHENKO" debe decir: "LUBOF TKATSCHENKO", para si corresponder.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36420 Dic 01- Dic 12

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "CORREA FAGGI, ALICIA MARISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-49252/2008, atento al auto Nº 5470 de fecha 03 de noviembre de 2008, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de MATRIMONIO de: ALICIA MARISABEL CORREA FAGGI y EDUARDO SANTOS SILVA, celebrado en Montevideo, el dia 05 de noviembre de 1971, Acta Nº 233 de la 7º Seccion Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice comparece: "nacido con fecha 5 de diciembre de 1950", debe decir: "nacido con fecha 15 de diciembre de 1949"; por asi corresponder.-
Montevideo, 7 de noviembre de 2008. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36866 Dic 03- Dic 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MAURENTE, GABRIEL ENRIQUE Y MATTO, IRMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-25829/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMANUEL MATTO MATTO, nacido el día 29/7/2006 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 2418, el día 11/8/2006 en el sentido que donde dice en el texto "hijo de IRMA MATTO" debe decir "hijo de IRMA MATTO Y GABRIEL MAURENTE" y al margen donde dice "EMANUEL MATTO MATTO" debe decir "EMANUEL MAURENTE MATTO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA-
Montevideo, 7 de Noviembre de 2008.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 35090 Nov 20- Dic 10

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "VIANA BARACIARTE, JOSE PEDRO Y MASTOROS, GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-24415/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANGELA MASTOROS ATANACIO, nacida el día 13/11/2003 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 6465, el día 20/11/2003 en el sentido que donde dice en el texto "hija natural de GABRIELA MASTOROS" debe decir "hija legítima de GABRIELA MASTOROS Y JOSE PEDRO VIANA" y en el sentido que donde dice al margen "ANGELA MASTOROS ATANACIO" debe decir "ANGELA VIANA MASTOROS" y en el texto debe decir "que es nieta por línea paterna de JOSE PEDRO VIANA Y ESTELA MARY BARACIARTE" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2008.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 35447 Nov 21- Dic 11

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 13º TURNO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE SILVEIRA MARTINES, YOGAN AGUSTIN" Ficha 2-47482/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de YOGAN AGUSTIN SILVEIRA MARTINES, nacido el 26/8/2004 y registrado el día 7/9/2004 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección de Rivera, Acta Nº 1420, en el sentido que donde dice "YOGAN SILVEIRA" debe decir "YOGAN AGUSTIN" por así corresponder.-
Montevideo, 7 de NOVIEMBRE de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36740 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictado en autos caratulados: "CABEZAS, MARTA SUSANA -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha: 2-4979/2008", se solicitó la RACTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de JONATHAN AGUSTIN, nacido el 23 de Julio de 1998, inscripto el día 6 de Agosto de 1998, Oficina Nro. 11 del Depto. de Mdeo. Acta Nro. 5133, y RACTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de JUAN FRANCISCO, nacido el 7 de Junio de 2001 e inscripto el día 22 de Junio de 2001, Oficina Nro. 11 del Depto. de Mdeo., Acta Nro. 4190, en el sentido que donde se omitió en ambas partidas expresar la filiación de Jonathan Agustin y Juan Francisco se exprese que son hijos legítimos de MARTA SUSANA CABEZAS Y NUBEL ZELMAR TELIS por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 10 días del mes de Noviembre de dos mil ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36306 Nov 28- Dic 11

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSELLO ACEVEDO, ALVARO ADELBERTO Rectificación de Partida de MATRIMONIO", Ficha N° 2-42708/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALVARO ADELBERTO ROSSELLO ACEVEDO, inscripta el 23 de abril de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 17ª Sección del departamento de Canelones, Acta N° 39, en el sentido que donde dice "ADILBERTO" debe decir "ADELBERTO", por así corresponder.
Montevideo, dicisiete de noviembre de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 36562 Dic 01- Dic 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BAZ PADIN, MARIANA- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-49260/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIANA BAZ PADIN, nacida el día 2/8/1985 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 1169, el día 9/8/1985 en el sentido que donde dice en el texto "hija legítima de TERESA PADIN, española c/l (ciudadana legal)" debe decir "hija legítima de TERESA PADIN, española, residente legal" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).-
Montevideo, 3 de Noviembre de 2008.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 35695 Nov 25- Dic 15

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ZINOLA DA SILVA, MIRTA LUZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-54662/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de AMALIA DA SILVA MAESTRE, fallecida el día 7/5/2005 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 724, en el sentido que donde dice en el texto "de estado civil CASADA" debe decir "de estado civil VIUDA" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2008.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 36732 Dic 02- Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "VIERA RODRIGUEZ, HECTOR AQUILES Y OTROS" -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-43634/2008, se hace saber que por Auto Nº 4532/2008 de fecha 29/09/2008, se ordenó expedir edictos referene a la rectificación de la PARTIDA DE DEFUNCION del Sr. CARLOS JOSE VIERA RODRIGUEZ,

inscripta en el Registro De Estado Civil Oficina Nro. 10 de Montevideo, el día 02/09/2002, el cual fallecio el día 27/08/2002, de Montevideo, Acta Nro. 1073 se padecio error en cuanto al nombre, donde dice: "CARLOS JOSE VIERA RODRIGUEZ" debió decir: "CARLOS JORGE VIERA RODRIGUEZ, por así corresponder.-
Montevideo, 15 de octubre de 2008. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35996 Nov 26- Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "VITABAR FUENTES JULIO CESAR - Rectificación de Partida" Fa. 2-50880/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de BLANCA FUENTES, inscripta el 29/11/2007 en la 2 sección de Montevideo Acta N° 1989, en el sentido de que donde dice "de estado VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponer.-
Montevideo, diez de noviembre de dos mil ocho.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36395 Nov 28- Dic 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAVADLAR ROMERO, BLANCA ELVIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-28154/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De Nacimiento Nº 2308 de: BLANCA ELVIRA ZAVADLAR ROMERO nacida el dia 16 de Julio de 1940 expedida en Montevideo el 24 de Julio de 1940 ante el Oficial de Estado Civil de la 18º sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de en el cuerpo y al margen del documento: "BLANCA ELVIRA ZAVADLAR", debe decir "BLANCA ELVIRA ZAVADLAV" POR ASÍ CORRESPONDER.- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, Once de Noviembre de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36550 Dic 01- Dic 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "KARAMANUGKIAN KARSLIAN, KRIKOR"; Ficha 2-22440/2008, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) matrimonio de MINAS KARAMANOKIAN y FAMON KARSLIAN, celebrado el día 30/04/1931 del Departamento de Montevideo 10º Sección en la capital, Acta Nº 128, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Minas Karamanougian".-
DEBE DECIR: "Minas Karamanokian", por así corresponder.-
b) nacimiento de KRIKOR KARAMANUGKIAN KARSLIAN, nacido el día 07/10/1933, inscripto el día 08/10/1933 ante el Oficial del Estado Civil de la 18ª sección del Departamento de la capital, Acta Nº 2661, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo legítimo de Minas Karamanugkian".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo de Minas Karamanokian", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de la partida.-
Montevideo, veinte de noviembre de de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36912 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: COSTA DIANA DANIEL CARLOS Rectificación de Partida IUE 2-53476/2007 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de Esther Brígida Diana Rodríguez, fallecida el 27.07.2007 e inscripta el 31.07.2007 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina 1 del departamento de Montevideo, Acta 1306, donde dice "estado civil casada" debe decir "estado civil viuda", por así corresponder.-
Montevideo, 24 de octubre del 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36177 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PAULLIER PINTOS MARIA DEL CARMEN EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA RIBEIRO PAULLIER TAMARA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: 2-18974/2008 por decreto Nº 5247/2008 de fecha 24/10/2008, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la niña TAMARA PINTOS PAULLIER, nacida el 09.10.1997, inscripta el 23.10.1997 ante el oficial de estado civil a cargo de la Oficina Nro 11 del departamento de Montevideo, Acta Nro 1428, en virtud que donde dice: "TAMARA PINTOS PAULLIER" debe decir: "TAMARA RIBEIRO PAULLIER" y donde dice "que es hija de María del Carmen Paullier" debe decir que es hija legítima de: "María del Carmen Paullier Pintos y de José María Ribeiro" por así corresponder, sus apellidos deben ser Ribeiro Paullier.-
Se deja constancia que por Decreto Nro 5247 de fecha 24.10.2008 se otorgó el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 28 de octubre de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36056 Nov 27- Dic 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno en autos caratulados: "RODRÍGUEZ BENÍTEZ LILIA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" FICHA 2-52133/2008, por auto Nº 5229/2008 de fecha 29/10/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
De nacimiento de LILIA NOEMI RODRÍGUEZ BENÍTEZ registrada el 17/11/1971, en el Acta Nº 7192 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 8º sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "BENÍTEZ" debe decir "BENITES" por así corresponder.
Montevideo, cuatro de noviembre de dos mil ocho.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35483 Nov 24- Dic 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo octavo turno, en autos caratulados: "PEREIRA, KATYA ELIZABETH Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-6856/2008, por auto N° 2924/2008 de fecha 25/6/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
De nacimiento de KYARA PEREYRA registrada el 26/12/2005, en el Acta N° 3692 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice que es hija de "KATYA ELIZABETH PEREYRA" debió decir "PEREIRA" y que debió decir "QUE ES HIJA LEGÍTIMA DE KATYA ELIZABETH PEREIRA Y DE WALTER GUILLERMO RODRÍGUEZ por así corresponder.
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo el veinticuatro de julio de dos mil ocho.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 37078 Dic 04- Dic 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "PEREIRA ALONSO, LEONELA BEATRIZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-1031/2008, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de Alexis Nahuel Montes de Oca Alonso, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 31 de Enero de 2008, Acta Nº 136, en el sentido que donde dice: "Leonela Beatríz Alonso Pereira" debe decir "Leonela Beatríz Pereira Alonso"; y en el marginal donde dice "Montes de Oca Alonso, Alexis Nahuel", debe decir "Montes de Oca Pereira, Alexis Nahuel, por así corresponder.-
Por auto Nº 6270/2008 de fecha 20/10/2008, sse ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 27 Octubre de 2008. Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 36843 Dic 03- Dic 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "MENESES OLIVERA WALTER EFRAIN; DE MIRAPALHETA DA COSTA GLEISAIR Y QUIROGA DA COSTA LEONARD PETROVICK.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 448-228/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de las partidas, de acuerdo al siguiente detalle:
* Partida de Matrimonio expedida en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, ciudad de Chuy, el 28/12/1981, Acta Nº 73, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... comparecen: don Julio Cesar Quiroga Olivera...", debe decir: "... comparecen: don Walter Efraín Meneses Olivera..."; y donde dice: "... hijo de Armando Quiroga..."; debe decir:"... hijo de Armando Meneses..."; asimismo, en el cuerpo de la partida donde dice:"... y doña Gleisair da Costa de Mirapalheta..."; debe decir: "... y doña Gleisair De Mirapalheta Da Costa"; y en consecuencia en el márgen de la parida donde dice: "Quiroga Olivera Julio Cesar con Da Costa de Mirapalheta"; debe decir: "Meneses Olivera Walter Efraín con De MIrapalheta Da Costa Gleisair"
* Partida de Defunción de Da Costa Quiroga Pablo Leandro; expedida en la Ofcina 1 del Dpto. de Montevideo, el día 22 de Junio de 2004; según Acta Nº 974; en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... falleció Pablo Leandro Da Costa Quiroga..."; debe decir: ".... falleció Pablo Leandro Meneses De Mirapalheta..."; y en consecuencia en el márgen donde dice: "Da Costa Quiroga Pablo Leandro"; debe decir: "Meneses De Mirapalheta Pablo Leandro"
* Partida de Nacimiento de Quiroga Da Costa Pablo Leandro; expedida en la 5ª Sección de Rocha, ciudad de Chuy, el día 21 de Diciembre de 1990; según Acta Nº 178; en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... comparece Gleisair Da Costa..."; debe decir: "comparece Gleisair De Mirapalheta Da Costa..."; y donde dice: "... y de su esposo Julio Cesar Quiroga Olivera..."; debe decir: ".... y de su esposo Walter Efraín Meneses..."; y asimismo en donde dice: "... nieto por linea paterna de Armando Quiroga..."; debe decir: "... nieto por linea paterna de Armando Meneses..."; y en consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Quiroga Da Costa Pablo Leandro"; debe decir: "Meneses de Mirapalheta Pablo Leandro"
* Partida de Nacimiento de Quiroga Da Costa Leonard Petrovik; expedida en la 1ª Sección del Dpto. de Rocha, ciudad de Rocha; el día 11 de Febrero de 1983, según Acta Nº 52; en el sentido de que en el cuerpo de la Partida donde dice: "... hijo legitimo de Julio Cesar Quiroga y de Gleisair da Costa Quiroga"; debe decir: "... hijo legitimo de Walter Efraín Meneses y de Gleisair De Mirapalheta Da Costa"; y en consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Quiroga Da Costa Leonard Petrovik"; debe decir: "Meneses De Mirapalheta Leonard Petrovick"
Chuy, 18 de Noviembre de 2008. Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36959 Dic 04- Dic 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "VITETTE CEDRÉS LUIS EMILIO Y VITETTE VICTORA PATRICIA NATALIA" RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS F. A. 370-945/2008, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del 13/01/1960 de la 1ra. Sec. de San José, Acta Nro. 25, en el sentido que dónde dice "VITTETE" debe decir "VITETTE", y en la partida de nacimiento del 29/07/1985 de la 1ra. Sec. de San José, Acta Nro. 556, en el sentido que dónde dice "VITTETE" debe decir "VITETTE", por así corresponder a la realidad.- SAN JOSÉ, 20 de Noviembre de 2008.- ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36493 Dic 01- Dic 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Tacuarembo de 4º Turno, en autos: "LEAL, MARIANA SOLANGE, KATZ LEAL, SAMUEL Y KATZ LEAL, ROSA ANTONELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DE MATRIMONIO" - Fa. 469-291/2008, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de: la PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIANA SOLANGE LEAL, extendida el siete de enero de mil novecientos setenta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "hija natural de la declarante y de padre desconocido" DEBERA DECIR: "hija natural de la declarante y de Homero Formoso" DONDE DICE: "nieta por linea paterna de desconocidos" DEBERA DECIR: nieta por linea paterna de Domingo Formoso y de Gregoria Da Costa" y al margen DONDE DICE: "Mariana Solange Leal" DEBERA DECIR: "Mariana Solange Formoso Leal"; la PARTIDA DE MATRIMONIO DE MARIANA SOLANGE LEAL, extendida el tres de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 14ª Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "Mariana Solange Leal" DEBERÁ DECIR: "Mariana Solange Formoso Leal" DONDE DICE: "hija de (espacio en blanco), de nacionalidad: (espacio en blanco), de profesión: (espacio en blanco), domiciliado en: (espacio en blanco)" DEBERA DECIR: "hija de: Homero Formoso; de nacionalidad: oriental, de estado civil: casado, de profesión: hacendado, domiciliado en la Primera Sección de Tacuarembó, y al margen DONDE DICE: "Mariana Solange Leal" DEBERÁ DECIR: "Mariana Solange Formoso Leal"; PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ROSA ANTONELLA KATZ LEAL, extendida el dieciséis de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "Mariana Solange Leal" DEBERA DECIR: "Mariana Solange Formoso Leal", DONDE DICE: que es nieto por linea materna de: Licia Delma Leal, oriental, soltera; DEBERÁ DECIR: de Homero Formoso, oriental, casado y de Licia Delma Leal, oriental, soltera, y al margen DONDE DICE: "Rosa Antonella Katz Leal" DEBERA DECIR: "Rosa Antonella Katz Formoso" y PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SAMUEL ENRIQUE KATZ LEAL, extendida el veintiocho de junio de mil novecientos noventa ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "Mariana Solange Leal" DEBERA DECIR: "Mariana Solange Formoso Leal", DONDE DICE: que es nieto por linea materna de: Licia Delma Leal, oriental, soltera; DEBERÁ DECIR: de Homero Formoso, oriental, casado y de Licia Delma Leal, oriental, soltera, también corresponde rectificar al margen DONDE DICE: "Samuel Enrique Katz Leal" DEBERA DECIR: "Samuel Enrique Katz Formoso" POR SER LO CORRECTO. Tacuarembó, 07 de Noviembre de 2008.- Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35507 Nov 24- Dic 05

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4to. Turno dictada en autos BANDES URUGUAY C/ MOURE, DIEGO Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - Ficha 2-46556/2004 se hace saber que el 15 de diciembre de 2008 a las 10 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguiente bienes inmuebles: a) terreno con el edificio en él construido sito en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo padrón 15745 que según plano del Agrimensor Roque Aita

Laguardia inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 12942 el 28/8/45 consta de una superficie de 161,44 mts. con 5,91 mts. de frente al S a calle Canelones puerta 1813 entre Yaro y Emilio Frugoni distando su punto medio 20,16 mts. de la. esquina formada con la calle Yaro; 27 mts. al O lindando con padrón 15746; 6,02 mts. al N con padrón 15754 y 27,13 mts. al E limitando con el padrón 15744 y b) terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden sito en la 15ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona urbana padrón 15754 que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el nro. 74250 el 3/4/74 tiene una superficie de 173,04 mts. con 6,42 mts. al N de frente a la calle Constituyente puerta 1866 entre las calles Yaro y Emilio Frugoni distando el punto extremo de su frente medido en la línea de ensanche que se dirá 18,21 mts. al cruce de las prolongaciones imaginarias del mismo y la calle nombrada; 27,72 mts. al E lindando con el padrón 15755; 6 mts. al S confinando con el padrón 15745 y 29,96 mts. al O limítrofe con el padrón 15753.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 1,22% de los valores de venta. 4) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 5) Se desconoce la existencia de adeudos ante el BPS por las construcciones. 6) Del saldo de precio solo podrá descontarse lo adeudado por contribución Inmobiliaria y Primaria. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 20 de noviembre de 2008 Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 8430 5/p 36657 Dic 01- Dic 05

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictado en autos caratulados "ROYO CAMBLOR, Alfonso C/ CASANOVA TESTA, Walter Y TESTA CORUJO, María Josefa - Ejecución Hipotecaria", Ficha 26-293/2001, se hace saber que el día 16 de diciembre de 2008 a las 9:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones, ubicada en la 13ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Santa Rosa, zona suburbana, empadronada con el número 1231, antes padrón en mayor área, número 595, la que según plano de mensura de octubre de 1989, realizado por el Ingeniero Agrimensor Ricardo Bértola, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de marzo de 1990 con el número 3060, se señala como la fracción 2 y tiene una superficie de 2.568 metros cuadrados 93 decímetros, se deslinda así: curva de 54 metros 74 centímetros de desarrollo al noreste de frente a Ruta Nacional número 11; curva de 19 metros 79 centímetros de desarrollo al sureste también de frente a intersección de Rutas Nacionales números 11 y 6; 82 metros 20 centímetros al sureste también de frente a Ruta Nacional número 6, por ser esquina; 0 metro 93 centímetros al suroeste lindando con el padrón número 11.955; 105 metros 40 centímetros al oeste lindando con el padrón número 595 (fracción 1 del mismo plano); todo lo cual surge del plano citado.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconocen el estado ocupacional del bien y la situación contributiva. 5) Sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria. 6) En autos solo se presentó el último título, surgiendo del mismo y de fotocopias expedidas por el registro, por haberse solicitado los asientos registrales, los antecedentes, desde 1923. 7) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 28 días del mes de noviembre de 2008. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 5058 3/p 36888 Dic 03- Dic 05

EDICTO- Por disposición del Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados DGI C/ CIAPESSONI Y CIA S.A. Y OTROS - Juicio Ejecutivo Ficha 26-396/1999 se hace saber que el 17 de diciembre de 2008 a las 11 y 30 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 1.162.206,67 y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidad de propiedad horizontal 801 que forma parte del edificio construido según las disposiciones de la ley 10751 concordantes y modificativas en un solar sito en la 18va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo zona urbana padrón 112300 que según plano del Agrimensor Joaquín Guijarro inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25/7/1980 con el nro. 935 y tiene una superficie de 657 mts 50 dms. y tiene 10 mts. de frente al N a la calle Bartolito Mitre distando el punto más próximo de su frente 39,03 mts. a la proyección de ochava recta de 4,95 mts. de desarrollo que se forma en la esquina con calle Ramón Massini. La unidad 801 está empadronada con el nro. 112300/801 se ubica en 8vo. Piso a cota vertical mas 21,32 mts. Y tiene un área de 94 mts. 73 dms. correspondiendole el uso exclusivo de la terraza M8 y b) una 10ma. Parte de la unidad 001 local garaje padrón individual 112300/001 que según el citado plano se ubica en el subsuelo a cota vertical MENOS 67 CMS.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador o sea el 3% mas el Iva (22%) del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1% mas IVA (22%). 4) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble salvo que se conoce que existen deudas por contribución Inmobiliaria y Primaria que podrán ser descontados del saldo de precio de remate. 5) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes, las que serán de cargo del mejor postor. 6) Solo podrán descontarse del saldo de precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria hasta la fecha de remate. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 2008. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4856 3/p 37070 Dic 04- Dic 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados " ETCHEVERRY MATIAS Y OTRA c/ BORRETTI CASTELLANO, DANIEL y Otros - Ejecución Hipotecaria - IUE 2-26318/2006", se hace saber que el día 11 de Diciembre de 2008 a las 9:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 002, padrón individual N° 120.228/002, que forma parte del edificio construido en el solar padrón N° 120.228 de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pedro Armúa Sugo de Junio de 1999 cotejado por el Servicio de contralor de edificaciones de la IMM e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 27/12/1999 con el N° 32.616 consta de un área de 230 metros 3 decímetros con 15,75 mts de frente al Noroeste a la calle Benigno Paiva 1216, entre Miguel Grau y Saldaña da Gama, distando el punto medio 20,305 mts al comienzo de la ochava con la calle Miguel Grau. La unidad 002 según el plano citado se ubica en Planta Baja (parte "A") a cota más 2,40 mts con un área de 42 metros 12 decímetros, en Primer Piso (parte "B") a cota más 5,05 mts con un área de 50 metros 87 decímetros y en Segundo Piso (parte "C") a cota más 7,65 mts con un área de 32 metros 83 decímetros. Area total 125 metros 82 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Garage AS1, Jardín C, Patio D, Terraza A2.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 33% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de tributos y escrituración, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%) serán de cargo del mejor postor 3) que el bien se venderá en el estado de conservación que se encuentre al día de la Almoneda, desconociéndose si tiene ocupantes o si posee pendiente cargas fiscales 4) Que los títulos se

extraviaron, habiéndose agregado testimonio del último título que no se pudo inscribir por existir deuda de Contribución Inmobiliaria y fotocopias de los demás antecedentes 5) Que solo son imputables al precio del remate los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, que existen deudas por otros conceptos ante la IMM que al 6/8/2008 ascendían a $ 13.906 y que se desconoce si existen deudas por gastos comunes, estando integrado el edificio por dos casas independientes 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22 %) calculado sobre el valor de remate 7) Que la titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Noviembre de 2008.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9442 5/p 36727 Dic 02- Dic 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno en autos caratulados "KEULIYAN SUHR, Santiago Miguel C/ RODRÍGUEZ LECHINI, María Amelia" Crédito Hipotecario, IUE 2-14829/2007, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a partir de las 13 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes inmuebles: 3 terrenos sitos en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo (antes 21 sección judicial) todos con frente a la calle Ideario Artiguista entre calle La Diligencia y calle Zanja Reyuna, zona urbana, que según plano de fraccionamiento del Ing. Agrimensor Carlos Enrique Chirico de julio de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 39.702 el 20 de noviembre de 2006, empadronados con los Nros. 421.819 (solar 48, lote 1); 421.820 (solar 49 lote 2) y 421.821 (solar 50, lote3), (antes todos padrón 192.607 m/á), se deslindan así: A) Solar 48 lote 1, empadronado con el número 421.819 que consta de una superficie de 10.712 metros 70 decímetros y se deslinda al Sureste línea quebrada de 5 tramos rectos de 15,40 metros; 39 metros; 42,14 metros, 31,20 metros y 90,43 metros que corren respectivamente de NE a SO, de SE a NO, de NE a SO, de SE a NO y de NE a SO, lindando la primera de frente a la Avda. Ideario Artiguista distando el punto mas extremo de su frente 36,83 m de la esquina con la calle La Diligencia; el segundo y tercer tramo lindando con solar Nro. 2 y el tercer y cuarto tramo lindando con padrón 152.347, al SO: 92 metros 91 centímetros lindando con solar Nro. 3; al NO: 81 metros 63 centímetros lindando con parte del padrón 184.646 y con padrones 184.647, 184.648 y 184.649, y al NE: línea quebrada compuesta de 7 tramos rectos y el último tramo curvo, que miden: 16,57 metros; 45 metros, 20 metros, 15 metros, 20 metros, 20 metros, 49,16 metros y 14,66 metros y corren respectivamente: de NO a SE; de SO a NE; de NO a SE, de SO a NE, de NO a SE, de SO a NE; de NO a SE y de NE a SO, y lindan: los dos primeros con padrón 192.603; el tercer y cuarto con padrón 192.604; el quinto y sexto con padrón 192.605, el séptimo con padrón 192.606 y el octavo tramo, en línea curva, se une al frente formando esquina con la calle La Diligencia. B) Solar 49 lote 2, empadronado con el número 421.820, que consta de una superficie de 1.083 metros 08 decímetros y se deslinda así: 15 metros al SE de frente a Avda. Ideario Artiguista distando su punto extremo más próximo 52,23 metros a la calle La Diligencia; 46 metros 40 al SO, lindando con parte del padrón 152.347; 42 metros 14 al NO lindando con parte del solar 1 y 38 metros al NE lindando con parte del solar 1. C) Solar 50 lote 3, empadronado con el número 421.821, que consta de una superficie de 1168 metros 89 decímetros y se deslinda así: 12 metros 90 al SE de frente a Avda. Ideario Artiguista, distando su punto extremo más próximo 187 metros 63 centímetros de la esquina con la calle La Diligencia; 88 metros 37 al SO lindando con padrón 184.659; 13,67 metros al NO lindando con parte de los padrones 184.645 y 184.646 y 92 metros 91 al NE lindando con solar1.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente.- 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria por los tres padrones y por Impuesto de Primaria por el padrón 421.819 (únicos rubros, junto con el 2% de ITP por parte vendedora y el IRPF en caso de corresponder, imputables al precio hasta la fecha de remate) y por tributos domiciliarios por los tres padrones.- 5) Se desconoce la existencia de deuda con OSE y la situación ocupacional del bien y la situación contributiva con el BPS por concepto de construcciones.- 6) Los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1er. piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de noviembre de 2008.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 12814 5/p 36412 Dic 01- Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno en autos caratulados "MACHIN, USBELSO C/ GIL DEBERNOCHI o DE BERNOCHI, Rita Cristina" Crédito Hipotecario, IUE 2-29980/2007, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a partir de las 12 y 30 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 13.470, que según plano del Agrimensor Eduardo W. Copetti de setiembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de setiembre de 1960 con el número 40.045, consta de un área 122 metros 13 decímetros que se deslindan así: 7,19 metros de frente al Suroeste a la calle Bequeló (hoy Carlos Bacigalupi número de puerta 2024), entre Estrella del Norte y Miguelete, distando su punto mas próximo 42,44 metros de la esquina formada con Miguelete; 17,96 metros al Noroeste linda con el padrón 13.469; al Noreste línea quebrada de 5 tramos rectos que miden 4,07 m; 1,45 m; 1,71 m; 63 centímetros y 1,21 metros, todas lindando con padrón 13.790 y 15,96 metros al Sureste lindando con padrón 13.471.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente.- 4) Existe deuda por a) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros, junto con el 2% de ITP por parte vendedora y el IRPF en caso de corresponder, imputables al precio hasta la fecha de remate) b) Tarifa de saneamiento y tributos domiciliarios.- 5) se desconoce la existencia de deuda con OSE, la situación ocupacional del bien y la situación contributiva con el BPS por concepto de construcciones.- 5) No se dio cumplimiento al art. 178 ley 17296 (Catastro).- 6) Los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1er. piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de noviembre de 2008.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 7081 5/p 36413 Dic 01- Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRARA (FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO c/ ESMORIS COUTO ANTONIO y Otros - Proceso Ejecutivo - IUE 35-483/2003", se hace saber que el día 17 de Diciembre de 2008 a las 11:00 hs horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sobre la base de $ 437.813,32 (2/3 del valor de tasación), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 19º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 86.946 indicado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Silva Diaz inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N° 6918 el 12/1/1942 según el cual consta de una superficie de 303 metros 31 decímetros 65 centímetros con frente al Sureste línea 8,66 mts frente a la calle Leandro Gomez señalada su puerta con el Nº 2979-81-83, con 42 metros al Suroeste de la esquina formada por Leandro Gomez y Avenida Larrañaga; al Noreste línea de 33,50 mts lindando con propiedad de Juan Carlos Pinto y otra propiedad de los enajenantes, al, fondo línea al Nornoroeste de 9,18 mts común con la fracción letra "B" de dicho plano que tiene salida por otra propiedad de los vendedores a la Avenida Larrañaga; al Suroeste línea de 36,55 mts que separada la finca de Próspero di Lascio.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de tributos y escrituración, así como la comisión e impuestos del rematador

(3.66%) serán de cargo del mejor postor 3) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria que asciende a $ 15.394 al 8/10/2007 y por Tributo de Enseñanza Primaria de $ 2.602 al 5/10/2007 4) Que existe deuda por Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal, Tributos Domiciliarios, etc. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones respecto a BPS e IMM 6) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate 7) Que la titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Noviembre de 2008.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7756 5/p 36766 Dic 02- Dic 08



Sergio Fain Ajdelman

Mat. 5328

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictado en autos caratulados "THESIS URUGUAY S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y CASTRO FIERRO, Raúl C/ JACKSON S.R.L. Y OTROS - Ej. Hipotecaria - Padrón 185 8ª Secc. De Canelones - La Tuna", Ficha 35-1/2007, se hace saber que el día 22 de diciembre de 2008 a las 10:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construido y demás accesorios dominiales sito en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Paraje "Playa La Tuna" padrón Nº 185, el que según título y plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1926, inscripto el 19 de febrero de ese año en la Dirección General de Topografía, se señala como solar Nº 60 de la manzana Nº 28, se compone de una superficie de 1.243 metros con 50 decímetros cuadrados que se deslindan así: Al Norte 20 metros con 52 centímetros de frente a la calle Nº 7, al Sur 21 metros 10 centímetros con Río de la Plata, al Este 63 metros 25 centímetros con solar 61 del mismo plano y al Oeste 61 metros 10 centímetros con solar 59 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador y demás impuestos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, su situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, y el monto adeudado por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Que existe deuda por Tributos Municipales que ascienden a $ 114.266 al 14 de junio de 2007, y al 10 de setiembre de 2008 se adeuda la suma de $ 173.850. 6) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y el 2% del I.T.P. correspondiente a la parte vendedora. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 20 días del mes de noviembre de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 36769 Dic 02- Dic 08

HORACIO CASTELLS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ KELMISOL S.A. Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 2-27174/2006", se hace saber que el próximo 18 de diciembre a la hora 10 en el local de la calle Galicia N° 1069, el martillero Horacio Castells, Mat. 223 RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede; procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio, ubicado en la 23° Sección Judicial del departamento de Canelones (antes 8va.), zona urbana, Localidad Catastral "La Floresta" empadronado con el número DOSCIENTOS SETENTA (270), el que según el plano del Agrimensor José Maranesi, inscripto en Dirección de Topografía el 10 de marzo de 1933 con el N° 770, se identifica con el N° 15 de la Manzana "C4", constando de una superficie de 512 m 32 dm, y se deslinda: 15 m de frente al Oeste sobre Avenida Treinta y Tres, entre las de Maciel y Mackinnon, distando su punto medio del frente 43,53 m de la esquina formada con esta última; 31,31 m al Norte lindando con solar N° 16; 16,03 m al NorEste, lindando con N° 5; y 37 m al Sur lindando con solar N° 14 todos del mismo plano

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más IVA y el impuesto departamental, totalizando el 4,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta mas el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que se desconoce la situación ocupacional, así como la existencia de deudas por construcciones ante IMC o BPS.- V) Que sólo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución, Primaria e ITP por la parte vendedora).- VI) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de noviembre de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 36990 Dic 04- Dic 10

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo Turno dictada en autos CASTRO, BENITO C/ GARCIA RUBEN Y OTRA - Ejecución de Hipoteca - Ficha 21-402/2003 se hace saber que el 19 de diciembre de 2008 a las 13 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construido por el regimen de propiedad común e incorporado al de propiedad horizontal de la ley 10751 de acuerdo con las disposiciones del decreto ley 14261 en terreno ubicado en la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado localidad catastral Piriápolis zona urbana padrón matriz 2013 manzana catastral nro. 5 que según plano del Agrimensor Danilo Rostan inscripto en la Dirección Departamental de Catasro el 20/3/91 con el nro. 322 consta de una superficie de 1366,01 mts. con 11 mts. al SO de frente a Rambla de los Argentinos distando el punto extremo de su frente 16,54 mts. de la esquina con la calle Manuel Freire. La unidad 001 padrón individual 2013/001 se integra con a) local comercial 001 A y local comercial 001 B ambos ubicado en Planta baja a cotas positivas 4,77 mts. el 1ero. y 5,90 mts. el segundo con una superficie de 245 mts 57 dmts. y de 21 mts 48 dmts. respectivamente conformando entre ambos locales una superficie de 267 mts 05 dmts. y local comercial 001 C ubicado en 1er piso a cota positiva de 8,11 mts. con una superficie de 229 mts. 75 dmts. conformando una superficie total de 496 mts. 80 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: en planta baja porche A; retiro B; jardín y patio C y escalera D; en primer piso acceso a azotea R1, escalera RR1, Pasaje T1 y pallier, escalera D1.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta y el 1% Municipal serán de cargo del expediente. 3) Se desconoce con referencia al bien: la situación ocupacional, la situación impositiva, contributiva, tributaria, fiscal y por eventuales deudas ante la copropiedad por gastos comunes y OSE, autorizándose a descontar del precio unicamente las sumas que surjan por concepto de contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria. 4) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de noviembre de 2008 ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9105 5/p 36934 Dic 03- Dic 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno de

Montevideo: "HUGO MOTTA c/ BERRIEL, JOSE Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 2-9381/2006; se hace saber que el día 17 de diciembre de 2008, hora 09 y 30, en la Asociación de Rematadores, sita en la calle Uruguay 826 de la ciudad de Montevideo, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno de Montevideo, se procederá por el martillero Sr. Alfaro Portela, matricula 3637, RUC 190056570017 a la venta en subasta publica, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal identificada como la cero cero uno (001), que integra el edificio construido en un terreno sito en la localidad catastral Tacuarembo, Padrón matriz numero mil quinientos treinta y siete (1.537), manzana 170, incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal de la ley numero 10.751, y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jhon Duhalde, de febrero de 1996, aprobado por el departamento de Obras de la Intendencia Municipal de Tacuarembo, el 14 de marzo de 1996, con el numero 6117, e inscripto en la oficina de catastro de Tacuarembo, el 20 de marzo de 1996, con el numero 8135 y según el cual consta de una superficie de trescientos cincuenta y seis metros dieciocho decímetros y tiene: 13 metros 15 decímetros de frente al suroeste a la calle Jaime Ross. La unidad cero cero uno (001) empadronada individualmente con el numero mil quinientos treinta y siete barra cero cero uno (1537/001), según el referido plano se ubica en planta baja, a cota vertical mas 0,96 metros, consta de una superficie de 80 metros con 5 decimetros y le corresponde el uso exclusivo del "patio A", así como le corresponde el uso compartido con la unidad cero cero dos, de los "patios B y C". Disponese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que acepte la oferta. 2) Que es de cargo del comprador los gastos de la escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A incluido. 3) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, 4) Asimismo se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos, 5) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución a la fecha del remate, 6) Se desconoce la situación Tributaria ante B.P.S, respecto de la construcciones, 7) La existencia de deuda por concepto de contribución Inmobiliaria por $ 69.010,00, liquidada al 4/4/2008.-
Montevideo, 19 de noviembre de 2008. Escr. MARGARITA BARTABURU. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8093 5/p 36767 Dic 02- Dic 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno en autos caratulados "MACHIN PEREYRA, USBELSO C/ PIETRAFESA ORLANDO ANTONIO y otros" Crédito Hipotecario, Ficha 2-46527/2007, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a partir de las 11 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19na. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 139.899, señalado con el número 27 en el plano del Agrimensor Felix Logaldo de setiembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de febrero de 1927, según el cual consta de una superficie de 336 metros 5 decímetros y se deslinda así: 10 metros al noroeste de frente a la calle número uno (hoy denominada Cadiz) entre las calles Mariano Moreno y Juan Cabal o Cabral, distando el punto medio 19 metros 95 centímetros a la esquina con la primera de las nombradas; 33 metros 55 centímetros al noreste lindando con el solar 28; 10 metros al sureste lindando con parte del solar 25; y 33 metros 66 centímetros al suroeste con el solar 26.-.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse.- 4) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria según resulta de la documentación agregada, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha de la subasta.- 5) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (Art. 390 del CGP).- 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de noviembre de 2008.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6744 5/p 36411 Dic 01- Dic 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados "ANTELO CÉSAR y otro c/ SATO S.A." Ejecución de Hipoteca, ficha 2-27945/2006, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ, matrícula 4966, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad 001, que forma parte del edificio "Trouville" edificado en el terreno sito en la 15ª. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 32698 (antes 214236 en m/á), que según el plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Enrique Álvarez Márquez de junio de 1961 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11.10.61 con el No. 41787, tiene una superficie de 587 mts. 40 dcms., con 19,58 mts. de frente al Sureste a Rambla Wilson (hoy Mahatma Gandhi) y 30 mts de frente al Noreste a la calle Francisco Solano Antuña No. de puerta 2996. La referida unidad, padrón individual 32698/001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0 mts., y tiene una superficie de 137 mts. 103 cms. Le corresponde el uso exclusivo de porche "A" y zona de retiro "G". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 5) Existe deuda por gravámenes municipales (adicional mercantil, instalaciones mecánicas y eléctricas, pavimento, tasa general municipal y tarifa resaneamiento). 6) Se ignora la situación ocupacional y si existe deuda por gastos comunes. 7) Se ignora se hay deuda frente al B.P.S. e I.M.M. por construcciones y si hay deuda con OSE. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 primer piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 36703 Dic 02- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL LUCAS DE ARMAS

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "ALFONSO, María del Carmen C/ Víctor Eduardo MARTÍNEZ LUACES. Partición" IUE: 64-1094/2004, se hace saber que el 23 de diciembre de 2008 a las 13.00 horas en Av. Uruguay N° 826, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 21 2674 690016), rematará sobre los dos tercios de la tasación aprobada a fs 218 y 219, los siguientes inmuebles: 1°) Solar de terreno baldío ubicado en la 18ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, localidad catastral "Atlántida", balneario "Villa Argentina" zona urbana, Padrón N° 5.808 (antes parte del padrón 5.752 en mayor área), que según plano del Agrimensor Hebert Oddone, de febrero de 1992, inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando con el N° 7213 el 24 de marzo de 1995, se señala con el N° 9 de la Manzana "D", costa de una superficie de 423 metros 65 decímetros y se deslinda así: Al Este 18 metros 11 centímetros de frente a la Calle N° 1; al Norte 23 metros 66 centímetros lindando con el solar 8 (padrón N° 5.807); al Oeste 18 metros 10 centímetros lindando con parte del solar 7 (padrón N° 5.806); y al Sur 23 metros 15 centímetros lindando con el solar 10 (padrón N° 5.809), todos del mismo plano descripto. 2°) Solar con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 18ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, localidad catastral

"Atlántida", balneario "Villa Argentina" zona urbana, Padrón N° 5.809 (antes parte del padrón 5.752 en mayor área), que según plano del Agrimensor Hebert Oddone, de febrero de 1992, inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando con el N° 7213 el 24 de marzo de 1995, se señala con el N° 10 de la Manzana "D". consta de una superficie de 414 metros 29 decímetros y se deslinda así: Al Este 18 metros 11 centímetros de frente a la Calle N° l; al Sur 23 metros 63 centímetros lindando con solar 11; al Oeste 18 metros 10 centímetros lindando con parte del solar 7 y solar 12; al Norte 23 metros 15 centímetros lindando con solar 9, (Padrón 5808). SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más el 3,66% (comisión de compra e impuestos). 2°) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,22% del precio (comisión de venta e IVA, más 1% impuesto municipal). 3°) Se desconoce el estado ocupacional del bien y se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales agregados. 4°) Se desconoce el monto de la deuda por Contribución (único rubro imputable al precio junto al Impuesto de Primaria en caso de corresponder y el I.T.P. por la parte vendedora hasta la suma concurrente.). Y a los efectos legales se publica el edicto de remate en cinco oportunidades. Montevideo, 18 de noviembre de 2008. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 36774 Dic 02- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

CUARTO TURNO

ERNESTO BOLLA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "PIEZA POR SEPARADO PROMOVIDA POR ATHAYDES MARISOL FABIANA y Otros c/ SAZAZA SRL y Otros. Medida Cautelar." Fa. 71-23/2005, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 10 hs en el local de la calle Junquillo N° 3452 el Rematador ERNESTO BOLLA (matr. 3933 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos entre los que se encuentran: mobiliario y equipamiento para bar, vajilla, electrodomésticos, extintores, etc. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Buenos Aires N° 580). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 2008. Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1484 2/p 37038 Dic 04- Dic 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA GARCIA, ELEONORA y OTROS c/ CLUB BANCO DE SEGUROS" Ejecución de Sentencia - IUE 81-28/2006, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a partir de las 12 horas en el local de la ANRyCI sito en Av. Uruguay 826 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUT 212097110015 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 3.414.492,66.- (2/3 partes de su tasación de fs. 35) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 5.463 (antes padrones 5.463 y 5.464), que según plano de mensura y fusión de los solares 8 y 9 de la carpeta catastral n° 178, levantado por el Agr. Roberto Carril de Setiembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de octubre siguiente con el n° 24.908, consta de una superficie total de 463 metros 74 decímetros y deslinda así: 22 metros 19 centímetros al Este de frente a la calle Río Negro, entre las calles Uruguay y Mercedes, distando el punto extremo de su frente 21 metros 60 centímetros con la esquina formada con la última de las nombradas; 20 metros 90 centímetros al Sur de lindando con los padrones 5.461 y 5.462; 22 metros 26 centímetros al Oeste, limitando con parte del padrón 5.460 y 20 metros 83 centímetros al Norte lindando con parte del padrón 5.465. Dicho plano, surge de la fusión de los padrones nº 5.463 y 5.464, levantados por los Agrimensores Rafael E. Passanante y Ever Irisity Jover respectivamente. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar como garantía de su compra el 20% de su oferta, y abonar la comisión más sus impuestos al Rematador; o sea, el 3,66% del precio subastado. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios que generen la posterior escritura del bien. 3º) Que según surge del escrito presentado a fs. 85, el inmueble se encontraría ocupado por la sociedad civil Club Banco de Seguros, desconociéndose su actual estado ocupacional. 4º) Que se desconoce su actual situación tributaria del bien y que solo se podrá descontar del precio de remate las deudas que posea por concepto de Contribución y Primaria. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 6º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,22% del precio. 7º) Que el estudio de títulos se realizó en base a la obtención de los certificados registrales y de los testimonios de las respectivas matrices, actuándose conforme el art. 386 del CGP. 8º) Que la documentación antedicha y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 2008. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 9442 5/p 36775 Dic 02- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos "PORTEIRO MALATES MARIA ISABEL c/ CAÑETTE CARLOS ALFREDO y SUCESORES de LUISA LOLA FERNANDEZ BARBOZA" Ejecución Hipotecaria, ficha 2-57614/2005, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 10 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero DIEGO ESPINOSA, matrícula 5305, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, Blaneario Solymar, zona urbana, padrón No. 21134 (antes 21571 en m/ á), señalado como solar 8 de la manzana 250 en el plano del Agr. Carlos Hughes de abril de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro el 7.5.59 con el No 10366, según el cual tiene una superficie de 688 mts., con 16 mts. al Sureste de frente a calle No. 60 entre Camino Vecinal y calle 58; 43 mts. al Suroeste linda con solar 9; 16 mts. al Noroeste linda con solar 28 y 43 mts. al Noreste linda con solar 7, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente, el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros así como el ITP de la parte vendedora, a descontar del precio de la subasta. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse, 6) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 28 de 2008. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7081 5/p 36979 Dic 03- Dic 09

OCTAVO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictado en autos caratulados "COPROPIEDAD EDIFICIO PADRON 419 C/ XAUBET, Mirtha Y OTROS Y HEREDEROS O SUCESORES - Crédito Hipotecario", Ficha 2-28894/2006, se hace saber que el día 17 de diciembre de 2008 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain,

Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 104, ubicada en 1er. piso a cota vertical más 3 metros 66 centímetros, padrón 419/104, que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de setiembre de 1970, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 5 de setiembre de 1972 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 69.812 el 14 de setiembre del mismo año, se compone de una superficie de 47 metros 47 decímetros. Dicha unidad forma parte del edificio construido en solar ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 419, que según el plano referido en el apartado anterior se compone de una superficie de 297 metros 56 decímetros, con 13 metros 42 centímetros de frente al Oeste a calle Javier Barrios, estando la puerta de acceso al edificio señalada con el Nº 1534, entre las calles Paysandú y Avenida Uruguay, distando su punto medio 30 metros 6 centímetros de la esquina con la primera de las nombradas.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio y en moneda nacional, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se ignora el actual estado ocupacional del bien. 5) Que se ignora el actual estado de deudas por Contribución, Primaria o cualquier otra que gravare el bien. 6) Que los títulos lucen agregados en autos conforme a lo que establece el art. 386 del C.G.P. 7) Que en autos se está ejecutando la Hipoteca Recíproca, y que se ignora la situación con referencia al fondo de Reserva. 8) Que no surge de los certificados registrales tramitada la eventual sucesión del Sr. Héctor Douné. 9) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 24 días del mes de noviembre de 2008. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 36658 Dic 01- Dic 05

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 29°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BANCO REAL DEL URUGUAY C/ PATRITTI BERMUDEZ, GUSTAVO. JUICIO EJECUTIVO." IUE 139-297/1999, se hace saber que el próximo 11/12/08, hora 11 y 30 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay N°. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, a la vista y sin reclamo, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de Catastro), o sea la suma $ 264.956 y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: Padrón 31265/205, unidad 205, ubicado en 18ª Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, que según plano del Agr. Luzbel Gallo de 1/1971 inscripto en la D. G. Catastro con el N°. 65.205 el 20/1/1971 se compone de una superficie de terreno de mts. 948, 72 dms., con mts. 13,55 cms. al SO. a la calle Manuel Pagola 3261 entre las calles Pedro F. Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio mts. 23,445 mlm. de la alineación con la calle Pedro F. Berro. La unidad individualizada con el padrón 31.265/205 se ubica en el segundo piso a cota vertical más mts. 6,35 cms., y tiene una superficie individual de mts. 79, 41 dcm. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes terraza "G dos" y "H dos". Las mejoras fueron realizadas y acogidas al régimen de Prop. Horizontal y especialmente a las disposiciones de las leyes N°. 10.751, 13.870, 13.892 concordantes y complementarias. La copropiedad se regula por Reglamento de Copropiedad y fue expedido con fecha 23/6/971 por la Esc. Celia Elena Blengio de Machado cuya primera copia fue debidamente inscripta en los registros públicos correspondientes.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, asimismo la situación por deudas de gastos comunes.- 5) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien frente a organismos del estado.- 6) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento.- 7) Se remata de acuerdo a lo que surge de autos: testimonio de titulación y certificados registrales agregados en autos y los mismos hayan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Avda. 18 de Julio N°. 1589 P. 2. Montevideo, 27 de noviembre de 2008.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8767 5/p 36484 Dic 01- Dic 05

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 29° Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ SANCHEZ, RICARDO C/ PEREYRA, BIENVENIDA MARGARITA; CESACIÓN DE CONDOMINIO", ficha: 2-59336/2005 se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 12 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de pesos uruguayos 140.373 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal que forma parte del edificio construido en terreno sito en la 22ª sección judicial del Departamento de Montevideo; zona urbana; el que según Plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Joaquin Spinak; de octubre de 1971; inscripto en la Dirección General de Catastro el 24/11/1977 con el número 67.615; está empadronado con el N° 166.733 (padrón matriz) consta de una superficie de 415 mts. 5.536 ctms. (según Títulos la superficie es de 419 mts. 78 dmts.) con 11 mts. 93 cmts. de frente al SE a la calle Nantes, números de puerta 3516 y 3518. La Unidad descripta está empadronada individualmente con el N° 166.733/004 y de acuerdo al Plano antes citado se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 90 cmts. y tiene una superficie de 48 mts. 8.783 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del siguiente bien común: Patio "K". SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva - o sea- el 3.66% del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de Noviembre de 2008.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3844 3/p 36991 Dic 04- Dic 08

TRIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 900 3099 - 096 555 555

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO SUNRISE C/ TALISIER SA" EJECUCION HIPOTECA RECIPROCA, IUE 2-38554/2004, se hace saber que el 18 de diciembre de 2008 a partir de las 10:00 hs. en el local ubicado en Avenida Uruguay Nº 826, el Rematador Assad Hajjoul, Mat. 5555, RUC 212276850013, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad SS 204 del edificio de propiedad horizontal construido de acuerdo a las leyes 10751, sobre el solar de terreno ubicado en el Departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz Nº 118.656 según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan J. Gambini de enero de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 35.803 el 26/8/2002 tiene un área de 445 mts. 78 dm. que se deslinda así: 12 mts. 90 cm al NO a calle Roque Graseras entre 21 de Setiembre y Vázquez Ledesma, distando su extremo más próximo 23 mts 9 cm de la esquina con la primera; 34 mts 56 cm al NE con padrones Nº 177.250 y 32.459; 12 mts 92 cm al SE con Padrón Nº 32.440 y 34 mts. 50 cm. al SO con padrón Nº 32.458. El Edificio denominado SUNRISE tiene acceso por los Nº 638, 640 y 640 bis de la calle Roque Graseras. La citada unidad, Cochera SS 204, se encuentra a cota vertical menos 4 mts. 65 cm está empadronada individualmente con el Nº 118.656/SS/204, y posee un área de 9 mts 40 dm. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2°) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de

escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo 4º) Se desconoce: a) El actual estado ocupacional del bien; b) La situación contributiva y fiscal del mismo. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede, 18 de julio 1589 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 2008. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 36883 Dic 03- Dic 09

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno dictada en autos caratulados CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS C/ SUCESORES DE FERGUS DE ROSA - Desalojo mal pagador y cobro ejecutivo de Arrendamientos - Ficha 27-15/ 2004 se hace saber que el 18 de diciembre de 2008 a las 10 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 118.452,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, padrón 83600 que según plano de Agrimensor Albino Ruibal inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4/5/72 tiene un área de 284,82 mts. y se ubica de frente a la calle Colorado 1719. La unidad 003 padrón 83600/003 se ubica en planta baja a cota + 0,82 mts. con un área de 62 mts. 4384 cms. y en PA a cota + 3,34 y 3,72 mts. con un área de 27,89 mts2.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que no existen títulos de propiedad agregados al expediente sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del CGP. 5) Que no se aportó a los autos el correspondiente plano de fraccionamiento horizontal. 6) Que se desconoce la existencia de adeudos Municipales de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tributo de Enseñanza Primaria, por consumos por Gastos Comunes ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el BPS. 7) Que surge un contrato de arrendamiento inscripto con fecha posterior al embargo. 8) Que se desconoce si está vigente el seguro contra Incendio. 9) Que no se ha tramitado la sucesión del último titular. 10) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 11) Que la documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 4to piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 25 de noviembre de 2008. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

20) $ 8093 5/p 36933 Dic 03- Dic 09

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "Nuevo Banco Comercial S.A. c/ Juan José Lima Pérez y Otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 158-1057/2004), se hace saber que el día 17 de diciembre de 2008, a las 9:30 horas en las puertas del Juzgado de Paz Dptal de Artigas, sito en Baldomir Nº 371, por intermedio del Rematador Rafael Cámara, matrícula 5553, R.U.C. 010112240019, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 275.137,33 equivalentes a las dos terceras partes del valor de tasación, el siguiente inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la localidad catastral Artigas, en la manzana N° 160 de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número 80 y según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Washington Calvo, de marzo de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 3.961 el 3 de mayo del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 216 mts 435 cm y se deslinda así: al NE 10 m. 95 cm. de frente a calle 12 de Octubre; al SE. 19 m 73 cm. también de frente por ser esquina con la calle Manuel Oribe; al SO. 10 m. 95 cm. con parte del solar número 11; y al NO 19 m. 73 cm. con solar número 9. SE PREVIENE QUE: a) que se desconoce la situación ocupacional del bien, surgiendo de autos las deudas que mantiene con organismos públicos y la hipoteca preferente a favor del B.H.U., b) no fue agregado el plano de mensura original ni fotocopia del mismo, c) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en el acto, d) que serán de cargo del comprador los gastos de comisión e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo (3,66%) y e) se autoriza a realizar el remate en dólares estadounidenses. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen cinco publicaciones en el Diario Oficial y en un diario local. Artigas 19 de noviembre de 2008. Mª del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.

20) $ 6407 5/p 36701 Dic 02- Dic 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
Abel V. Lapizaga

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "VEGA, PEDRO c/ BALESTRASSE, NELSON HUGO-Juicio Ejecutivo" -Ficha No. 183-434/2001, se hace saber al público que el día 11 de Diciembre del 2008, a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Tractor Massey Ferguson, modelo 135, diesel color rojo.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, que es el 10% más IVA.- III) Que la demandada abonará el 2%, por concepto de comisión más el IVA, más el impuesto municipal 1%, en total el 3.44% sobre el precio martillado.- IV) No se obtuvo información del Registro de la Propiedad Mobiliaria Sección Prendas.- V) El bien se remata en las condiciones materiales en que se encuentra depositado desde el 15 de Noviembre del 2002, y al amparo de lo dispuesto por las Leyes No. 17707, art. 9 y 10; No. 16736 arts. 501 y 502, Ley 16462 art. 144 literal A y B.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 24 Noviembre del 2008.- Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1753 2/p 37009 Dic 04- Dic 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Rio Branco se hace saber que el día 19 de Diciembre de 2008, a las 9:00 horas en Puertas del Juzgado sito en Virrey Arredondo 1054 se rematará por parte del Martillero Luis Danubio Silvera, MAT 4743 RUC 030125840014 en autos caratulados "UTE C/ PORTO RODRÍGUEZ MARISOL Y OTROS" Juicio Ejecutivo IUE. 209-75/1997 por las 2/3 partes de su tasación: dos solares en Lago Merín padrón 2214, solar 003 manzana 17 (antes padrón 6638) inscripto en la oficina departamental de catastro de Cerro Largo con el N° 6790, con una superficie de 337 mts. y padrón 4430, solar 011 manzana 17 (antes padrón 2222) inscripto en la oficina departamental de catastro de Cerro Largo con el N° 790, con una superficie de 374 mts. SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en moneda nacional. B) que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuesto que la ley pone a su cargo. C) que los bienes se venden en el estado jurídico que resulta de autos, estando la documentación a disposición de los interesados en la sede. D) que se desconoce el estado material de los bienes y si existen construcciones, en caso de existir o haber existido las mismas en algún momento se desconoce la situación ante el BPS. E) que se desconoce si existen ocupantes. F) se desconoce si existen deudas por contribución inmobiliaria y primaria. Río Branco, 18 de Noviembre de 2008. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

20) $ 4721 5/p 37082 Dic 04- Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ ALVAREZ CABALLERO, Edi Daniel. EJECUCION HIPOTECARIA" (IUE 227-327/2006), se hace saber que el día 12 de diciembre de 2008 a la hora 10.30 en el Juzgado Letrado de Carmelo sito en 19 de Abril No. 514, por parte del Sr. Rematador Mario Fernandez Matrícula 5235, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la ciudad de Dolores, departamento de Soriano empadronado con el No. 3103 con un área de 261.90 metros con frente al NE de 12,93 metros a calle 18 de Julio.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concetpo de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los 30 días.-
Por el inmueble se adeuda por Contribución Inmobiliaria $ 9.907.oo al 7 de noviembre de 2008 y de Impueto de Primaria $ 2.002.oo al día 13 de noviembre de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3709 5/p 36998 Dic 04- Dic 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ FASSI PERINI, Roberto y Otra. EJECUCION HIPOTECARIA" (IUE 227-159/2006), se hace saber que el día 19 de diciembre de 2008 a la hora 10.30 en el Juzgado Letrado de Carmelo sito en 19 de Abril No. 514, por parte del Sr. Rematador Mario Fernandez Matrícula 5235, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: A) fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la localidad de Agraciada, departamento de Soriano empadronado con el No. 67 con un área de 745,02 metros con frente al NO a la calle Treinta y Tres y al NE a la calle 19 de Abril por ser esquina; B) fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras con la misma ubicación que el anterior empadronado con el No. 121 con un área de 602 metros y frente al NO a la calle Treinta y Tres.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concetpo de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los 30 días.-
Por el inmueble No. 67 se adeuda por Contribución Inmobiliaria $ 57.965,oo al 10 de noviembre de 2008 y de Impueto de Primaria $ 1.378,oo al día 13 de noviembre de 2008; y por el inmueble No. 121 se adeuda por Contribución Inmobiliaria $ 25.547,00 al 10 de noviembre de 2008 y de Impuesto de Primaria $ 1.287,oo al 13 de noviembre de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5058 5/p 36999 Dic 04- Dic 10

EDICTO.-
POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO LTDO. DE 1RA. ISNSTANCIA DE 2DO. TURNO DE CARMELO, DICTADA EN AUTOS "AFISA C/ AGROEXODO S.R.L. EJECUCION HIPOTECRIA (IUE 227-129/ 2004) SE HACE SABER QUE EL PROXIMO DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 10:00 HORAS EN LA PUERTA DEL JUZGADO DE PAZ DE LA 11MA. SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO DANIEL DORREGO MATR. Nº 1693, RUC 040015500011 SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO DEL PADRON NRO. 415 DE UN SUPERFICIE DE 334 MTS. 30 DEMTS. CON SUS MEJORAS, GALPON CONSTRUIDO DE MATERIAL Y TECHO DE DOLMENIT, UBICADO EN CALEE EXODO ENTRE Z. DE SAN MARTIN Y 25 DE MAYO.- SE PREVIENE QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR COMO SEÑA EN EFECTIVO EN DOLARES AMERICANOS EL 30% DE SU OFERTA, QUE SERAN DE SU CARGO LOS GASTOS E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE DE SU PARTE Y LA COMISIÓN DEL REMATADOR.- LOS TITULOS DE PROPIEDAD SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL JUZGADO DE PAZ DE LA 11ª SECCIÓN DE COLONIA (OMBUES DE LAVALLE) EN COFRE DE SEGURIDAD, Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE OMBUES DE LAVALLE A LOS 10 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.- BLANCA IRIS GERMANO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3709 5/p 37000 Dic 04- Dic 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "MAFFONI Y CIA. LTDA. C/ EMPRESA LA GIOCONDA S.R.L. JUICIO EJECUTIVO (EXP. IUE 227-319/2004), se hace saber que el día 22 de diciembre de 2008 a la hora 11 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo sito en 19 de Abril No. 514, por parte del Sr. Rematador Carlos Abdala Souto Matrícula 4234, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación o sea U$S 14.000.oo (dólares americanos catorce mil) y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Una embarcación denominada "APA" de bandera argentina, casco de acero de 55,70 metros de eslora, 10,30 metros de manga y 3,70 metros de puntal con dos motores marca "Blackstone" marinos de 267 HP cada uno.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concetpo de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los 30 días; 2) Los informes de la Escribanía de Marina y de las Prefecturas de Puerto de Carmelo y de Montevideo agregados en autos.-
Carmelo, 28 de noviembre de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3237 4/p 37003 Dic 04- Dic 09

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Carmelo de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "CARDELIT S.A. c/ R.A. SUAREZ S.A. y Otros Juicio Ejecutivo." Fa. 227-329/2002, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a la hora 10 en el local de la calle Yaro N° 1121/ 23 de la ciudad de Montevideo asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 11° Turno, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo y sus anexos en zona suburbana de la ciudad de Nueva Palmira, Padrón Nº 1568 con un área de 11 hectáreas 9.050 mt, con frente a la calle Paysandú y Padrón Nº 1547 con un área de 5 hectáreas 9.1119 mt 71 dm con frente a la calle Concordia. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%, más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4°) Los referidos inmuebles tienen deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria desconociéndose el monto de la deuda actual. 5°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Lavalleja N° 381). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 1o. de diciembre de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3035 3/p 37037 Dic 04- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "JORCIN JOSE LUIS C/ JOURDAN ERICO y OTROS - (IUE 225-330/2008) se hace saber que el día 12 de diciembre de 2008 a la hora 10.00 en calle Sarandí 232 de la ciudad de Rosario el Rematador Público Carlos R. Santa María asistido del Alguacil, rematará en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la localidad catastral La Paz, Departamento de Colonia, zona urbana, padrón Nº 238, antes en mayor área Nº 170 señalado con el Nº 3 en el plano del Agr. Alberto Davyt, de junio de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 1176, el 18 de agosto de 1947 según el cual tiene una superficie de 3404 mts. 3900 dms.. Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3)

La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien; 7) A los efectos legales se efectúan tres publicaclónes.
Rosario, 10 de noviembre de 2008 Esc. Fabiana Turra, Actuaria.
20) $ 2630 3/p 36827 Dic 03- Dic 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS - AFISA C/ BOSCH SOCA, Luis Alberto y COR, Alilia Crescencia.- EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA.- I.U.E. 242-44/2002 se hace saber al público que el próximo día 19 de Diciembre de 2008 a las 10 y 30 horas horas, en las puertas de esta Sede sita en calle Eusebio Píriz Nº 850 de la ciudad de Durazno, se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Don Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, sin base al mejor postor, en moneda dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: Padrón Nº 9.983 antes 2.810 en mayor área, fracción de campo y mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Catastral del departamneto de Durazno, paraje La Alegría, y se distingue con la letra "D" en el plano de mensura y división del Agr. Ruben González Mazini de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.321 el 2/12/1971 según el cual tiene una superficie de 77 Hás 1.515 metros.- Padrón Nº 5.659 antes 2.732 en mayor área, fracción de campo y mejoras ubicada en paraje San José de Cañas, 13ra. Sección Catastral del departamento de Durazno, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Ariel Cabrera (h) inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.537 el 16/05/1967 según el cual tiene una superficie de 122 Hás 2.878 metros.- Padrón Nº 5.713 antes en mayor área con el Nº 2.732, fracción de campo y mejoras que le acceden ubicado en la 13ra. Sección Catastral del departamento de Durazno, zona rural, la que según plano del Agr. Ariel Cabrera (h) de mayo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 2537 el 16/05/1967, se distingue con el Nº 3 y tiene una superficie de 71 Hás 1.940 metros y Padrón Nº 2.732 antes en mayor área con el mismo número, fracción de campo y mejoras ubicada en el paraje San José de Cañas, zona rural, 13ra. Sección Catastral del departamento de Durazno, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Ariel Cabrera de mayo de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/05/1957 con el Nº 2.537 con una superficie de 122 Hás 2.878 metros.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, Títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura.- 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, una seña no inferior al 20% de la misma.- 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de ley.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, se deja constancia que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y se desconoce la situación contributiva con B.P.S. por aportes a la Construcción y todo otro tributo que grave al inmueble.- 5) Se deja constancia que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los Certificados Registrales agregados.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27/11/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 5867 3/p 36828 Dic 03- Dic 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Señora Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "ALFARO MENDOZA, HUMBERTO C/ FRIZZETTI, MARIA ANGELA. EJECUCION DE SENTENCIA. Fa.. Nro. 341-364/2007", SE HACE SABER: Que el día 15/12/2008 a las 10.00 hs, en el hall de esta Sede sito en Gral. Artigas Nro. 83, por intermedio del Sr. Rematador FERNANDO DE LEON, matrícula Nº. 3756, RUC Nro. 150046020015, se llevará a cabo en pública subasta por las dos terceras partes de su tasación (tasación U$S 32.000), el remate del inmueble padrón 2446, manzana 59, solar 78 de la manzana "T" en el plano del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15/7/42 con el Nro. 115, de la localidad catastral La Paloma, ciudad La Paloma, 7ma. Sección judicial del departamento de Rocha, compuesto de una superficie de 562,50 mts. lindando al SW de frente a calle de acceso Nro. 26
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-
b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos, que ascienden al 3,66% del precio de remate.-
c) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,22% del precio del remate, más el 1% de impuesto municipal.-
d) Que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos.-
e) Que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requirirá autorización previa para ser imputado.-
f) Que los títulos de propiedad y demás documentación de los bienes que se subastan, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se venden los inmuebles, se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libramente por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil ocho.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
20) $ 2833 2/p 36996 Dic 04- Dic 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY ARIS FRANCISCO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO - I.U.E. 357-116/2000", se hace saber que el día 17 de Diciembre de 2008 a la hora 10:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por la Srta. Alguacil, se procederá a vender en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, el 50% de los bienes inmuebles embargados en autos, en Dólares Estadounidenses, según la siguiente descripción: A) Padrón Nº 1752/514, Base: U$S 36.666.-, ubicado en la localidad catastral Maldonado, del departamento homónimo, localidad Punta del Este, urbano, 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje "La Pastora", manzana catastral 644, que según plano del Ing. Agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4293 el 27/09/1977, consta de una superficie de 63 m 39 dm y se sitúa en Rambla Batlle y Parada 2. Se trata de una unidad en propiedad horizontal que forma parte del edificio "MARENOSTRUM III", unidad 514, quinto piso, a cota + 15 m 48 cm, tiene el uso exclusivo del balcón Q5 que cuenta con una superficie de 3 m 53 dm y del lugar garage HS1 señalado con el Nº 2 y se ubica a cota vertical negativa 1 m 68 cm. B) Padrón Nº 5040, Base: U$S 14.000.-, ubicado en la localidad catastral Salto, del departamento homónimo, urbano, 1ª Sección Judicial del departamento de Salto, manzana catastral 422, solar 4, que según plano de los Ing. Agrim. Danilo Goslino y Hugo Lanza, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 2753 el 10/11/1966, consta de una superficie total de 244 m 26 dm, con 122 m2 edificados y posee un frente de 10,20 metros a calle Uruguay N° de puerta 330. C) Padrón N° 5041, Base: U$S 14.000.-, ubicado en la localidad catastral Salto, del departamento homónimo, urbano, 1ª Sección Judicial del departamento de Salto, manzana catastral 422, solar 3, que según plano de los Ing. Agrim. Danilo Goslino y Hugo Lanza, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 2753 el 10/11/1966, consta de una superficie total de 239 m 73 dm, con 91 m2 edificados y posee un frente de 10,33 metros a calle Uruguay N° de puerta 322. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como

la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero; IV) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria dónde podrá ser consultada por los interesados V) En el caso del Padrón 1752/514 no obra agregado titulación original ni plano de referencia, sino fotocopia simple de la misma, se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas por gastos comunes. Se encuentra en situación regular de pagos respecto de la poliza de seguros contra incendio al 13 de Marzo de 2007. Existe importante deuda por concepto de Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la misma fecha. VI) Los padrones 5040 y 5041 mantienen deuda por Impuesto de Contribución Inmobiliaria. No tienen plano agregado al expediente y se desconoce si existen construcciones y si tienen ocupantes al 13 de Marzo de 2007. VII) Se advierte a los interesados lo establecido en el Art. 390 incisos 2 y 3 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de Noviembre de 2008. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 11465 5/p 36985 Dic 03- Dic 09

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: BORDOLI, CARLOS RUBENS Y OTROS - MEDIDAS CAUTELARES, (EN AUTOS 357-270/ 2004)- HOY EJECUCIÓN DE SENTENCIA-357- 40 /2005, se hace saber que el día 16 de Diciembre del año 2008, a la hora 10 en Palacio de Oficinas Publica (Treinta tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 5.508, ubicado en calle Artigas nº 580, Zona urbana, Manzana 444, Localidad Catastral Salto, que según plano del Agrimensor M. Devincenzi, inscripto en Catastro Salto, el día 28-12-50 con el Nº 171.- Consta de una superficie de 1058 mts 2230 cm. Edificados 857 mts. BASE $ 1.526.264.- SE PREVIENE QUE: 1)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-
2)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Señor Martillero.-
3)- Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero.-
4)- La documentación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser consultadas por los interesados.-
5)- Se adeuda por concepto de Contribución Inmobiliaria al 6/5/08 $ 298.393 y a vencer $ 25.800, al 8/5/08 OSE (convenio pendiente de pago) $ 16.809,45, al 30/4/08 impuesto primaria $ 54.397.
6)- Se advierte a los interesados lo estipulado en el artículo 390 incisos 2 y 3 del CGP.-
7)- Surge del certificado registral que el padrón 5.508 se encuentra hipotecado en favor del Banco Pan de Azúcar encontrándose al presente a cargo del Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario donde podrían estar el plano y los títulos respectivos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 1 de Diciembre del año 2008.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6070 5/p 36986 Dic 03- Dic 09



Ley 26/9/1904.
"GALO S.C." Y FRANCISCO VERCELLINO prometen vender a: "COBOE S.A." Farmacia: "San Lorenzo 2" sita en Estanislao López No. 4544. Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 33677 Nov 10- Dic 05

Ley 26/9/1904.
"PONCE SRL." promete vender a: "COBOE S.A. "Farmacia: Ponce sita en Ponce No. 1507 Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 33678 Nov 10- Dic 05

Ley 2904. "Panadería Lion D'Or S.R.L." prometió vender a "Daramex S.A." Minimercado Super Maratón sito en Ibirapitá M. 26 S. 11 Estación Atlántida. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 2698 20/p 34208 Nov 13- Dic 10

Gastón González, prometió vender a Roberto Sobrino, su carnicería «La Flor del Barrio», sita Molinos de Raffo 620.
Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 35176 Nov 20- Dic 17

Ley 14/09/1904. Ricardo Alonso Gutiérrez, Alicia Piriz Sollier, Leonardo Ismael y Guillermo Fermín Varela Piriz prometen vender "FARMACIA ORIENTAL" sito en Dgo. Pérez 479, Minas. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 2698 20/p 35323 Nov 21- Dic 18

MARCELO ABY MELLER CRATZMAR promete vender a VICTORIA CELAYA JAUREGUI, rotisería sita en José Benito Lamas Nº 2761, Montevideo. Acreedores presentarse en Escribana María Andrea Salle López. Calle Grecia 4121. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 36045 Nov 27- Dic 24

Ley 26/9/1904.-
"GALO S.C." cede a: "COBOE S.A." Farmacia: "San Lorenzo 9" sita en Avda. General Flores No. 3315.. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 36259 Nov 28- Dic 26

Ley 26/9/1904
"GALO S.C." promete vender a: "COBOE S.A." Farmacia: San Lorenzo 4" en Avda. al Parque Roosevelt No. 77. Barra Carrasco - Canelones. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 36261 Nov 28- Dic 26

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: ROSA VERA, MARIA LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA (IUE: 2-37819/2008), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. NATALIA PAOLA VERA CARBAJAL, para que comparezca en el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de Noviembre de 2008 Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35640 Nov 24- Dic 05

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN Tenencia/ RATIFICACIÓN" FICHA 2-22243/2008, se cita, llama y emplaza a RICHARD LIZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, veintidos de setiembre dos mil ocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. SE GESTIONA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36016 Nov 26- Dic 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "HORNOS FERNANDEZ, LILIANA RAQUEL C/ MAGALLANES RAMOS, RENZO GIULIANO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Fa. Nro. 2-48994/ 2008 por Resolución Nro. 4868/2008, de fecha 07/10/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a RENZO GIULIANO MAGALLANES RAMOS, por el maximo

legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.- Dra EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36302 Nov 28- Dic 11

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "LEMES CAMARERO LAURA IRIS Y OTROS C/ LOFFIEGO WALTER DAVID,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-52551/2008, se cita llama y emplaza a WALTER DAVID LOFFIEGO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, doce de noviembre de dos mil ocho. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35771 Nov 25- Dic 08

Edicto
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA CAROL.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-40414/2008, se da noticia al señor JAVIER MENDEZ de los presentes autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento.
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos de dos mil ocho.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36832 Dic 03- Dic 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "GARCIA CASTRO, ADRIANA ISABEL C/ SOSA, NATALIA Y OTROS. TENENCIA. RATIFICACION". Fa. 2-23788/2008, se hace saber que en los mismos, se emplaza a la Sra. NATALIA SOSA a estar a Derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el diecisiete de junio de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 36698 Dic 02- Dic 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MAIDANA OLIVERA, DILAN ANDRES - SOLICITANTE: OLIVERA ALVARADO, DELIA DOMINGA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-37480/2008; se cita, llama y emplaza al señor CESAR ANDRES MAIDANA TEJERA Y ANALIA VERONICA OLIVERA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que se ha otorgado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.-
Montevideo, veintidos de Octubre de dos mil.- Esc GERMAN CASTRO, Act Adjunto Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 37060 Dic 04- Dic 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DEMARCHI, WALTER y otros. c/ MIRANDA, VERONICA- PERDIDA PATRIA POTESTAD -SEPARACION DEFINITIVA AR. 133 CNA-"; Ficha 2-41399/2008. Emplácese a la Sra. VERONICA MIRANDA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, dieciseis de octubre de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36630 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23to. Turno en autos caratulados "GARABOA RUIBAL, SANDRA C/ CHIARLONE GALLO, GUSTAVO" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-42654/2008 se cita y emplaza a GUSTAVO ALBERTO CHIARLONE GALLO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 24 de Seeetiembre de 2008.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36394 Nov 28- Dic 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "GONZALEZ, EDGARDO Y DE BLASIIS, KATHERINE NATALI" - PERDIDA PATRIA POTESTAD- SEPARACION DEFINITIVA - FICHA: 2-46744/2008 se cita y emplaza a KATHERINE NATALI DE SOUZA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36911 Dic 03- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "SOUZA VIERA, CARMEN YISELA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" Ficha 459-556/2008, se cita, llama y emplaza a HUGO MIGUEL ERRECAITA a estar a derecho en esos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 14 de Noviembre de 2008.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 3482 del 17/7/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36092 Nov 27- Dic 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "REINOSO GONZALEZ, RAUL HUGO -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 459-689/2008, se cita, llama y emplaza a MIRTA JANET BARRIOS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 14 de Noviembre de 2008.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 4578 del 03/9/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36980 Dic 04- Dic 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "CABRERA, PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha 459-544/2008, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ARIAS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 06 de Noviembre de 2008.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 4063 del 12/8/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36983 Dic 04- Dic 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "PINTOS, Natalia contra Miguel Angel MARTINEZ PERDIDA DE PATRIA POTESTAD 260-696/2008", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días al demandado de autos Sr. Miguel Angel MARTINEZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Florida, 6 de noviembre de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 35727 Nov 25- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "DELGADO, CECILIA; RODRIGUEZ, WILLIAM C/ HERNANDEZ VIGNOLO, ANDREA ZULMA SEPARACION DEFINITIVA (pieza formada de autos 285-545/2008) IUE 284-801/2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA.

Andrea Zulma, HERNANDEZ VIGNOLO C.I. Nº 5.226.083-8 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2008. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 35820 Nov 25- Dic 08

EDICTO.-
POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "INAU C/ VIERA, ALLYSSON BLANCA SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD IUE 284-530/2008" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. ALLYSSON BLANCA VIERA C.I. Nª 3.205.537-4 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.-
MALDONADO, 28 DE AGOSTO DE 2008- ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35928 Nov 26- Dic 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DURE, VIVIANA LORENZA CONTRA VILLARRUEL, JOSE. P. P. POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-725/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE VILLARRUEL, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.- Está auxiliado de Pobreza.- Paysandú, 7 de Noviembre de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35737 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANO PUCHKARIOV, SILVANA KARINA CONTRA GONZALEZ SBREZ, MARIA TERESA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-324/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TERESA GONZALEZ SBREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 1º de Octubre de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35744 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAENEN HIDALGO, SERGIO GERARDO CONTRA MORALES, MARIA ELENA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-548/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ELENA MORALES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 12 de Noviembre de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36679 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, ARMANDO RAMON C/ MOLINELLI, JESSICA GIOVANA - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-344/2008, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. JESSICA GIOVANA MOLINELLI, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de noviembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36686 Dic 02- Dic 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

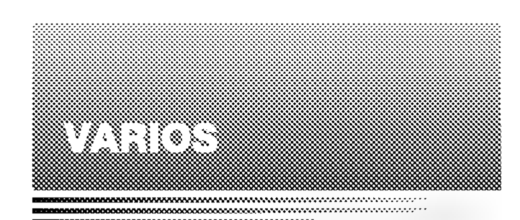
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MARTINEZ LUIS CARLOS. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-373/2008, se NOTIFICA a MARIA CELINA CARDOZO, que se ha presentado el Sr. LUIS CARLOS MARTINEZ, solicitando la Ratificacion de Tenencia de sus menores hijos MARIA NATALIA, CARLOS NEY y MARIA EDUARDA MARTINEZ MOREIRA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 07 de Noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35867 Nov 26- Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° turno subrogante, se cita, llama y emplaza a MARCELO JAVIER PESSI OLIVER, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SOSA SILVA, MILVA FABIANA C/ PESSI OLIVER, MARCELO JAVIER. Pérdida de la Patria Potestad". I.U.E 382-222/2008, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 14 de noviembre de 2008. Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36246 Nov 28- Dic 11



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. DA MOTTA PEREIRA ANA, LACUESTA MEDINA DIEGO, DIAZ TAUBER GRACIELA y PEREZ LENCINA JOSE, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de lo dispuesto por la División Recaudación de fecha 02/05/2008 dictada en Expediente N° 2004/05/005/00/02/4611 caratulado: "VERANIX S A - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36935 Dic 04- Dic 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 03/11/2008 en el asunto 1913/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de BOLIR S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones N° 1584 (p), 1631, 2581, 2586, 2808 (p), 3813 (p), 4543, 5139 (p), 5140, 5323, 5357, 5609,

6993, 7065, 7153, 8566, 8567, 8568, 8698, 8699, 8700, 8821, 8905, 8934, 8935, 8936 y 8937 de la 7ª Sección Catastral y los predios padrones N° 8675 y 8678 ubicados en la 8ª Sección Catastral todos del Dpto. de Rivera, en un área total de 4391 hás. 9827 m². Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1750 3/p 36824 Dic 03- Dic 05

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles vista de la DEUDA MUTUAL recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos-Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.601.626, PERONA Silvia y GARGAGLIONE Susana, 2008/1/57590, $ 7.930.00;
3.760.714, NOGUEIRA PANIZZA Cecilia M., 2005/1/111680, $ 4.565.00;
3.772.345, PARDO PINO Julio C., 2008/1/72675, $ 11.555.00;
3.799.170, PERRONE GRACILAZO Miguel A., 2008/1/85038, $ 2.234.00;
4.731.545, VALVERDE RIVERO Pablo E., 2008/1/74437, $ 1.638.00;
5.053.283, GIORDANO VUILLE Lucía del R., 2008/1/77970, $ 5.105.00.
Sección Cobros Indebidos
Cálculo de Deudas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36964 Dic 04- Dic 08



Se cita a los titulares de las EMPRESAS que se detallan a continuación, para notificarles de la Resolución de Área de Activos por concepto de DEUDA MUTUAL recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, -Edificio SEDE- Sección Cobros Indebidos-Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Empresa, Nombre, Nº Expediente, Resolución, Monto;
3.746.376, VILELA - Jorge Noel, 2005/1/97219, 304/2008, $ 7.362.00;
3.919.188, DELAGOLD S.A., 2007/1/46548, 206/2008, $ 9.956.00.
Sección Cobros Indebidos
Cálculo de Deudas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36965 Dic 04- Dic 08

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



División Recursos Humanos

Departamento de Desarrollo y RR.LL.

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER 4 (CUATRO) CARGOS DE LICENCIADO EN NUTRICION Y LA CONFORMACION DE UNA LISTA DE 10 (DIEZ) SUPLENTES DE LA MISMA ESPECIALIDAD PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
REQUISITOS EXCLUYENTES:
* Título de Licenciado en Nutrición o Nutricionista Dietista expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética, dependiente de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
* No haber cumplido 36 años al cierre de la inscripción para este llamado; exceptuando funcionarios, contratados con función pública, suplentes y arancelados de la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado. Para obtener el cargo presupuestal, en aplicación del artículo 20º del Estatuto del Funcionario, no podrán tener más de 55 años de edad a la fecha de cierre de la Inscripción Definitiva.
REQUISITOS NO EXCLUYENTES:
Conocimientos informáticos: Windows, Word, Excel.
Las bases para este llamado se encuentran disponibles en la página web del Banco de Seguros del Estado: http://www.bse.com.uy, así como la descripción de las tareas y el formulario de inscripción.
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
Las postulaciones al presente llamado serán recepcionadas en el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales, sito en Avda. del Libertador 1464, apto. 53, en el horario de 12:00 a 17:00 horas, durante el período comprendido entre el 08/12/08 y el 19/12/08 inclusive.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36928 Dic 04- Dic 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos "ROMERO BLANCO CARLOS ALBERTO C/ XIMENEZ BASAISTEGUI VIRGINIA Y OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha.- 2-6806/2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores de BELTRAN WALTER XIMENEZ UGOLINI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18/11/2008.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 35654 Nov 24- Dic 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1ª. Instancia en lo Civil de 20. Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Bandes Uruguay S.A. c/ Nuñez Fuentes, Daglio y otra - Ejecución Hipotecaria" Ficha: 2-54964/2004, según providencia N° 2520/2008 del 29/7/2008, se intima al pago y se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carmen Marina FUENTES por el término de 10 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 36566 Dic 01- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "HERNANDEZ, ALVARO LEONARDO C/ CABALLERO, SANDRA Y PELLEGRINI, MARIA INES -PENSION ALIMENTICIA, CESE- 2-21270/2008", se cita, llama y emplaza a SANDRA CABALLERO Y MARIA INES PELLEGRINI a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 22 de Setiembre 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 36115 Nov 27- Dic 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "GARCIA Sergio c/ GARCIA ALASSIO María Noel - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - IUE 2-61090/2006, se cita llama y emplaza a MARIA NOEL GARCIA ALASSIO, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 35478 Nov 24- Dic 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VALVERDE BARIZO, MARIA DEL CARMEN GLORIA c/ VALVERDE BARIZO, NELSON LUIS y otros, OTROS PARTICION JUDICIAL"; Ficha 2-48539/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. NELSON VALVERDE a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor que lo represente en caso de incomparecencia, con quien se seguirán los procedimientos.-

Montevideo, veinte de noviembre de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 36199 Nov 27- Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

"EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos "Cooperativa de Vivienda Matriz Textil 1 (COVIMT 1) c/ MIRANDA GARRIDO, Gloria Raquel - Rescisión de Contrato", ficha 2-49027/2008, se cita, llama y emplaza a Gloria Raquel MIRANDA GARRIDO y en caso de su fallecimiento, a sus sucesores a cualquier título y/o a quienes tuvieren derecho en su sucesión, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 19 de noviembre de 2008. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 36198 Nov 27- Dic 10

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura de fecha 31 de Octubre de 2008.
Inscripción Registro Propiedad Sección Inmobiliaria con el N° 46840 el 4/11/08.
Padrón 47.630 sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana.
Heber PAREJA LEONE y María Umanda VANRRELL MACHIN constituyen Bien de Familia a favor de sí mismos.
27) (Sin Costo) 10/p 35770 Nov 25- Dic 08

COMUNICADO

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "DON LUIS I Matrícula Nº 199 del Registro de Cabotaje, Actividad Pesca del Puerto de Montevideo, por el de "CAPRICHO."
Montevideo, 26 de noviembre de 2008
Capitán de Navío (CG)
Carlos O. Butteri Rebufello
Director Registral y de Marina Mercante
Capitán de Navío (CP), JAVIER BERMUDEZ, DIRECCION REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE, SECRETARIO.
27) $ 3333 10/p 36425 Dic 01- Dic 12

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 1° octubre 2008
Inscripción: N° 41385 el 02/10/2008
Constituyente: CARMEN ILIANA MOLL CABEZAS
Beneficiario: Esmeralda Leonor Cabezas Russo
Padrón: N° 7509/104 de Montevideo
Tasación BHU: 2.581,79 U.R.
27) (Sin Costo) 10/p 36759 Dic 02- Dic 15

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "JAIME, Nefer Esmenia contra CAZHUR SALOMON, Miguel Y OTROS.- ESCRITURACION JUDICIAL, IUE 243-671/2008", se cita y emplaza a Miguel Cazhur Salomón, Marcos Cazhur Salomón, Juan Carlos Cazhur Salomón, Rosa Cazhur Salomón; Rosa Irene, José María y Mariela Cazhur Gallo y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en un plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio.- Durazno, 20 de Noviembre de 2008.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz Departamental de Durazno.
27) $ 4999 10/p 36075 Nov 27- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ZORRAQUIN NOUGUES, SUSANA MARIA JOSE Y OTROS C/ BLAMEY JOEL CECILIO Y OTROS" CESACION DE CONDOMIIO DE ORIGEN CONTRACTUAL. FA 291-161/ 2008, se cita, llama y emplaza por a1 término de 90 días a los codemandados JOEL BLAMEY, PASCUAL GATTAS Y eventuales sucesores y a ARAGON SA, a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento do designarse Defensor de oficio con quien se seguirán ésta actuaciones.
A los efectos legales se realizan las presente publicaciones.
Maldonado, 1° de octubre de 2008. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 36955 Dic 03- Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SALLES RODRÍGUEZ, GONZALO Y OTRO C/ BANCO DEL ESTE = ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE: 294-518/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BANCO DEL ESTE en su calidad de representante y a PEDRO H. CORE Y OTROS, "SOCIEDAD CIVIL CHIHUAHA", en su calidad de representados y promitentes enajenantes del bien inmueble Padrón N° 290, señalado como solar 7 de la manzana 3, sito en la 1era. Sección judicial del depto. de Maldonado; INTIMANDOSE a que comparezcan y escrituren la promesa de compraventa que se pretende en estos autos, en un plazo de tres días. Maldonado, 16 de setiembre de 2008.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Subrogante.
27) $ 5831 10/p 36956 Dic 03- Dic 16

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "STEPHEN, LIEGEY C/ AVORYL S.A. = CONCILIACIÓN" I.U.E.: 294-596/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Empresa AVORYL SOCIEDAD ANONIMA en la persona de sus representantes legales, a que comparezca a la Audiencia de Conciliación a celebrarse el día 28 de mayo de 2009, a la hora 14:00, en esta Sede, sita en calle 25 de Mayo Nº 727 de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 20 de noviembre de 2008.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4999 10/p 36972 Dic 04- Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "VIERA MARQUEZ, JUAN ERNESTO. CANCELACIÓN DE ACCIONES Y EXPEDICIÓN DE NUEVAS COPIAS", IUE 400-252/2008, por auto Nº 2167 del 24/10/08, se hace saber que se han extraviado Títulos (acciones) del Frigorífico Tacuarembó, Números 6328, 6329, 6330 y 6331 por N$ 200; Número 7428 por N$ 100, propiedad del señor Clemente Agustín Viera, fallecido. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Se deja constancia que el señor Juan Ernesto Viera Marquez goza del beneficio de la auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 28 de octubre de 2008.- Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Dptal. de 2do. Turno.
27) (Sin Costo) 10/p 35869 Nov 26- Dic 09

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

PORTINER S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de diciembre de 2006 y el 21 de diciembre de 2007, resolvieron reducir el capital integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en la calle Colonia 810, oficina 403, Montevideo en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 36187 Nov 27- Dic 10

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELISA LAZARA FALERO ESPINDOLA y FRANCISCO RODOWISKY o RODOGUISKY CASTRO SOUTO (FICHA 2-45927/2008).
Montevideo, 28 de noviembre de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37202 Dic 05- Dic 18

SEGUNDO TURNO

EVA FRATTI DE OLIVERA o EVA FRATTI OLIVERA (FICHA 2-55548/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37175 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

NELLY IDA LIBIA MONTESSORO o MONTEZZORO CRIBARI (IUE 2-45169/2008).
Montevideo, 1 de diciembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37190 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

ANGELINA NEGRO RODRIGUEZ y JUAN ANTONIO CAMACHO NEGRO (IUE 2-27599/2008).
Montevideo 19 de noviembre de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 37173 Dic 05- Dic 18

SEXTO TURNO

BLANCA, MARGARITA FIGARES BURGUEÑO (FICHA 2-51801/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37091 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

GARABED HASSISIAN (FICHA 2-56392/2008).
Montevideo, 2 de diciembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37208 Dic 05- Dic 18

DECIMOTERCER TURNO

JOSEFA SANCHEZ FERNANDEZ (FICHA 2-54268/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37090 Dic 05- Dic 18

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CELICA o CELIKA MORALES CARBAJAL (FICHA 2-53633/2008).
Montevideo, 31 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37188 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

SARA MARIA BLANCO HUGHES (EXPEDIENTE 2-54442/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37189 Dic 05- Dic 18

VIGESIMO TURNO

LUIS LOIS FASOLI (FICHA 2-58427/2008).
Montevideo, 24 de noviembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37174 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

LAURO TEMÍSTOCLE VIDARTE DE MELLO (IUE 2-57421/2008).
Montevideo, 27 de noviembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37177 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA HAYDEE ZUBIETA GRANERI (IUE 2.42761/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de diciembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37159 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOTERCER TURNO

TYDIO EDUARDO PINTOS COLET (FICHA 2-52730/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37171 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

STELLA MARY PARTARRIEU ARAUJO (FICHA 2-32674/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37172 Dic 05- Dic 18

JUAN ANTONIO PALOMBO ARCARI, ANGELA MARIA PALOMBO ARCARI, DORA PALOMBO ARCARI y CARMEN OFELIA PALOMBO ARCARI (FICHA 2-56929/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37176 Dic 05- Dic 18

SAKAE KAWAHARA KAWAHARA (FICHA 2-56425/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37187 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADA NELIDA SIRI MOSTO (FICHA 2-57438/2008).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37084 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO CUTTICA BORLATTI (FICHA 2-54400/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37107 Dic 05- Dic 18

DUNCAN LORENZO NIÑO SICARDI (FICHA 2-7319/2008).
Montevideo, 25 de marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37154 Dic 05- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ARIEL DARIO CONDE COLLETTE (FICHA B 225-844/2008).
Rosario, 24 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37160 Dic 05- Dic 18

MARIO SILVESTRE LACAZE WALIKOWSKI (FICHA B 225-841/2008).
Rosario, 24 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37162 Dic 05- Dic 18

MARIO BALDOMERO BOURGELL YURI o JURI (FICHA B 763/2000).
Rosario, 6 de marzo de 2008.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37221 Dic 05- Dic 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA PIÑEYRO y CARLOS ANTONIO DORREGO CAMPORA (260-783/2008).
Florida, 13 de noviembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37144 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA HORTENSIA PIRIZ CORREA (FICHA IUE 329-331/2008).
Rivera, 10 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37104 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

CARACIOLO MARIA GONZALEZ FERREIRA (FICHA IUE 462-98/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 7 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37099 Dic 05- Dic 18

MARTHA PERDOMO TITO (FICHA IUE 462-815/2008).
Rivera, 22 de septiembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37100 Dic 05- Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARCO MASIDE ó MARCOS ANTONIO MASIDE ó MARCOS ANTONIO MASIDES CUADRADO (FICHA 342-601/2008).
Rocha, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37137 Dic 05- Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ENRIQUE MOYANO MACHUCA (IUE 381-808/2008).
Mercedes, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37093 Dic 05- Dic 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "SHIRAKAWA SAKATA MARTA C/ CARRACEDO DEVESA JOAQUIN Y MELO DE LEON MARIA HORTENCIA - NULIDAD DE TESTAMENTO", FICHA: 66-4/2008 según Decreto Nro 5480/2008 de fecha 6 de noviembre de 2008, se da noticia a la designada co-heredera de la actora EMA NISHIZAKI en testamento otorgado el 20 de Diciembre de 1984 ante la Escribana Elsa RISSO, de conformidad al Art 218.3 del C.G.P.-
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil ocho.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 4166 10/p 37170 Dic 05- Dic 18

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Sordos del Uruguay convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social de la calle Gil Nº 945 el día 5 de diciembre a las 19 y 30 horas en primer llamado, a las 20:00 horas en segundo llamado y a las 20 y30 en tercer llamado con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) Memoria del ejercicio 01/09/07 al 31/08/08
3) Balance del ejercicio 01/09/07 al 31/08/08
4) Asuntos varios.
03) $ 500 1/p 37097 Dic 05- Dic 05

NAVEGACION ATLANTIDA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 de los Estatutos Sociales y 345 de la Ley 16.060 se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2008 a las 13:00 horas en Rio Negro 1400, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance General, proyecto de distribución de utilidades y memoria del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3. Aprobación de la gestión de Directores.
4. Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 37124 Dic 05- Dic 09

DISNASOL S.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8º de los Estatutos Sociales y 345 de la Ley 16.060 se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2008 a las 12:00 horas en Río Negro 1400, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Dia:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance General, proyecto de distribución de utilidades y memoria del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3. Aprobación de la gestión de Directores y designación de nuevas autoridades (Directorio) de la sociedad.
4. Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.-
El Directorio.
03) $ 1750 3/p 37125 Dic 05- Dic 09

CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE DURAZNO (CAMEDUR), cita a sus médicos cooperativistas para la realización de su Asamblea General Ordinaria, el día lunes 15 de diciembre en el Salón de Actos de Policlínica (19 de Abril 972), para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración memoria y balance período 2007-2008.
2) Designación de tres asambleístas para firma del Acta de Asamblea.
3) Varios.
Primer llamado: Hora 20:30
Segundo llamado: Hora 21:00
COMISION DIRECTIVA CAMEDUR
Durazno, 28 de noviembre de 2008.
03) $ 1250 3/p 37140 Dic 05- Dic 09

CO.S.S.A.C.
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2008, en el Centro de Protección de Choferes, sito en Avenida de las Insrucciones 997, de esta ciudad.
1era. CITACIÓN: Hora 13 y 30.
2da. CITACIÓN: Hora 14 y 30 del mismo día.

ORDEN DEL DÍA

1) LECTURA DE LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR Y DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24/07/08.
2) APROBACIÓN DEL BALANCE CERRADO AL 30/06/08.
(A referéndum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación)
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Comisión Fiscal.
c) Informe del Comité de Créditos.
3) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.
a) Aprobación del Plan de Préstamos.
b) Aprobación de cuotas mínimas de capital y sostenimiento.
4) RATIFICACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTRICES. (Arts. 25° lit E, 31°, 44º y 48°).
5) CONDONACIÓN DE DEUDAS.
6) PARCELAS CEMENTERIO PARQUIZADO MATER TERRA.
7) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA ORDINARIA.

03) $ 1666 2/p 37179 Dic 05- Dic 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE EFRAIN, SORIA SOARES y JULIA BEATRIZ, BLANDIN ABALOS (FICHA 2-17940/2006).
Montevideo, 26 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37185 Dic 05- Dic 18

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ ARAUGUREN, CARLOS DIOSNEDES C/ GOMEZ, ANGELITA ERCILIA" - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-39132/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. ANGELITA ERCILIA GOMEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 37122 Dic 05- Dic 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "MORAN ALANIS, Maria Jose contra Mario MARTINEZ BONAUDI DIVORCIO POR CAUSAL 261-521/2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Mario MARTINEZ BONAUDI a estar a derecho en estos autos, por el termino de NOVENTA días, abajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Florida, 25 de noviembre de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 37143 Dic 05- Dic 18

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Juez Letrado de Primaria Instancia en lo Civil de 11 Turno dictada en autos CHIARINO, MARÍA LUISA y otros c/ TOROSSIAN SHEHERLIAN, PABLO BOGOS y otros Intimación Fa. 2-34174-07 se dispuso el emplazamiento de los herederos del Sr. Pablo Bogos Torossian Sheherlian para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo legal de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de octubre de 2008.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
08) $ 4166 10/p 37186 Dic 05- Dic 18



PODER JUDICIAL

ROCHA

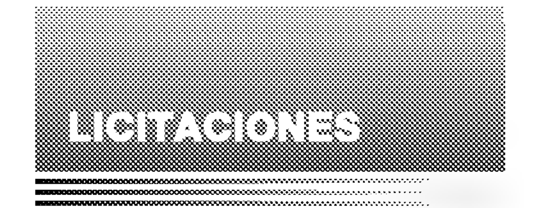
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº. 6166/2008, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "ANDREOLI BARRAN YONATAN ARMANDO.
INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-220/2005", SE HACE SABER: que se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a YONATAN ARMANDO ANDREOLI BARRAN, C.I. Nro. 4.442.465-8, domiciliado en Pintos casi Colón de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, designando CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. AURORA MABEL ANDREOLI

BARRAN, C.I. Nro. 2.695.880-3, con igual domicilio que el incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 10/11/2008.-
Por Resolución Nro. 5428 de fecha 25/10/2005 se concedió el beneficio de Auuxiliatoria de Pobreza.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en el ciudad de Rocha, a los catorce días del mes de Noviembre del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 37139 Dic 05- Dic 18



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

LICITACION PUBLICA Nº 1/2009

OBJETO: "Realización de Obras de Movimiento de Suelos y Demolición de Alcantarilla en el Aeropuerto Internacional Angel S, Adami (Melilla)".-
APERTURA DE LAS OFERTAS: 19 de diciembre de 2008 a la hora 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTAS: DINACIA - Área Licitaciones, sitaen Av. De las Industrias W. Ferreira Aldunate (ex Camino Carrasco) 5519, a partir del día 4 de diciembre 2008 de lunes a viernes en el Horario de 08:30 a 12:30Hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37117 Dic 05- Dic 05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES Y DIRECCION BRUM Y CENDAN TELE FAX 033-24982

APERTURA: 30 de diciembre del 2008
CONTRATO LICITACION PUBLICA N° 03/2009
NOMBRE: CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
HORA: 09.00
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE RECAUDACIONES EN EL HORARIO DE 7 a 14:00 horas
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F
PUBLICAR EN FECHA 05 de diciembre de 2008
CANELONES, 03 DE diciembre DE 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37109 Dic 05- Dic 05

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES Y

DIRECCION BRUM Y CENDAN

TELE FAX 033-24982

APERTURA: 30 de diciembre del 2008
CONTRATO LICITACION PUBLICA N° 02/2009
NOMBRE: CONTRATACION DE EMPRESA DE VIGILANCIA
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
HORA: 11.00
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE RECAUDACIONES EN EL HORARIO DE 7 a 14:00 horas
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F
PUBLICAR EN FECHA 05 de diciembre de 2008
CANELONES, 03 DE diciembre DE 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37110 Dic 05- Dic 05

HOSPITAL CENTRO GERIÁTRICO DR. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
LARRAVIDE 2351
TEL FAX: 508 62 05
TEL: 507 00 50
LICITACIÓN PUBLICA Nº 01/2009
CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE LIMPIEZA
PRIMER LLAMADO PERIÓDICA PLAZA
APERTURA: LUNES 15/12/2008
HORA: 09:30
El Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo Llama a Licitación Pública, para la CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE LIMPIEZA, con destino a dicho Centro.
Para los Pliegos y propuestas los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Licitaciones y Compras sito en la calle Larravide 2351 a partir del 05/12/08 de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el SIIF.
Valor del Pliego: $ 800.- (Recaudaciones del Hospital de L a V 09:00 a 12:00 hrs).
Dr. Italo Savio
Director (E).
12) (Cta. Cte.) 1/p 37214 Dic 05- Dic 05

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

TERCER PROYECTO DE APOYA A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/ BIRF
ADDENDUM 1 - COMUNICADO DE PRORROGA
Licitación Pública Nacional de Obras de Infraestructura Nº 05/08
Esc. N° 97 - Quebracho - Paysandú

Nueva fecha y hora de apertura: 17 de diciembre del corriente a la hora 15 en el Proyecto MECAEP, Plaza Independencia 822 - piso 10.
Nueva fecha y hora de entrega de las ofertas: 17 de diciembre del corriente a la hora 15 en el Proyecto MECAEP, Plaza Independencia 822 - piso 10.
Los documentos de licitación están en venta en el Proyecto MECAEP, Plaza Independencia 822 - piso 10, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37212 Dic 05- Dic 05

TERCER PROYECTO DE APOYA A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/ BIRF
ADDENDUM 2 - COMUNICADO DE PRORROGA
Licitación Pública Nacional de Obras de Infraestructura Nº 06/08
Esc. N° 113 - Bo. Ituzaingó - Montevideo

Nueva fecha y hora de apertura: 18 de diciembre del corriente a la hora 15 en el Proyecto MECAEP, Plaza Independencia 822 - piso 10.
Nueva fecha y hora de entrega de las ofertas: 18 de diciembre del corriente a la hora 15 en el Proyecto MECAEP, Plaza Independencia 822 - piso 10.
Los documentos de licitación están en venta en el Proyecto MECAEP, Plaza Independencia 822 - piso 10, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37213 Dic 05- Dic 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1389
ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA DE PERFORAR ROTOPERCUSORA Y EQUIPO ACCESORIO PARA EL ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.
PRORROGA
Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas en la Licitación de referencia cuya fecha de apertura estaba fijada para el 8 de Diciembre de 2008 que la misma ha sido prorrogada para el día 22 de diciembre de 2008 a la hora 15:00.
OFICINA DE LICITACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37158 Dic 05- Dic 05

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº: 203946/1
OBJETO: ADQUISICION DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CON DESTINO A LA UNIDAD DESCENTRALIZADORA;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB: www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 02/01/2009 HORA: 11:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 1600 (UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 37120 Dic 05- Dic 05

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº: 201905/2
OBJETO: REFORMA Y AMPLIACION DE POLICLINICA MUNICIPAL BARRIO SUR;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB: www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 12/12/2008 HORA: 12:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 1500 (UN MIL QUINIENTOS CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 37215 Dic 05- Dic 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 5 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ERNESTO ANDRÉS ANZALONE, 34 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Salto 962/2 y MÓNICA HERRERA, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Salto 962/2.
14) $ 253 3/p 37083 Dic 05- Dic 09

CLAUDIO ALEJANDRO HERNANDEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 3076/4 y KARINA ANDREA SEGOVIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 3076/4.
14) $ 253 3/p 37095 Dic 05- Dic 09

MARTÍN HERMIDA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Scosería 2459/501 y MARIANELA DI MEO, 28 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2377/1501.
14) $ 253 3/p 37106 Dic 05- Dic 09

WALTER DANIEL ANTUJ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azarola s/n y Cno. Melilla y SANDRA JULIANA SÁNCHEZ, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Azarola s/n y Cno. Melilla.
14) $ 253 3/p 37119 Dic 05- Dic 09

OFICINA No. 2

MARIANO WALDEMAR FIGUERON, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pinta 1741 y SANDRA ANDREA PEREZ, 30 años, soltera, empleada, canadiense n/u, domiciliada en Bvar. Aparicio Saravia 5462.
14) $ 253 3/p 37080 Dic 05- Dic 09

CARLOS EDUARDO BASCOY, 56 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1286 y MILKA IRIS RODRIGUEZ, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1286.
14) $ 253 3/p 37096 Dic 05- Dic 09

OFICINA No. 4

PABLO VICTOR LOMEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 4491/4 y DAIANA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 4491/4.
14) $ 253 3/p 37081 Dic 05- Dic 09

NESTOR MARCELO GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 19 - Ruta 8 y DORIS BEATRIZ MORALES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 19 - Ruta 8.
14) $ 253 3/p 37092 Dic 05- Dic 09

DIEGO JAVIER GARCIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4338/501 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4338/501.
14) $ 253 3/p 37135 Dic 05- Dic 09

OFICINA No. 6

FEDERICO JAVIER RODRIGO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1405/303 y MARIA VIRGINIA REVELLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez 1405/303.
14) $ 253 3/p 37168 Dic 05- Dic 09

DIEGO RAFAEL SILVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4032 y ALEJANDRA MARY CABRERA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4032.
14) $ 253 3/p 37193 Dic 05- Dic 09

OFICINA No. 7

JESUS GERARDO PIRIZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 1533/101 y MAYDA CARMEN GOMEZ, 57 años, viuda, podóloga, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 1533/101.
14) $ 253 3/p 37094 Dic 05- Dic 09

HECTOR RAUL VERNENGO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio apto. 903 Nº 948 y DARIA ESTHER OROÑO, 76 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1510 apto. 202.
14) $ 253 3/p 37134 Dic 05- Dic 09

YASIR VAZQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Crovetto 4906 bis y SILVANA DANIELA ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Crovetto 4906 bis.
14) $ 253 3/p 37141 Dic 05- Dic 09

DIEGO VASCONCELLOS, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Martínez 3540 apto. 2 y ADRIANA ISABEL AGOSTO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3540 bis apto. 1.
14) $ 253 3/p 37165 Dic 05- Dic 09

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "GARIGLIO SILVA, Bartolomé. Prescripción" Ficha: 2-26062/2008, se hace saber que se ha presentado Bartolomé Gariglio Silva, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto al Padrón 82696 de Montevideo, con frente a la calle Enrique Martínez 1577, según surge de plano provisorio que obra en el expediente otorgado por el Agrimensor Augusto Nogueira Gambardella, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro con el número 972. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho en el bien y especialmente a la Sra. Yolanda Beatriz Demartino Sanabria, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de octubre de 2008 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5832 10/p 37178 Dic 05- Dic 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "Coitiño De Guido Ofelia. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE N° 2-22398/2007 y según providencia n° 2457/2008 de fecha 6 de octubre, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos quienes se consideren con derecho y especialmente al último titular y a sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón N° 154.334 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral de Montevideo que según plano del Agrimensor José D. Rodríguez Freitas inscripto en Catastro con el número 888, tiene una superficie de 4.403 metros cuadrados 51 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Noreste 177 metros 3 centímetros con padrón 154.335; al Sureste 25 metros con padrón 154.325; al suroeste 177 metros 3 centímetros con padrón 154.333 y con frente al Camino Santos Dumont; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. La presente publicación se encuentra exonerada del pago en el Diario Oficial conforme Decreto 2821/2008 y conforme disposición legal N° 18078 y Resolución 59/2008. Montevideo, 17 de noviembre de 2008.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

16) (Sin Costo) 10/p 37157 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos rotulados: "VILLAFAN GONZALEZ, Ron Lorenzo-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 335-96/2008)" y según providencia Nº 460 del 10 de Noviembre de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la Localidad Catastral Vichadero cuarta sección Judicial de Rivera, empadronado con el Nº 264 Carpeta Catastral 18, Manzana 37 Solar 009, que según plano de la Ing. Agrim. Solange Viglione Rizzo inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 439 el 29 de Agosto de 2008, consta de 600 m² a que se presenten a estar a derecho, en especial a Severina o Severiana López y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente se tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Villa Vichadero, 11 de Noviembre de 2008. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 37101 Dic 05- Dic 18

QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la 5ta. sección de Rivera, (Villa Minas de Corrales), hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr. CIRIACO VIERA FERRAS, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva treintenal, (expediente Ficha 336-59/2008), sobre el inmueble sito en Paraje "Laureles al sur" de la 5ta. sección judicial y 6ta. sección Catastral de Rivera, sin empadronar, que consta de una superficie de 7 Hás. 5097 cá, con frente a la Ruta Nº 28 Km. 21, en tres líneas quebradas de norte a sur, 78 mts., con 60; 95 mts. con 90 y 151 mts. con 90, al noroeste, linda con los padrones Nº 3575 (de María Hortencia Pirez y Atahualpa Amaral Alvez) y 2476 (de Evaristo Duarte), en una línea de 380 mts., 30. Al oeste una línea de 422 mts. con 70; lindando con el padrón Nº 12087 (de Julio Cesar Armand Ugón); al sur 4 líneas quebradas de 206 mts., 70; 114 mts, 80; 44 mts., 70 y 78 mts. lindando con el resto del área sin empadronar (de Juan Moreira). Según surge del Plano de Mensura del Ing. Agrimensor Ramón L. Lluviera Rocha, e inscripto en forma provisoria con el Nº 434 en la Dirección Nacional de Catastro de Rivera, con fecha 22/7/2008. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien a Prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Se deja constancia que por decreto Nº 223 del 17/9/2008 se concedió al interesado el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Minas de Corrales, catorce de noviembre de dos mil ocho. OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 37102 Dic 05- Dic 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS SCELZA solicita la inscripción de la obra titulada:
FANATICOS de la cual se declara autor.
Montevideo 03 de diciembre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 37098 Dic 05- Dic 05

ROBERT AGUIRRE Y CLAUDIA MANCEBO solicitan la inscripción de la obra titulada: DE CARA A PALERMO (fotografía) de la cual se declaran autores.
Montevideo 03 de diciembre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 37108 Dic 05- Dic 05

LEONARDO VERDE, ANDRES MUÑOZ, SANTIAGO ACOSTA Y DANIEL MEDINA solicitan la inscripción de la obra titulada:
SYRUP (álbum de letras) de la cual se declaran autores.
Montevideo 03 de diciembre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 37118 Dic 05- Dic 05

FEDERICO BELLO MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada:
PROSAS I de la cual se declara autor.
Montevideo 03 de diciembre de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 37164 Dic 05- Dic 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CASTAGNETO CARDOZO, ALVARO LUIS Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 2-50181/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALVARO LUIS CASTAGNETO CARDOZO Y BETTINA BARRAGAN GONZALEZ celebrado el 7/3/1996, en Montevideo, en la Oficina de estado Civil Nº 3, Acta 104, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de la Sra. BETTINA BARRAGAN GONZALEZ el "17/12/1968" debe decir "17/12/1969" por así corresponder. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 37156 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "LAWZ RABEY, JO ANNE Rectificación de Partida", Ficha Nº 2-41023/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JO ANNE LAWS RABEY, inscripta el 12 de febrero de 2007 ante la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 40, en el sentido de que debe decir: lugar de nacimiento: Hospital de St. Andrews, Billericay, Inglaterra; nombre: Jo Anne Margaret; hija de Rita Anne Rabey de Laws; y en la anotación marginal deberá decir: Laws Jo Anne Margaret; por así corresponder.
Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDE EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 37155 Dic 05- Dic 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CATENACCIO BASCIANO, JORGE GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Fa. 2-53690/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento JORGE GABRIEL CATENACCIO BASCIANO, nacido el 10/1/1968, inscripto el 20/1/1968 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo N° 19, Acta Nº 202 en el sentido que en donde dice el nombre de su padre "ELBIO GUSTAVO CATENACCIO D'ANATRO" debe decir "ELBIO OSVALDO CATENACCIO D'ANTRO" por así corresponder.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 37169 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, en autos: "DE LEON BRUFAO FLORENCIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-311/2008, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de: SOFIA ESCOSTEGUY y PILAR ESCOSTEGUY, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento de Sofia: "FERNANDEZ DE LEON SOFIA": debe decir "ESCOSTEGUY DE LEON SOFIA"; y en la partida de Nacimiento de PILAR: donde dice "FERNANDEZ ESCOSTEGUY DE LEON" debe decir "ESCOSTEGUY DE LEON PILAR", por ser lo correcto. Rivera, 20 de Noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 37103 Dic 05- Dic 18

REMATES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

EDICTO.- Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a foja 85 y 86, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de E. AGUERREBERE S.A.", N° 1409/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono: 5 plataformas conteniendo rollos de papel pintado, tasado en U$S 200 por el rematador-administrador designado, Ricardo Strauch, a foja 42. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión del martillero del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.

20) $ 742 1/p 37126 Dic 05- Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a foja 86 y 87, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de PROLIN S.A.", N° 1414/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay N° 826, se procederá por intermedio del martillero RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono:: 2 lotes con 1 motor PANDA de 1.800 c.c. a nafta cada uno, tasados en U$S 200 cada lote por el rematador-administrador designado, Ricardo Strauch, a foja 48. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3°) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión del martillero del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.

20) $ 809 1/p 37127 Dic 05- Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a foja 92 y 93, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de TRENCA S.A.", N° 1403/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay N° 826, se procederá por intermedio del martillero RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono: 1 lote con 8 rollos de cable de acero

galvanizado cruzado y que fue tasada por el mismo rematador por un valor de dólares estadounidenses tres mil ochocientos (U$S 3.800), a foja 47. SE PREVIENE: 1°) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión del martillero del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.
20) $ 809 1/p 37128 Dic 05- Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a foja 81 y 82, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de DIST. PLACE S.A.", N° 1413/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay N° 826, se procederá por intermedio de los martilleros RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765 y CARLOS STAJANO (tel. 619.94.65), matrícula 444, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono: 1 lote con 4 fardos de chapas acanaladas de 200 unidades (aprox.) cada uno, tasado en U$S 400 por el rematador-administrador designado, Ricardo Strauch, a foja 51 Y 52. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión de los martilleros del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.
20) $ 809 1/p 37129 Dic 05- Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a fojas 86 y 87, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de CATANIA S.A.", N° 1408/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay N° 826, se procederá por intermedio de los martilleros RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765 y CARLOS STAJANO (tel. 619.94.65), matrícula 444, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono: 1 lote con 7 fardos con arts. de vidrio varios (aprox. 200 cajas por fardo), tasado en U$S 500 por el rematador-administrador designado, Ricardo Strauch, a foja 63 y 64. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3°) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión de los martilleros del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.
20) $ 809 1/p 37130 Dic 05- Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a foja 91 y 92, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de CAMISAS RELÁMPAGO S.A.", N° 1407/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio de los martilleros RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765 y CARLOS STAJANO (tel. 619.94.65), matrícula 444, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono: 1 Lote de 300 rollos de tela de distintas calidades y medida, en mal estado de conservación (manchas, averías, etc.), tasados en U$S 200 por el rematador-administrador designado, Ricardo Strauch, a foja 69 Y 70. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3°) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión de los martilleros del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.
20) $ 809 1/p 37131 Dic 05- Dic 05

EDICTO. - Por disposición de la Ec. María del Carmen Peaguda, Encargada de Despacho del Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio, dictada en la Resolución del día 11 NOV. 2008, a foja 77 y 78, en el expediente "ZONA FRANCA COLONIA: Solicita rematar mercaderías en abandono depositadas en POINT S.A. de UDENIO URUGUAY S.A.", N° 1405/2006, se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 11:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la Avenida Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio de los martilleros RICARDO STRAUCH (tel. 601.90.83), matrícula 2765 y CARLOS STAJANO (tel. 619.94.65), matrícula 444, a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes declarados en abandono: 1 lote con: 2700 diskettes, 3 binoculares, 11 accesorios para fotografía, 34 estuches, 3 exhibidores, 48 unidades con folletos y bolsas de nylon, tasado en U$S 50 por el rematador-administrador designado, Ricardo Strauch, a foja 48. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los tributos que le correspondieren y todos las erogaciones que se le generen por la importación de la mercadería, así como la comisión de los martilleros del 14,03% más I.V.A. Montevideo, 11 NOV. 2008.
20) $ 809 1/p 37132 Dic 05- Dic 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ ARBELO BELLO WALTER FERNANDO IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FICHA 19-46/2005 se hace saber que el próximo 11 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su tasación o sea $U 104.866 un vehículo marca Peugeot, modelo 306 SR, tipo sedan, año 1996-97, chasis número VF37BD9B231376880, motor número PSA 9B10CUC3D4005342 a gas oil, inspeccionado a fs. 128.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 4) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2edo. de Diciembre del 2008. Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.
20) $ 742 1/p 37195 Dic 05- Dic 05

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y RILCOMAR S.A. ABANDONO" FICHA 442-202/2008 se hace saber que el próximo 12 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor, cuatro tarrinas de aproximadamente 20 kilos cada una con pigmentos orgánicos, detalladas a fs. 14.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán

de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 4) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 2008.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 674 1/p 37196 Dic 05- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

PABLO FERRARI CICCONE
Constituyente 1978/80

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, dictada en los autos caratulados "Bongiovanni Varela, Miriam Alejandra c/ Otazu gadea, Jeny, Cesación de Condominio" Ficha IUE 29-12/2002, se hace saber que el próximo día 16 de diciembre de 2008, a partir de las 11 horas, se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone - Mat. 4697, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 125 ($ 334.169) del siguiente bien inmueble: solar, construcciones y demás mejoras, ubicado en la 19va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Lomas de Solymar, localidad catastral denominada Solymar, actualmente Ciudad de la Costa, empadronado con el No. 22.624, antes con el No. 11660 en mayor área, el que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 11.067 el día 4 de abril de 1961, se señala como solar 18 de la manzana328 y se compone de una superficie de setecientos setenta y dos metros setenta y nueve decímetros que se deslinda así: al sureste 17 metros de frente a la calle Stella Maris, entre las calles Cruz del Sur y Sudestada, 45 metros 46 centímetros al Suroeste lindando con el solar número 19; 17 metros al Noroeste lindando con parte del solar 20 y 45 metros con 46 centímetros al Noreste confinando con el solar 17; todos del mismo plano.-
Se previene: lo) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos de compra del rematador o sea el 3.66%; 3o) Que los títulos de propiedad estarían extraviados habiéndose agregado testimonio inscripto de la última compraventa; que no se han agregado los demás antecedentes; que falta la carta de pago del saldo de precio de dicha compraventa que se garantizó con hipoteca, surgiendo de autos el pago de la deuda y la cancelación judicial de la hipoteca; que que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contrib. Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate; 4o) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1.22%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 2008. Escribana, JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7081 5/p 37145 Dic 05- Dic 11

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en autos caratulados: Rodríguez Antonio c/ Furlano De Giuseppe Camilo, Juicio Ejecutivo Ficha 29-273/2000 se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 11.00 hs. en el local de Uruguay 826 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUT 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 421.183,33 y al mejor postor el inmueble: solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, Zona Sub-Urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 97.037, el que según plano del Agrimensor Domingo Sambavino de Enero de 1919, inscripto en la Dirección General de Topografía el 21/01/19, se señala con el número 22 de la manzana 43 y consta de una superficie de 175 mts 3015 centímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 8,50 mts de frente al Noreste a la calle Bulevar Neptuno (Hoy Bulevar Manuel Herrera y Obes 4555) 20,69 m al Sureste, lindando con el solar 23, 8,50 m al Suroeste lindando con parte del solar 24 y 20,56 m al Noroeste lindando con el solar 21. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, 3.66% del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.22% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 5º) Que no se han agregado los títulos sino testimonio inscripto y que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate 6º) Se desconoce si existen deudas por construcciones (BPS). Los antecedentes con certificados registrales ampliados al 28/10/2008, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede - Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 2 de diciembre de 2008.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 37198 Dic 05- Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "Possenti Mitre, Claudia Alejandra c/ Billiato Sánchez, Teresita Margarita y Otros - Crédito Hipotecario", ficha 2-58539/2007, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 12 horas en Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7º sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Parque de Solymar, localidad Catastral Ciudad de la Costa, padrón Nº 28069, antes padrón en mayor área Nº 11658 señalado con el Nº 1 de la manzana 26 en el plano del Agrimensor Julio C. Ceschi de diciembre de 1962, inscripto en la DGC con el Nº 12.260 el 26/5/1964, consta de un área de 803 m 60 dm y da de frente 16 m 46 cm al SO a la calle Culebras; 27 m 75 cm también de frente al NO a la calle De Los Juncos, uniendo ambas rectas ochava curva de 10 m 54 cm; 23 m 71 cm al NE lindando con solar 2 y 35 m al SE con solar 14, del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión e impuesto de compra del Rematador o sea el 3,66% del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,22% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; b) la situación tributaria ante BPS por construcciones y c) monto adeudado por Impuestos a Primaria y Contribución Inmobiliaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente.- 5º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, títulos, informaciones Registrales y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de noviembre de 2008. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.

20) $ 7419 5/p 37204 Dic 05- Dic 11

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA FONDO DE RECUPERACIIÓN PATRIMONIO BANCARIO Y OTRA C/ CLARILUX S.A. Y OTROS.", Ejecución Hipotecaria, Ficha 39-528/2001, se hace saber que el día 22 de diciembre 2008 a las 11:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula Nº 5328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón Nº 132.884 (antes 132.884 y parte del 66.431) ubicado en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, designado como lote Nº 2 en el plano del Agr.

Herbert Martorelli de junio de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de octubre de 1965 con el Nº 52.559, según el cual consta de un área de 260 metros 8.896 centímetros que se deslinda así: 15 metros 8 centímetros al Noroeste a la calle Verdi, entre la calle Ambrosio Velazco y Plaza de los Olímpicos, distando el punto medio de dicho frente 21 metros 25 centímetros al comienzo de la ochava recta con la calle Ambrosio Velazco, 19 metros 93 centímetros al Noreste lindando con padrón 132.885, 10 metros 75 centímetros al Sureste lindando con padrón 66.430, y al Suroeste 3 líneas quebradas en forma de martillo que miden: 9 metros 20 centímetros, 4 metros 29 centímetros y 10 metros 76 centímetros lindando con padrones 66.431 y 66.413. 2) Padrón Nº 190.008 (antes en mayor área 62.175) ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, señalado como solar 9 de la manzana "A" en el plano del Agr. Enzo Echeverría de noviembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de marzo de 1955 con el Nº 30.236, según el cual consta de una superficie de 789 metros 49 decímetros que se deslinda así: 13 metros de frente al Noroeste a la calle Campoamor (antes de 17 metros de ancho), entra las calles Veracierto Y Murillo; 60 metros 98 centímetros al Noreste lindando con solar Nº 10; 13 metros al Sureste lindando con los padrones 62.166 y 62.167; y 60 metros 85 centímetros al Suroeste lindando con solar Nº 8. 3) Unidad de Propiedad Horizontal Padrón Nº 64.990/005, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Nelson Galmarini de octubre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de junio de 1960 con el Nº 39.728, se ubica en Planta Baja, a cota más 30 centímetros, tiene una superficie de 67 metros 26 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los jardines E y G y de los porches S y T (bienes comunes). La unidad descripta integra el edificio construido en el solar padrón matriz 64.990, ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano referido consta de una superficie de 1.193 metros 75 decímetros con 56 metros 47 centímetros de frente al suroeste a la calle Volteadores y 16 metros 47 centímetros al Sureste de frente a la calle Almirón.
Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, como seña, en dólares y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Que se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes a subastarse. 5. Que solo podrá descontarse del precio la deuda que resulte por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de la subasta. 6. El remate se realizará en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (art. 390 C.G.P.), las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 26 días del mes de noviembre de 2008. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 7486 3/p 37206 Dic 05- Dic 09

VIGESIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de al Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 20º turno, dictada en autos caratulados: "CONALAP S.A. C/ CULTE S.A. - Ejecución Hipotecaria- Ficha 36-289/2001", el próximo 19 de diciembre de 2008 a las 11:00 horas, en el local de la calle Solís Nº 1463, el martillero público Miguel H. Wolf, mat. 1454, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: nueve (9) unidades de propiedad horizontal identificadas como GARAGES 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208 y 209 del Edificio "CARROPARK" construido en régimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751,, en un terreno ubicado en la 2ª Sección Judicial del Depto de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 183.226, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ibsen Mario Peyrot de noviembre de 1987, cotejado por la IMM el 11/11/1994, inscripto en la DGCN el 8/11/1995 con el Nº 26.693, consta de una superficie de 1.094 m. 46 dm y el siguiente deslinde: al Norte 25 m. 50 cm de frente a la calle San José entre las de Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba distando su punto medio 38 m. 68 cm a la proyección de la esquina con la calle últimamente nombrada; El edificio se rige por las disposiciones del Reglamento de Copropiedad autorizado por el Esc. Horacio G. Fernández Di Maggio el 4/3/1998 cuya Primera copia fue inscripta en el Reg de la Propiedad Inmueble de Montevideo el 10/3/98 con el Nº 5921.- Las unidades citadas tienen los padrones individuales y se describen - según el mismo plano-, de la siguiente forma: Todas se ubican en planta 2º Piso a cota vertical +5 m. 2 cm: GARAGE 201, padrón individual 183.226/201, superficie: 12 m. 70 dm; GARAGE 202, padrón individual 183.226/202, superficie: 12 m. 49 dm; GARAGE 203, padrón individual 183.226/203, superficie 12 m. 24 dm; GARAGE 204, padrón individual 183.226/204, superficie 12 m. 27 dm; GARAGE 205, padrón individual 183.226/205, superficie 12 m. 54 dm; GARAGE 206, padrón 183.226/206, superficie 12 m. 54 dm; GARAGE 207, padrón individual 183.226/207, superficie 12 m. 32 dm; GARAGE 208, padrón individual 183.226/208 superficie 12 m. 29 dm; GARAGE 209, padrón individual Nº 183.226/209, superficie 12 m. 27 dm.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 b Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, se ignora si existe deuda por tributo de Enseñanza Primaria, únicos rubros que se podrán imputar al precio; c) Existe deuda por Adicional Mercantil, Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, Tasa Gral Municipal y Tributos Domiciliarios; d) Existe deuda por gastos comunes los cuales se ejecutan en la Ficha N° 119-5/2005 ante el Jzgdo de Paz Deptal de la Capital de 7º Turno, en autos "Carropark c/ Culte SA" Juicio Ejecutivo; e) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes, así como la situación de los mismos ante el BPS, por no poder saber si se han hecho modificaciones, obras o reformas que generen aportes a dicho Organismo; f) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; g) Se ignora si las unidades se encuentran aseguradas contra incendio; h) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; i) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 3,66% del precio martillado; j) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,22% del precio martillado; A los efectos de su publicación por 3 (tres) días se expide el presente en Montevideo, el 28 de noviembre de 2008.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7284 3/p 37197 Dic 05- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "Rodales Alvaro C/ Cardozo, Aricelli Alicia" Disolución Liquidación de Sociedad Conyugal, Ficha: 50-353/2004 se hace saber que el día 23 de Diciembre de 2008 a las 11:30 hs., en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro, Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de U$S 16.000 (2/3 partes de tasación agregada a fs. 32), de: cuota parte social de UCOT, que corresponde en la citada cooperativa, con todos los derechos, deberes y obligaciones que le son inherentes, incluidos los aportes de participación social.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado. 2°) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuesto o sea el 12,20% del precio de remate, así como los gastos generados por honorarios, certificados, transferencia, títulos, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que el mejor postor deberá pagar el saldo de precio en plazo que determine la sede. 4°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 2.44% del precio de remate y gastos que ocasione la ejecución. 5°) Que UCOT se rige por estatutos sociales el que establece que todo socio cooperador suscribe su participación social a 50 jornales de categoría guarda. 6°) Ucot no participa en negocios de los socios por transferencias, limitándose únicamente a la aceptación o no del aspirante a socio conforme a lo establecido en estatuto y en atención a los dispuesto Art. 4° de la Ley 10.761 y Art. 4

literal "C" del decreto de 5 de marzo de 1948. 7°) El Consejo Directivo de UCOT, legal y estatutariamente controla el cumplimiento por parte del aspirante de las condiciones del nuevo socio: A. Tener entre 18 y 50 años de edad. B. Solicitar por escrito al Consejo Directivo su ingreso, conocer y aceptar el estatuto, siendo este Consejo Directivo quien acepta o no su ingreso. C. Realizar un examen psicofisico con un médico designado por la cooperativa. D. Acreditar aptitud e idoneidad para la categoría de trabajo que requiere la cooperativa. 8°) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, el que se encuentra a disposición de los interesados en sede judicial, Soriano 1287, 2° piso. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, dos de Diciembre de dos mil ocho. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

20) $ 4653 3/p 37199 Dic 05- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de 15° Turno, en autos caratulados "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Varela Albornoz, Daniel Fredy" Ejecución Hipotecaria, Ficha: IUE 2-27878/2006, se hace saber que el día 19 de Diciembre de 2008 a las 12.00 horas, en el local sede de la ANRCI. Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUT. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal N° 003, que forma parte del edificio construido conforme a las disposiciones de la ley 10.751 y 14.261 en un terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, padrón matriz N° 567, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de Agosto de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 68.234 el 13 de marzo de 1972, se compone de una superficie de 271 m. 8.909 cm. que se deslindan de la siguiente forma: 9 m. 50 cm. de frente al Norte a la Avenida Uruguay, distando su punto medio, 34 m. 35 cm. de la esquina formada con la calle Carlos Roxlo. La unidad 003, de acuerdo al plano antes referido esta empadronada individualmente con el N° 567/003 y se ubica en planta baja a cota vertical más 0 m. 44 cm. y tiene una superficie de 55 m. 2.032 cm. y le corresponde el uso exclusivo de los patios "J" y "K" (bienes comunes).
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que surge deuda por concepto de gastos comunes acorde a información proporcionada por los interesados. 5°) Que se descontaran del saldo de precio de remate, los tributos necesarios para la escrituración (Art. 387 del CGP) esto es Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria 6°) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por el referido concepto. 7°) Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos, estando a disposición de los interesados en sede judicial, Zabala 1367 piso 4to. y a los efectos legales se hacen cuatro publicaciones. Montevideo, 28 de de noviembre de dos mil ocho. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6744 4/p 37205 Dic 05- Dic 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno en autos caratulados: "EDIFICIO TORRE DEL TEATRO c/ SOLWAY S.A. Juicio ejecutivo" IUE 134-302/2002, se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 2008 a las 9:30 horas en la A.N.R.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, en moneda nacional, con la base de las 2/3 partes de la tasación catastral o sea sobre la base de $ 186.328 del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal número SEISCIENTOS SIETE, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 3ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz número cinco mil quinientos cincuenta y cuatro (5.554), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Peluffo de junio de 1994, debidamente cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de agosto de 1996 con el número 27.906, consta de dos láminas y tiene una superficie de trecientos dieciseis metros cuadrados dos decímetros; con frente por ser esquina 24 metros 99 centímetros al Noroeste a calle Buenos Aires y 12 metros 69 centímetros al Suroeste a calle Juan Carlos Gómez. La unidad escritorio SEISCIENTOS SIETE está empadronada individualmente con el número CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO barra SEISCIENTOS SIETE (5.554/607) está ubicada en el sexto piso, a cota más 19 metros 61 centímetros y consta de una superficie de TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUATRO DECIMETROS. El citado edificio se rige conforme a las disposiciones de la ley 10.751 y por el Reglamento de Copropiedad. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la IMM, BPS u otro organismo público por tributos de cualquier especie. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 6°) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación agregada. 7°) Que a fojas 18 comparece la parte demandada denunciando la firma de boleto de reserva para la venta del inmueble de autos al Sr. Villanueva Saravia y manifiesta que se encuentra integrado el precio en su totalidad. 8°) Que no existe agregada en autos carta de pago por el saldo de precio de la compraventa otorgada en el año 1961. 9°) Que la documentación y el estudio de la misma se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589 piso 1° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, TRES de DICIEMBRE de 2008. Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9442 5/p 37200 Dic 05- Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ ENTEREZA S.A. y OTROS" juicio ejecutivo, ejecución prendaria e hipotecaria IUE 171-1170/2002, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a partir de las 9:30 hs. en las puertas de este Juzgado sito en José Batlle y Ordóñez 674 de ésta Ciudad, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de los 2/3 del valor de tasación -equivalente a $ 202.454- y al mejor postor el siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicadas en zona rural de la 4ª sección Catastral del Departamento de Canelones, antes paraje "El Colorado", empadronadas en conjunto con el número 19.840, que se describen de la siguiente forma: a) Fracción A en el plano del agrimensor Jorge M. Chapuis de agosto de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 777 el 15 de agosto de 1940, según el cuál tiene una superficie de 11 hectáreas 682 metros 15 decímetros,

que se deslinda de la siguiente manera: 707 metros 32 centímetros de frente al Oeste a Camino de 10 metros 30 centímetros de ancho, que la separa de la propiedad de la Sucesión de Juan M. Duffard y Carlos Gallerato; 388 metros 65 centímetros al Este de frente a Camino de 10 metros 30 centímetros de ancho, que la separa de la propiedad de Antonio Brandes; 172 metros 20 centímetros al Sur lindando con fracción B del mismo plano; y al Norte Arroyo Colorado; y b) fracción individualizada en el plano del agrimensor Isaac C. Díaz, de setiembre de 1916, inscripto en Topografía el 23 de setiembre de 1916, según el cual tiene una superficie de una hectárea cinco mil veinticuatro metros veinticuatro decímetros; que se deslinda así: al Norte 65 metros 66 centímetros con Juan B. Sanguinetti; al Oeste, Sur y Suroeste Arroyo Colorado; y al Este 331 metros lindando con propiedad de Francisco Brandi. Superficie total del padrón 19840: doce hectáreas cinco mil setecientos seis metros treinta y nueve decímetros.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% correspondiente al impuesto municipal. 4) La deuda por Contribución Inmobiliaria asciende a $ 40.284 (Cuarenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos Uruguayos). 5) Se desconoce la existencia o no de adeudos a O.S.E. 6) La documentación referente al bien se encuentra en la oficina del Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Las Piedras, 24 de noviembre de 2008. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
20) $ 9105 5/p 37166 Dic 05- Dic 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer turno en autos caratulados "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) c/ .MARTINEZ CAMBIO, Ruben Dario y Zully SANCHEZ PEREZ-Juicio ejecutivo-Ficha IUE-261-162/2001"; se hace saber que el dia 19 de diciembre a partir de la hora 9, en el local de remate sito en la calle Herrera 566 de esta ciudad de Florida, el rematador Sr. SERVANDO ECHEVERRIA R.U.C. 070019240016, matricula Nº 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 1ra. Seccion judicial y localidad catastral del departamento de Florida, zona urbana empadronada con el Nro. 5535 señaladas como fracciones "1" y "2" en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera del 29 de setiembre de 1971, el que fue inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida el 13 de octubre del mismo año con el Nº 4607 con una superficie total de 408,02 m2 y se deslinda: Al S.E. 9.50 m de frente a la calle Rivera; S.O. 2 rectas de 32.95 m y 10 m que lindan con padron Nº 1371; al N.O. 9.50 m que linda con parte de los padrones 1367 y 5041 y al N.E. 2 rectas de 10 m. y 32.95 m lindando la 1ra. en parte del padron 1368, y la 2da. con parte del padron 1368 y con los padrones 1369 y 1370.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle ésta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de 60 dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, impuestos, tasas Municipales, y comision de compra del rematador o sea el 3% mas IVA mas 1% Imp. Municipal, del precio del remate.- III) Que serán de cargo del demandado la comision de venta del rematador o sea el 1% mas IVA mas IRPF. si corresponde.- IV) Se desconoce la situacion ocupacional del bien, y existe constancia de libre deuda con OSE al dia 25/7/2008.- V) Que al dia 24/07/2008 se adeuda por Impuesto de Primaria la suma de $ 3.205 y a la misma fecha se adeuda por Contribucion Inmobiliaria la suma de $ 148.701.77.- VI) Que existe documentacion agregada en autos a disposicion de los interesados y los títulos se encuentran en la caja de seguridad de este Juzgado.- Florida, 25 de noviembre del año 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8093 5/p 37142 Dic 05- Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "PIECZANSKI, FELIX DANIEL c/ SOSA MOREIRA, NESTOR HUGO", ejecución hipotecaria ficha IUE 289-774/2004, se hace saber que el próximo 20 de febrero de 2009 a partir de las 12 horas en las puertas de esta Sede, sita en Sarandí y Ledesma "Edificio San Lázaro", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNANDEZ BUZO matricula 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales, ubicado en la localidad catastral ciudad de Maldonado, primera sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, paraje "Cerro Pelado", manzana catastral número 1.509, empadronado con el número 13.234, antes padrón número 16.033, el que según plano del agrimensor Miguel A. Graña inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25 de marzo de 1960 con el número 2.128, se señala con el número 5 de la manzana "E" y consta de un área de 1.000 metros cuadrados, siendo sus deslindes los siguientes: 20 metros al norte de frente a calle número 1; 20 metros al sur lindando con parte del padrón número 146; 50 metros al este lindando con el solar 6 y 50 metros al oeste lindando con el solar número 4, todos de la misma manzana y plano.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3% más I.V.A. del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio mas el 1% de Impuesto Municipal. 4) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición en esta Sede, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 24 de noviembre de 2008. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3844 3/p 37167 Dic 05- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ SABANI MENDEZ GUILMEN. JUICIO EJECUTIVO", Ficha IUE: 330-74/2002, se hace saber que el día 18 de Diciembre del 2008, a las 10:00 horas, en la Puerta del Centro de Justicia, Sarandi Nº 528, Dpto. de Rivera, el Rematador Enrique Diaz, Mat. 4636, RUC Nº 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta al mejor ofertante, en dólares americanos y sobre las dos terceras partes de su tasación (U$S 8.000); el siguiente vehículo: camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX 2.8, año 1998, Matrícula Nº FRR 549 del Dpto. de Rivera, Padrón Nº 15.551, a gas oil. El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada, y serán de su cuenta los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE QUE: 1) Se desconoce si existen deudas por concepto de patente de rodados, multas o recargos.- Rivera, 02 de Diciembre del año 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2023 3/p 37203 Dic 05- Dic 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GALENO S.R.L.
Cesión

Contrato: 16/09/2008

Inscripción: N° 16.842 del 02/10/2008
Cedente: Rosario Paz García Solari (25 cuotas).-
Cesionarios: Gustavo Antonio Espínola García (24 cuotas); Anna Bringas Esquius (1 cuota).
22) $ 982 1/p 37088 Dic 05- Dic 05

TUCUTA S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 16/09/2008
Inscripción: N° 15.797 del 17/09/2008
Cedente: Rosario Paz García Solari (50 cuotas).-
Cesionarios: Gustavo Antonio Espínola García (49 cuotas); Anna Bringas Esquius (1 cuota).-
Modificación: distribución de ganancias y pérdidas en proporción a los aportes.
22) $ 1473 1/p 37089 Dic 05- Dic 05

TERRANORTE S.R.L."
Cesión de Cuotas Sociales

CONTRATO: 11/06/08
INSCRIPCIÓN: N° 10925 el 01/07/08
CEDENTE: Juan Pablo THIERIOT (totalidad 20 cuotas)
CESIONARIO: David Robert BECHTEL (20 cuotas).
22) $ 982 1/p 37123 Dic 05- Dic 05

FABE SRL.

Contrato: 20/09/08
Inscripción: No. 17143 de 07/10/08
Socios: Edgardo Osiris Domínguez Viera y Marcia Yassue Suguikawa
Capital: $ 400.000 50 cuotas cada socio
Objeto: Transporte terrestre de carga
Plazo: 30 años
Domicilio: Av. F. Gilomén 917 Nueva Helvecia.
22) $ 1473 1/p 37161 Dic 05- Dic 05

DISTRIBUIDORA MENADEL S.R.L.-

CESION DE CUOTAS y OTRA.-
Contratro: 16/5/2008
Inscripto No. 16.581
CEDENTES: Federico Hugo CLAVERA.-
CESIONARIAS: Irene BELONAKIS 48 cuotas Mariangeles BARRETO 2 cuotas.-
ADMINISTRACION: Irene BELONAKIS exclusivamente.
22) $ 982 1/p 37163 Dic 05- Dic 05

TUTTI FRUTTI S.R.L.
CESION

Fecha: 13/09/2008.
Inscripción: 16285/2008.
Cedentes: José Luis DIAZ ROSSELLO y Graciela LAGO FINSTERWALD (totalidad).
Cesionario: María José DIAZ LAGO (50 cuotas).
22) $ 982 1/p 37180 Dic 05- Dic 05

FXURUGUAY LTDA.

Fecha: 20/10/2008
Inscripción: 18323/2008.
Socios: FEDERICO FORCELLA BALBI, MARIA GISELLE LOPEZ RAMIREZ (50 cuotas cada uno).
Objeto: Maquillaje artístico, efectos especiales y trabajos relacionados.
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 37181 Dic 05- Dic 05

METALDIS SRL
Modificación

CONTRATO: 5/11/08
INSCRIPCION: 17/11/08 No. 19791
MODIFICACION: Aumenta capital a $ 600.000 (600 cuotas de $ 1000 correspondiendo 450 a Roberto Sellanes y 150 a Pedro González).
22) $ 982 1/p 37182 Dic 05- Dic 05

LA CARPIGIANA LIMITADA

Cesión
Fecha: 28/10/2008.
Inscripción: 18976/2008.
Cedente: PAOLA TORTORA (50 cuotas).
Cesionarios: MARISA CAROLINA OEHLER (49 cuotas), FEDERICO ARTURO OEHLER (1 cuota).
Modificación
Ampliación Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización, distribución y/o arrendamiento cualquier tipo de maquinaria, equipamiento de mercaderías, materia prima, productos, bienes y servicios de toda clase, en especial de maquinaria, equipamientos e instrumental médico y odontológico. Comprar, dar, tomar en arriendo, permutas, enajenar a cualquier título, gravar, administrar, construir, explotar, bienes inmuebles.
22) $ 1964 1/p 37183 Dic 05- Dic 05

VENDEDORES DE ACCESORIOS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 7 de noviembre de 2008
Inscripción: Nº 19746 de 17/11/2008
Cedente: Angel Atilio Rossi Paradelo (totalidad cuotas)
Cesionario: Marcel Jorge Sica Otero (36 cuotas).
22) $ 982 1/p 37184 Dic 05- Dic 05

PEPE BANDERA S.R.L.

Fecha: 16/09/2008.
Inscripción: 17682/2008.
Socios: Pablo Maciel Bandera, George Pepelescov Santos (50 cuotas cada uno)
Objeto: Venta de productos alimenticios
Capital: $ 24.000
Plazo: 30 años.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 37191 Dic 05- Dic 05

"MENDIOROZ Y POSADA S.R.L."

Contrato: 14/11/2008
Inscripción: No. 19963
Socios: GONZALO MENDIOROZ y ALVARO POSADA
Capital: $ 50.000.- 100 cuotas de $ 500 c/u (Gonzalo Mendioroz 50, Álvaro Posada 50 cuotas)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Producción soporte lógicos y servicios vinculados a los mismos.-
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) $ 1473 1/p 37201 Dic 05- Dic 05

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "QUEIRO JESSICA PAOLA. - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 440-644/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. RICHARD EDUARDO DA SILVA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 12 de noviembre de 2008.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37121 Dic 05- Dic 18

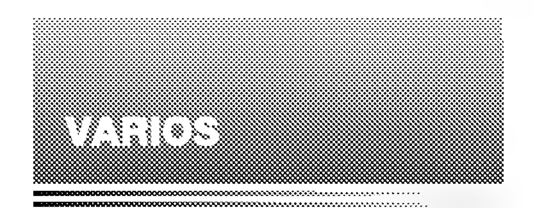
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "AGUIAR LOPARDO MONICA JICELA C/ CEBALLES GIACOY, WALTER ARTIGAS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Fa. No. 341-640/2008", por Decreto No. 6536 de fecha 12/11/2008; Se CITA Y EMPLAZA a CEBALLES GIACOY, WALTER ARTIGAS, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 6060 de fecha 27/10/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil ocho.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 37138 Dic 05- Dic 18



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Llamados Públicos Abiertos

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente realiza los llamados para la postulación a 46 cargos para la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), 38 de ellos profesionales (escalafón A) y 8, semi-técnicos (escalafón B).
Los cargos tienen como destino las divisiones de Evaluación de Impacto Ambiental, Control y Desempeño Ambiental, Evaluación de la Calidad Ambiental, y Áreas Protegidas, así como en los Departamentos de Relaciones con el Medio, Laboratorio, las asesorías Jurídica, de Asuntos Internacionales, y la Unidad de Planificación.
Las postulaciones se recibirán desde la hora 10.00 del día 2 de diciembre de 2008 hasta la hora 16.00 del día 12 de diciembre de 2008.
Las bases del llamado, así como las resoluciones ministeriales respectivas, se encuentran en www.mvotma.gub.uy/dinama.
La documentación será recibida en la División Reguladora de Trámite de la Dirección Nacional de Medio Ambiente del MVOTMA, en la calle Galicia 1133, planta baja, de 10.00 a 16.00 hs.
27) (Cta. Cte.) l/p 37248 Dic 05- Dic 05

DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

LLAMADOS PÚBLICOS ABIERTOS

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, realiza llamados para la postulación a los cargos que se detallan para la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento:
1 Abogado
1 Cientista Social
2 Profesionales en Recursos Hídricos
4 Ingenieros Orientación Hidráulica, Ambiental y/o Sanitaria
1 Ingeniero, Arquitecto o Economista
1 Ingeniero o Arquitecto
1 Ingeniero, Arquitecto o Agrónomo
Requisitos generales:
-Tener 18 años cumplidos al momento de la inscripción y menos de 45 años de edad al 1º de enero de 2009.
-Estar inscripto en el Registro Cívico.
-Carné de Salud vigente.
-Juramento de Fidelidad de la Bandera.
-No podrán ocupar estos cargos quienes revistan la calidad de funcionario público o mantengan cualquier relación contractual con el Estado.
Las postulaciones se recibirán desde el día 2 al 12 de diciembre de 2008.
Las Resoluciones Ministeriales y las bases de cada llamado se encuentran en www.mvotma.gub.uy / Ofertas de trabajo.
27) (Cta. Cte.) l/p 37247 Dic 05- Dic 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (A.N.C.)



LLAMADO A ASPIRANTES A INGRESO EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DURANTE EL MES DE ENERO DE 2009

La Administración Nacional de Correos selecciona para la Ciudad de Salto 8 personas para desempeñar tareas de Distribución durante el mes de enero de 2009.
Requisitos:
* Ciudadanía legal o natural uruguaya.
* Edad: entre 18 y 29 años a la fecha de inscripción
* Ciclo Básico Completo.
* Residir y poseer amplio conocimiento de la ciudad de Salto.
* Disponibilidad horaria entre las 7 y las 18 hs de lunes a viernes y los sábados entre las 7 y las 13 hs..
* Experiencia en tareas similares.
Se valorará:
* Moto propia y libreta de conducir vigente.
Bases de la Selección: Se encuentran disponibles en la Jefatura Deptal del Correo de Salto.
Inscripciones: La documentación solicitada excluyente figura en las bases y se recibirá únicamente en Gral Artigas S/N esq Treinta y Tres de 9 a 17 hs a partir del día 4 de diciembre y hasta el 10 de diciembre de 2008 inclusive.
27) (Cta. Cte.) l/p 37209 Dic 05- Dic 05

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - A.N.V.

CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES CORRESPONDIENTES AL ESCALAFON CONDUCCIÓN.

1) OBJETO DEL LLAMADO
El presente llamado se enmarca en el proceso de dotación de las estructuras funcionales de la Agencia Nacional de Vivienda (ley 18.125) y tiene como objeto cubrir vacantes correspondientes al escalafón de conducción.
A tales efectos se llama a concurso Interno para la provisión de los siguientes cargos:

CARGO	ÁREA DE DESEMPEÑO	GANV cargo	GANV función	REFERENCIA
Jefe de Dpto.	Estudio de Mercado	17	17	401/08
Jefe de Dpto.	Diseño de Productos Inmobiliarios	17	17	421/08
Jefe de Dpto.	Desarrollo de Aplicaciones	17	17	112/08
Jefe de Dpto.	Diseño de Productos Financieros	17	17	431/08
Jefe de Dpto.	Negocios Financieros	17	17	432/08
Jefe de Dpto.	Gestión de Servicios e Infraestructura	17	17	111/08
Gerente de División	Mercado Financiero	17	18	43/08
Gerente de División	Desarrollo y Gestión Urbana	17	18	31/08
Gerente de Área	Financiamiento y Mercado Inmobiliario	17	19	4/08

2) CONDICIONES GENERALES

Podrán postularse a este llamado interno los funcionarios provenientes del BHU como resultado de la aplicación de la Ley nº 18.125, pertenecientes a todas las categorías presupuestales de los escalafones ex BHU, que cumplan con los requisitos excluyentes de cada posición. Asimismo podrán postularse los funcionarios de BHU que se encuentren desempeñando funciones en Sucursales. Estas postulaciones sólo serán consideradas si al momento de cierre de la inscripción han sido desvinculados del BHU e incorporados a la ANV.

3) BASES DEL LLAMADO
Las Bases Generales del concurso y las Bases Particulares relativas a los puestos, se encuentran disponibles en la página web de la ANV (www.anv.gub.uy) desde el lunes 24 de Noviembre de 2008.

4) INSCRIPCIÓN
La inscripción al presente llamado se realizará mediante formulario disponible en la Of. División Gestión y Desarrollo Humano (3er. piso Edificio Central del BHU), el cual deberá ser completado para ser entregado con la firma del postulante, a partir del día **Miércoles 26 de Noviembre**. El plazo de inscripción se extenderá hasta el **Miércoles 24 de Diciembre a las 11hs.**

27) (Cta. Cte.) l/p 37272 Dic 05- Dic 05

CONVOCATORIA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES CORRESPONDIENTES AL ESCALAFON DE CONDUCCIÓN.

1) OBJETO DEL LLAMADO

El presente llamado se enmarca en el proceso de dotación de las estructuras funcionales de la Agencia Nacional de Vivienda (ley 18.125) y tiene como objeto cubrir puestos de Alta Conducción en distintas áreas.
A tales efectos se llama a concurso Abierto para la provisión de las siguientes posiciones:

CARGO	ÁREA DE DESEMPEÑO	GANV cargo	GANV función	REFERENCIA
Jefe de Dpto.	Estudio de Mercado	17	17	401/08
Jefe de Dpto.	Diseño de Productos Inmobiliarios	17	17	421/08
Jefe de Dpto.	Desarrollo de Aplicaciones	17	17	112/08
Jefe de Dpto.	Diseño de Productos Financieros	17	17	431/08
Jefe de Dpto.	Negocios Financieros	17	17	432/08
Jefe de Dpto.	Gestión de Servicios e Infraestructura	17	17	111/08
Gerente de División	Mercado Financiero	17	18	43/08
Gerente de División	Desarrollo y Gestión Urbana	17	18	31/08
Gerente de Área	Financiamiento y Mercado Inmobiliario	17	19	4/08

2) CONDICIONES GENERALES

Podrán postularse todos los ciudadanos uruguayos que posean título habilitante de las profesiones a las que refieren las bases particulares de cada posición y que cumplan con los requisitos de ingreso a la función pública (TOFUP art. 4º), especificados en las Bases Generales.

3) BASES DEL LLAMADO

Las Bases Generales y Particulares se podrán encontrar en www.anv.gub.uy, a partir del **1º de diciembre de 2008**, donde se detalla toda la información necesaria para la postulación a los cargos de referencia y las condiciones del concurso.

4) INSCRIPCIÓN

La inscripción al presente llamado se realizará cumpliendo los siguientes pasos:

1º Ingresando la información requerida en el formulario disponible a partir del **3 de Diciembre de 2008** en la página Web del Organismo www.anv.gub.uy.

2º Presentando la documentación en un sobre cerrado, etiquetado con el nombre del postulante y la referencia del cargo al cual se postula (**un sobre por cargo al que se postule),** en AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA Daniel Fernández Crespo 1508 (Casa Central BHU - ANV), 1er. Piso, Dpto: Servicios Generales, en el horario de 13 a 17 hs, a partir del **3 de Diciembre de 2008.** La documentación también puede ser enviada por correo.

El sobre deberá incluir:

1. Currículum Vitae.
2. Copias de certificados.
3. Documentación requerida para el ingreso a la función pública, detallada en las bases generales

En el exterior del sobre se adjuntará la Declaración Jurada de Conocimiento de las Bases de la Convocatoria al Proceso de Concurso y autenticidad de la información presentada, firmada. (ver Bases Generales en www.anv.gub.uy Anexo IV).

El plazo de inscripción se extenderá hasta el **Viernes 19 de Diciembre** hasta el cierre del horario de atención al público (17hs)

27) (Cta. Cte.) 1/p 37273 Dic 05- Dic 05

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección
ARTIGAS	
Artigas	Mauro García da Rosa 521
CANELONES	
Canelones	Batlle y Ordóñez 651
Pando	Zorrilla de San Martín 1043
CERRO LARGO	
Melo	Treinta y Tres 923
COLONIA	
Colonia	Lavalleja 155
Carmelo	Defensa 316
Rosario	Lavalleja s/n
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900
DURAZNO	
Durazno	Larrañaga 897
FLORES	
Trinidad	Fray Ubeda 423
FLORIDA	
Florida	Independencia 825
LAVALLEJA	
Minas	Treinta y Tres 528
MALDONADO	
Maldonado	Sarandí 623
PAYSANDÚ	
Paysandú	Montevideo 760
RÍO NEGRO	
Young	18 de Julio 1915
RIVERA	
Rivera	Uruguay Nº 418
ROCHA	
Rocha	18 de Julio 2041
SALTO	
Salto	Paseo España Nº 9
	Mercado 18 de Julio
SAN JOSÉ	
San José	Asamblea 651
SORIANO	
Mercedes	Enrique J. Rodó 630
Dolores	Francisco Prestes 1241
TACUAREMBÓ	
Tacuarembó	Gral. Flores Nº 186
TREINTA Y TRES	
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567

CONVOCATORIA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES CORRESPONDIENTES AL ESCALAFON PROFESIONAL Y CIENTÍFICO.

1) OBJETO DEL LLAMADO
El presente llamado se enmarca en el proceso de dotación de las estructuras funcionales para la Agencia Nacional de Vivienda (ley 18.125) y tiene como objeto cubrir puestos de Profesionales.
A tales efectos se llama a concurso Abierto para la provisión de los siguientes cargos:

CARGO	PROFESIÓN	ÁREA DE DESEMPEÑO	GANV	REF.	CANT
Contador Auditor	Contador Público	División Auditoria Interna	12	D02b/08	2
Analista de Organización y Sistemas	Profesional en CC.EE. y Adm. Organización	Depto. Planificación, Estructura y	12	G001a/08	1
Analista de Mercado	Economista	Área Financiamiento y Mercado Inmobiliario	12	401a/08	1
Economista	Economista	Área Financiamiento y Mercado Inmobiliario	12	431a/08	1
Asesor en Negocios Financieros	Profesional en CC.EE. y Adm.	Área Financiamiento y Mercado Inmobiliario	12	432a/08	1

2) CONDICIONES GENERALES
Podrán postularse todos los ciudadanos uruguayos que posean título habilitante de las profesiones a las que refiere el presente llamado y que cumplan con los requisitos de ingreso a la función pública (TOFUP art. 4º), especificados en las bases generales.

3) BASES DEL LLAMADO
Las bases generales y particulares se podrán encontrar en www.anv.gub.uy, a partir del **1º de diciembre**, donde se detalla toda la información necesaria para la postulación a los cargos de referencia y las condiciones del concurso.

4) INSCRIPCIÓN
La inscripción al presente llamado se realizará cumpliendo los siguientes pasos:

1º Ingresando la información requerida en el formulario disponible a partir del **3 de Diciembre de 2008** en la página Web del Organismo www.anv.gub.uy.

2º Presentando la documentación en un sobre cerrado, etiquetado con el nombre del postulante y la referencia del cargo al cual se postula (**un sobre por cargo al que se postule),** en AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA Daniel Fernández Crespo 1508 (Casa Central BHU - ANV), 1er. Piso, Dpto. Servicios Generales, en el horario de 13 a 17 hs, a partir del **3 de Diciembre de 2008**. La documentación también puede ser enviada por correo.

El sobre deberá incluir:

1. Currículum Vitae.
2. Copias de certificados.
3. Documentación requerida para el ingreso a la función pública, detallada en las bases generales

En el exterior del sobre se adjuntará la Declaración Jurada de Conocimiento de las Bases de la Convocatoria al Proceso de Concurso y autenticidad de la información presentada, firmada. (ver Bases Generales en www.anv.gub.uy Anexo IV).

El plazo de inscripción se extenderá hasta el **Lunes 15 de Diciembre** hasta el cierre del horario de atención al público (17hs)

27) (Cta. Cte.) I/p 37274 Dic 05- Dic 05

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

COMUNICADO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Juan José Charquero Irazún, C.I. 3.915.111-7, con domicilio en calle Rincón, manzana B, solar 5, entre Avda América y Calle Bayarres, ciudad de la Las Piedras dpto Canelones, solicitando transferencia a su favor del vehículo marca FORD, modelo D1311-134, año 1976, matrícula RAA 9710, padrón 39783, titular municipal DIEGO y JUAN MARTÍN POSADA, amparándose en el artículo 20 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS VEINTISES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. GRACIELA URBINA, Sub-Directora, Oficina de Tránsito y Transporte, I.M.T.

27) $ 750 1/p 37194 Dic 05- Dic 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Paula Verónica de los SANTOS NÚÑEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 1 de diciembre de 2008.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 37136 Dic 05- Dic 05

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Marialma MARQUEZ RADUNZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 1º de diciembre 2008.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 37192 Dic 05- Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 20º Turno, dictada en autos caratulados: LAS 3 M S.A. Declaración- Ficha: 2-39.450/2006, se resolvió por decreto 3076/2008 de fecha 16 de octubre de 2008, ordena librar el presente a fin de publicar que se presentó LAS 3 M S.A., a través de su representante legal manifestando el extravío de acciones al portador, cuyo tenedor era el señor Elbio Neris HEREDIA FERNANDEZ por valor nominal de N$ 12.000.000, dividido en 20 títulos de N$ 600.000, se cita, llama y emplaza por el termino de 60 días a todos los que se consideren con derecho sobre las acciones identificadas de la sociedad LAS 3 M S. A., transcurrido que sean 60 días a

partir de la última publicación del presente decreto se procederá a la cancelación de los títulos representativos de las acciones (20) referidas. Montevideo, 30 de octubre de 2008. DRA. FABIANA WEISZ COLLAZO- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2249 3/p 37207 Dic 05- Dic 09

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,409500	
BRASIL	REAL	1000		2,504500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,472800	
JAPON	YEN	3600		92,780000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,212600	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,264900	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	7,224	7,224
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,415	10,415
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,193	24,193
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,163	24,163
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,163	24,163

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 37246 Dic 05- Dic 05

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

LOGISTICA DEL ESTE S.A.

$ 2.100.000
Montevideo
100 años
Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música; obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Transporte de carga nacional. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. d) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
19046 DEL 06/11/2008.

28) $ 3928 1/p 37086 Dic 05- Dic 05

REFORMAS

LIDERAK S.A.
Art. 284 Ley 16.060

Capital: $ 13.472.040
RNC: N° 19814, 18/11/2008.

28) $ 491 1/p 37085 Dic 05- Dic 05

TOBIMAX INTERNATIONAL S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 9/10/2008
Modificación:
ARTICULO 1°: "Constituyese "AFG International S.A.". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
ARTICULO 3°: "El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (un peso) cada una será de $ 2.100.000 (pesos dos millones cien mil). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa, la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
RNC: 12/11/2008 N° 19.467.

28) $ 3437 1/p 37087 Dic 05- Dic 05

NAUTILAND S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 05/11/08
Acciones: al portador
Objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto con inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 03/12/08; No. 20823.

28) $ 3928 1/p 37105 Dic 05- Dic 05

WIMOLL GROUP S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 31/3/08
Modifica: artículos 1, 2, 3
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 2.024.800.-
Inscripción: 19/11/08, 19936.

28) $ 4419 1/p 37111 Dic 05- Dic 05

EXPORT FAIRS - SERVICES S.A.
(antes JOMIX S.A.)

En Diario Oficial de fecha 10/09/2008 en aviso Nº 27.565, donde dice "EXPORT FAIR - SERVICES S.A.", debió decir "EXPORT FAIRS - SERVICES S.A.", por así corresponder.

28) $ 167 1/p 37115 Dic 05- Dic 05

BANCO REPUBLICA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

División Contaduría General
Dpto. de Contabilidad y Tributos

31 de agosto de 2008
Cifras expresadas en pesos uruguayos

ACTIVO		
Disponible		35 183.881 901,96
Valores Públicos		13.239.039.548.47
Créditos vigentes por intermediación financiera		88 984.636 524,89
- Sector Financiero	57.823.497.022,36	
- Sector no Financiero	30.592.276.925,34	
- Operaciones a liquidar	568.862.577,19	
Créditos diversos		1.469.741.858.89
Créditos vencidos por intermediación financiera		200.465 571,75
Colocación vencida-Sector no financiero	116.236.667,06	
Colocación vencida-Sector financiero	0,00	
Créd. en gestión y morosos	84.228.904,69	
Inversiones		2.146.484.561,09
Bienes de uso		3.822.921.432 37
Cargos diferidos		31.712.837 08
TOTAL DE ACTIVO		**145.078.884.236,50**

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		124.848.857.309,36
- Sector Financiero	594.759.529,96	
- Sector no Financiero	123.639.543.238,24	
- Operaciones a liquidar	614.554.541,16	
Obligaciones Diversas		460.274.444,11
Provisiones		1.910.768.727,74
Previsiones		2.144.162.191,60
TOTAL DE PASIVO		**129.364.062.672,81**
PATRIMONIO		
Capital Integrado		1.500,00
Aportes no Capitalizados		0,00
Ajustes al Patrimonio		13.031.382.270,43
Reservas		1.287.623.833,79
Resultados Acumulados		1.395.813.959,47
- Resultados ejercicios anteriores	201.019.336,38	
- Adelanto de resultados	-582.000.000,00	
- Resultados del ejercicio	1.776.794.623,09	
TOTAL DE PATRIMONIO		**15.714.821.563,69**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**145.078.884.236,50**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**3.656.944.130,03**
CUENTAS DE ORDEN	**77.131.252.212,91**

El presente Estado no ha sido objeto de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiendose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo sólo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo. El Tribunal de Cuentas, una vez cumplidas las tareas de auditoría correspondientes al Ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre de 2008 emitirá el dictamen respectivo.

Cr. Lic. Graciela I. CERIANI BRUSCO
Contador General
Gerente Ejecutivo 1

Dr. Roberto BORRELLI MARCHI
Secretario General

Cr. Fernando JORAJURÍA LAMAS
Gerente General

Ec. Fernando CALLOIA RAFFO
Presidente

28) (Cta. Cte.) 1/p 37116 Dic 05- Dic 05

BARRANCAS DEL CORDOBES SOCIEDAD ANONIMA.
Reforma estatutaria

Asamblea 9/6/2008. Art. 3o. transforma acciones al portador en nominativas
Inscripción 26/11/2008.- 19545.
28) $ 982 1/p 37133 Dic 05- Dic 05

SOFILMAR S.A.
Reforma - Aumento capital: 3/10/07: artículo 3°
Capital: $ 240.000.000.-
Inscripción: 8/10/08, 17244.
28) $ 491 1/p 37146 Dic 05- Dic 05

TECNOMEX S.A.

Reforma - Aumento capital: 30/11/07: artículo 3°
Capital: $ 15.000.000.-
Inscripción: 8/10/08, 17248.
28) $ 491 1/p 37147 Dic 05- Dic 05

CRIZEY S.A.

Reforma - Aumento capital: 3/10/07: artículo 3°
Capital: $ 200.000.000.-
Inscripción: 8/10/08, 17249.
28) $ 491 1/p 37148 Dic 05- Dic 05

SOCIEDAD GANADERA LOMAS del VERDÚN S.A.
(antes CAÑADAS DEL SUR S.A.)

Reforma: 8/5/08: artículos 1º, 3º
Capital: $ 1.500.000.- (nominativas)
Inscripción 13/10/08, 17453.
28) $ 982 1/p 37149 Dic 05- Dic 05

NALYSOR S.A.

Reforma - Aumento capital: 16/5/07: artículo 3°
Capital: $ 60.000.000.-
Inscripción: 8/10/08, 17246.
28) $ 491 1/p 37150 Dic 05- Dic 05

NONICA S.A.
Aumento Capital Autorizado y Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria del 29 agosto 2008 aumentó capital autorizado a $ 10.000.000 y aumentó capital integrado a $ 6.600.000.-
Registro Nacional Comercio: Nº 19120 el 06/11/2008.
28) $ 982 1/p 37151 Dic 05- Dic 05

CÍA. COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY S.A.
Reforma de estatutos
Asamblea Extraordinaria: 07/03/2008
Acciones nominativas
Inscripción: Nº 20699 - 01/12/2008.
28) $ 982 1/p 37152 Dic 05- Dic 05

EL PORVENIR S. EN C.
Modificación de Contrato Social

Fecha: 21/12/2007
Capital: $ 1.000.000.-
Acciones nominativas
Socio comanditado: Juan Antonio Otegui Paullier
Inscripción: 06/11/2008 - Nº 19066.
28) $ 982 1/p 37153 Dic 05- Dic 05

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 137.

LIBROS, SEPARATAS Y CD's

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
(Ley Nº 17.823)
Separata .... $ 47

- CONSTITUCION NACIONAL
(Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)
Libro .... $ 112
CD .... $ 275

- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR
(Arancel Externo Común, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas)
CD .... $ 150

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO
CD .... $ 140

- ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL (IMM)
(Decreto Nº 27.235)
Separata .... $ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL
(Ley Nº 17.930)
CD .... $ 140

- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION
(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)
Libro .... $ 770

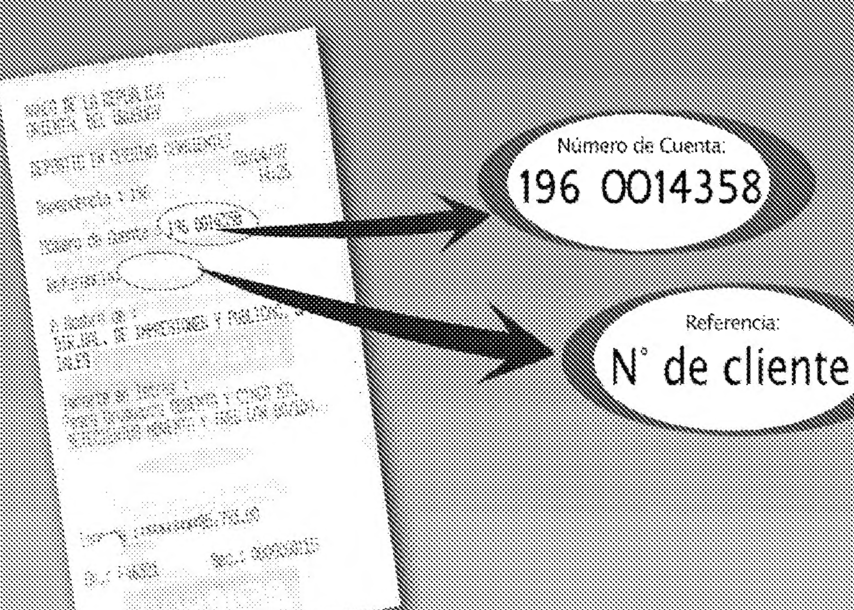
- REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL
(Decreto Nº 315/994 y normas complementarias)
Libro .... $ 450
CD .... $ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy



más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:



Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

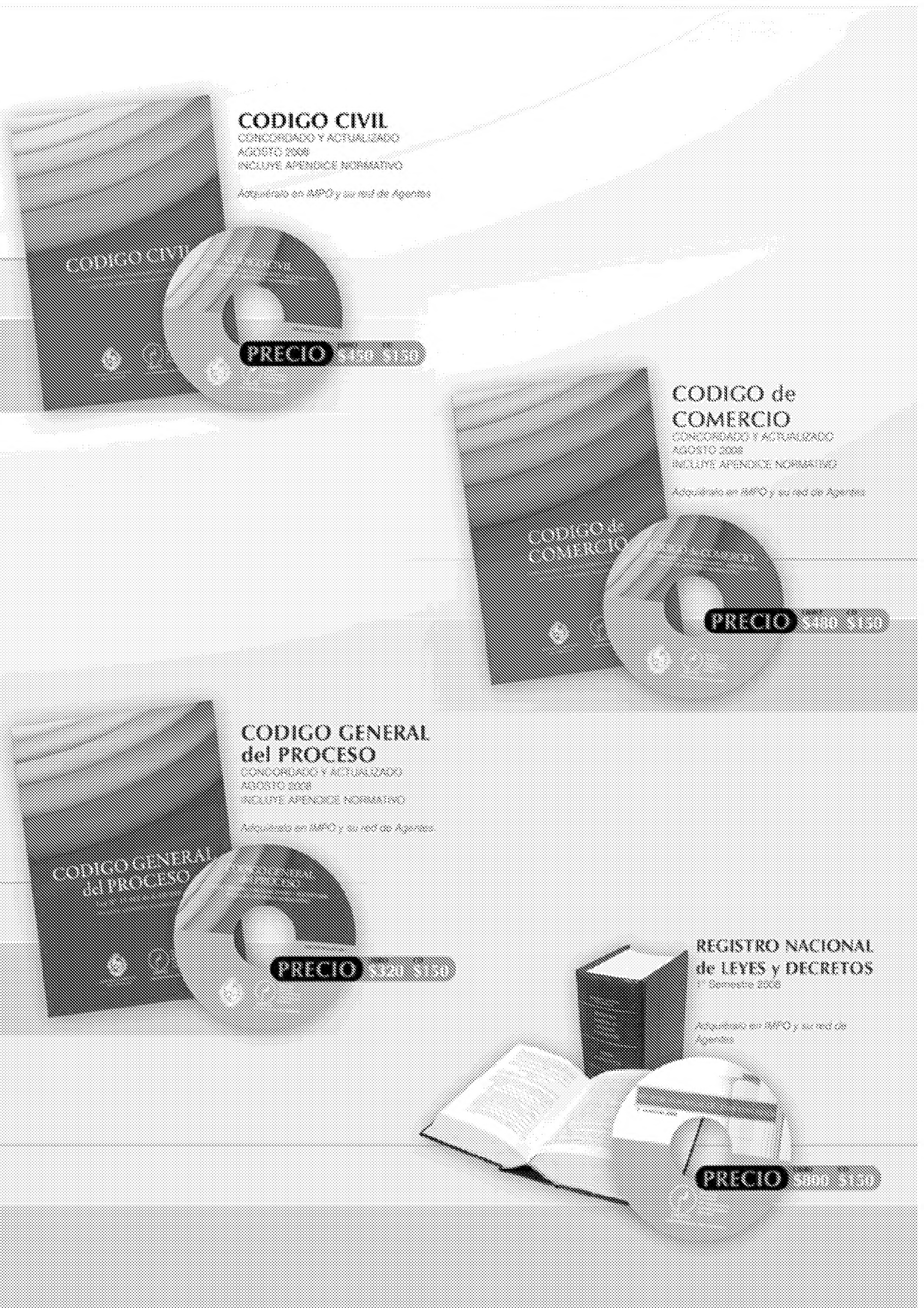
Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



CODIGO CIVIL
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO $460 $150
CODIGO de COMERCIO
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO $400 $150
CODIGO GENERAL del PROCESO
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO $320 $150
REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS
1° Semestre 2008
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO $900 $150



iajar seguros
es volver siempre
SEMANA
NACIONAL DE
LA SEGURIDA
VIAL
¿SABÉS EN QUÉ SE
PARECEN BECKHAM,
MESSI, FORLAN
Y VOS?
consultaciudadana
MUJER
TU
TIENE
más vale
prevenir que
n la pasión
r el fútbol
CUIDA TU CORAZÓN
QUINTA
La Escuela
en movimiento
más información
más ciudadanía